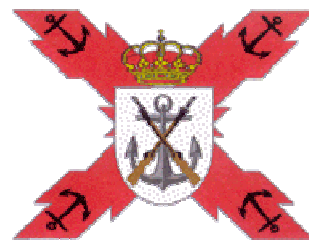


BOLETIN DE INFANTERÍA DE MARINA



Julio 2005



BOLETÍN DE INFANTERÍA DE MARINA

Número 3 julio de 2005

Dirección:

Cor. IM. D. Pablo Miguel Bermudo y
de Espinosa

Departamento de Guerra Anfibia:

Cte. IM. D. José Luis Carballo Álvarez

Redacción:

Sutte. D. Francisco Raya Muñoz
Cabo 1º D. Manuel L. Campos
Sánchez

NUESTRA PORTADA

Ultimo arriado de bandera en el des-
tacamento de La Güera (Sahara).

Las colaboraciones se enviarán a:

**Escuela de Infantería de Marina
"General Albacete y Fuster"
Carretera de La Algameca s/n
Departamento de Guerra Anfibia
30290-Cartagena Naval
(Murcia)**

Tif.: 968 567 843 / 968 567 841 / 968 318 001

Fax: 968 127467

INTRANET / INTERNET: jlcarballo@fn.mde.es Tamaño máximo documentos 2
Mb

LOTUS NOTES: Campos Sánchez Manuel Luis CABO 1º

Asunto: A la atención de la Redacción del BIM.

El contenido de los artículos sólo expresa la opinión de sus autores

Edita:



Depósito Legal: M-23.204-2005

NIPO: 076-05-027-4

Imprime: Servicio de Publicaciones del C.G.A., Madrid.

CONTENIDO

EDITORIAL 5

OPINIÓN

MISIÓN EN EL CONGO
Cap. IM Francisco Javier Carbonero Berdún 7

DESDE EL OTRO LADO
Cap. IM Antonio J. Palmero Romero 14

SISTEMAS DE PROTECCIÓN MULTICELULARES
Cap. IM Mario Ferreira Anido 17

TERRORISMO DE ORIGEN ISLAMISTA
Cap. IM Samuel Morales Morales 21

BROWNING M-2 Y LAG-40: DOS ARMAS DIFERENTES
Sgto. IM Guillermo Izurieta Romero 27

CURSO DE TIRADORES DE ÉLITE DE LA BRIMAR
Sgto. 1.º Manuel Lozano Parr 31

LA GUERRA ES... LA GUERRA
Col. IM (Ret.) José Gil Gundin 36

**ESPECIALIDADES DE LOS OFICIALES DE LA ESCALA SUPERIOR
DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA**
Tcol. IM Francisco Miranda Freire 43

HISTORIA

**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, EL INFANTE DE MARINA
QUE ESCRIBIÓ «EL QUIJOTE»**
Cte. IM José Luis Varela Palacios 51

INFANTES DE MARINA EN EL A.O.E.
Cap. IM Juan Chicharro Ortega 56

**CAPITÁN GENERAL DE LA ARMADA DON RAMÓN L. ROMAY
JIMÉNEZ**
Col. IM (Ret.) José Gil Gundin 60

FERNANDO VILLAAMIL
Tte. IM (Ret.) J. A. Fernández Acero 63

MEMORIA VIVA

EL SOLDADO DE IM GARCÍA ROLDÁN Stte. IM Francisco Raya Muñoz Cabo 1.º IM Manuel L. Campos Sánchez	72
UN INTENSO DOLOR Col. IM (Ret.) Gil Gundin	73

MISCELÁNEA

SOBRE EL ORIGEN DEL EMBLEMA ACTUAL DE LA INFANTERÍA DE MARINA Cte. IM Joaquín Cazorla Poza	74
POESÍA	76
DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS	77

OTRAS SECCIONES

NOTICIAS

Unidad de Seguridad de Canarias El día a día en la USCAN Tte. (E.S.) IM Luis Jiménez Ortega	78
Escuela de Infantería de Marina Visita la Escuela el almirante jefe de Personal Jura de bandera del 1.º Ciclo de 2005 Estado de las obras de la escuela Cursos	84

Próximamente se cumplirán 30 años desde que unos infantes de Marina arriaron, frente a la Comandancia Militar de Marina de Villa Cisneros, la última bandera nacional en el Sahara, y cumplieron el deber, recogido en el artículo 18 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, de custodiar, dar honores y defender la Bandera, como símbolo de la Patria y de su unidad.

La Bandera, como máximo símbolo de la nación, es signo de la soberanía, independencia, unidad e integridad de la Patria y representa los valores superiores expresados en la Constitución, tal y como recoge la Ley 39/1981; por ello, todos los infantes de Marina, con su juramento ante Ella, cumplen con un deber esencial.

La concesión, por Orden Ministerial 54/2005, de 14 de abril, del derecho al uso de la enseña nacional, en su modalidad de bandera, a la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster» significará que los nuevos soldados de Infantería de Marina realicen su juramento o promesa de servicio a la Patria por primera vez sobre una bandera propia de una Escuela de Infantería de Marina, tras casi 180 años de historia de nuestras escuelas.

Una vez autorizada la solicitud de separación de los oficiales de los Batallones del resto de los oficiales del Cuerpo General, en 1827 surge, tras la fusión de los Regimientos de Infantería de Marina y las Brigadas de Artillería, la primera unidad específica de enseñanza del Cuerpo de Infantería de Marina, que recibió el nombre de Academia de la Brigada Real de Marina.

Esta Academia se puede considerar la primera que tiene el Cuerpo, pues hasta entonces los oficiales de la Armada se promovían en los mismos Tercios, eran nombrados directamente por el Rey o procedían de otros Cuerpos, y su formación era fundamentalmente adquirida por la experiencia, la misma experiencia que forjaba al resto de los miembros de la Infantería de Marina.

Posteriormente, y ya en 1879, es la antigua Academia General Central de Infantería de Marina, inaugurada el 29 de octubre de 1879 por Su Majestad Don Alfonso XII, la que toma el relevo en la formación y adiestramiento del personal del Cuerpo de Infantería de Marina. En 1893, por motivos económicos, es cerrada, pero por necesidades de las campañas de ultramar reanuda su actividad en 1895, ya como Escuela de Infantería de Marina.

Con algunas interrupciones –como el citado de la Academia Central– y hasta 1913 se siguieron manteniendo la Academia de Sargentos, Escuela de Cabos, Escuela de Bandas y Escuela de Aspirantes a Cabos, radicadas todas ellas en los Batallones y que contaban, por tanto, con banderas propias.

En 1931 se cierra la Escuela de Infantería de Marina, y no vuelve a abrir hasta el año 1945, en que lo hace con el nombre de Escuela de Aplicación de Infantería de Marina.

A lo largo de todos estos años las diferentes escuelas de Infantería de Marina no han tenido el privilegio de contar con bandera propia, en parte por no ser unidades de combate y también por el hecho de que los soldados se formaban en las propias unidades.

Con la concesión del derecho al uso de la enseña nacional, en su modalidad de bandera, a la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster», se ha colmado de orgullo y honor a toda la dotación de la Escuela, que desde el primer momento se marcó como objetivo formar, adiestrar y perfeccionar los conocimientos de todo los infantes de Marina, para lograr con ello un mejor servicio a España y a S.M. el Rey.

MISIÓN EN EL CONGO

Cap. IM Francisco Javier CARBONERO BERDÚN

INTRODUCCIÓN

Incurriríamos en un grave error si pensáramos que estamos convenientemente informados sobre los conflictos más importantes que están teniendo lugar en pleno siglo XXI. Conocemos, tanto por las tropas que allí tenemos o hemos tenido desplegadas como por la prensa y televisión, lo que ocurre en los Balcanes, Afganistán, Irak, Haití..., pero ¿qué sabemos sobre el conflicto que tiene lugar en la República Democrática del Congo (RDC)? ¿Será éste un conflicto de tan baja intensidad o tan poca importancia que tan sólo merece un pequeño artículo de prensa, como el publicado el pasado 25 de febrero, cada vez que los cascos azules allí desplegados sufren bajas al ser atacados?

Actualmente hay desplegados en la RDC alrededor de 16.000 cascos azules y 250 observadores militares (dos de ellos españoles: un capitán de Infantería de Marina y un comandante del ET). La mayoría se encuentran concentrados en el noreste del país (Kivu, Norte y Sur, e Ituri), donde los incidentes se producen de forma continua ante la incapacidad de la Misión de la ONU en el Congo (MONUC) de frenar la violencia en el área.

Según varios estudios presentados por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Cruz Roja Internacional (CRI), se estima que más de 3,5 millones de personas han muerto como consecuencia directa de la guerra en el este de la RDC desde agosto de 1998. Así pues, y contestando a la pregunta anteriormente formulada sobre la importancia de esta guerra «oculta», esta escalofriante cifra se puede calificar como el más alto peaje de muerte pagado en cualquier conflicto desde la II Guerra Mundial.

Cuando el «Primer Mundo» presta alguna atención al Congo o, en general, a las guerras en África, invariablemente caracteriza los conflictos como guerras “tribales” o “étnicas”, enraizadas en odios ancestrales, lo que suele desembocar en la consecuencia lógica

de que son, por lo tanto, inevitables. Tales afirmaciones son parciales, sesgadas y, sobre todo, simplistas. Parciales porque el componente étnico o tribal suele ser uno de los elementos –y en general no el determinante– de los conflictos; sesgadas porque, además, el narrador de los hechos –cuyo escenario son lugares lejanos y desconocidos– aporta de forma inevitable su visión personal; y simplistas porque, como leerán a continuación, la realidad africana reviste una complejidad específica con dinámicas propias difíciles de evaluar.

BREVE PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA RDC

En el reparto europeo de África, la parte al sur del río Congo fue atribuida en 1876 al rey Leopoldo de Bélgica. La empresa de la colonización, presentada inicialmente como eminentemente filantrópica, se saldó con 15 millones de muertos congoleños en los primeros treinta años.

Y tan traumático como este proceso fue el de la descolonización, iniciado tras la declaración de independencia en 1960. Enmarcado por la Guerra Fría, las potencias occidentales logran granjearse las simpatías de Mobutu Sese Seko y deshacerse de los elementos más radicales del nuevo régimen (Patrice Lumumba, asesinado en enero de 1961). Queda así establecido el control geoestratégico sobre el corazón de África y, lo que es más importante, sobre la explotación de sus ingentes recursos naturales. En 1971, Mobutu cambia el nombre de la República Federal del Congo por el del Zaire, y las tensiones internas (como el intento secesionista de la región de Katanga) van parcheándose.

Sin embargo, el debilitamiento físico del mariscal Mobutu y el fin de la Guerra Fría abren una década de inestabilidad, de profunda crisis económica y, a partir de 1997, de guerra abierta. Un conflicto bélico sin precedentes, en apariencia de naturaleza interna, aunque de origen e inspiración exógenos, librado sólo en territorio congoleño y en el



que participaron los ejércitos regulares de seis países –Uganda, Ruanda, Luanda, Angola, Zimbabue y Namibia–, amén de grupos rebeldes nacionales financiados desde el exterior.

Los factores exógenos más relevantes fueron: las secuelas del genocidio ruandés, que crea un foco de tensión de primer orden en los Kivus, y la «venganza» de los vecinos Ruanda y Uganda tras incumplir Kabila las promesas hechas en su ascenso al poder.

El genocidio ruandés de 1994 deja graves secuelas en el país vecino. En la zona de los Kivus fundamentalmente se reproduce el contexto ruandés y se superpone a las tensiones existentes. Allí confluyen los ruandeses asentados desde principios del siglo XX y los llegados en oleadas posteriores (denominados banyamulenge y banyaruanda); los refugiados tutsis de las masacres del 94; los propios responsables de las mismas (ex Fuerzas Armadas Ruandesas –FAR– e Interahamwe) y finalmente la población congoleña, con un enraizado sentimiento antirruandés.

Respecto a la «venganza» de Ruanda y Uganda, la enfermedad de Mobutu les había alentado a buscar un sucesor afín, que permitiera consolidar su poder en el este (Ituri

y los Kivus, zonas limítrofes con ellos) y participar en la explotación de los recursos naturales. Laurent Desirée Kabila se convirtió en su candidato, y el apoyo que le brindaron le valió el acceso a la presidencia de la República en 1997 (tras entrar en Kinshasa el 30 de junio). Zaire se convierte entonces en la República Democrática del Congo, y Kabila olvida pronto las deudas «morales» y económicas contraídas con sus aliados, emprendiendo incluso una decidida política de expulsión de los nacionales de ambos países del suelo congoleño.

En 1998, Uganda y Ruanda se unen contra Kabila y éste, por su parte, financia y arma a los grupos armados antiugandeses y anti-ruandeses situados en los Kivus, tanto extranjeros (principalmente ex FAR e Interahamwe) como nacionales (Mai-Mai: grupos de autodefensa locales, antirruandeses). Los países vecinos hacen lo propio y envían a sus fuerzas armadas, que se asientan y llegan a controlar Ituri (tropas ugandesas) y los Kivus (tropas ruandesas). También financian y arman a grupos rebeldes nacionales y se perfila poco a poco un mapa del que el gobierno de Kabila controla únicamente 3/5 partes. La parte norte se encuentra bajo el control del MLC (Mouvement pour la Libération du Congo, ex mobutistas); el noreste, por el ejército ugandés (Ituri), y los Kivus, por el ruandés y el RCD-G (Rassemblement Congo-



lais pour la Democratie-Goma), grupo rebelde nacional, de composición étnica mixta y de doctrina filorruandesa. En medio de todos ellos, los Mai-Mai aparecen desperdigados por toda la zona este.

La participación de Angola, Zimbabue y Namibia del lado de Kabila no pudo frenar el proceso, aunque la participación de sus ejércitos (y la de los de Ruanda y Uganda) cambió la naturaleza del conflicto: se convierte en una guerra regional, pero con un campo de batalla nacional.

En enero de 2001 el presidente Laurent Desirée Kabila es asesinado por su guardia personal, y su hijo Joseph Kabila es designado nuevo presidente de la RDC. Con él se inaugura el proceso de pacificación en curso y se consigue la firma de acuerdos de paz globales con la participación de todas las partes en conflicto.

La comunidad internacional no se mantuvo al margen del conflicto, aunque las sucesivas iniciativas fracasaron por distintas razones: el desprecio del propio L.D. Kabila; el complejo entramado de grupos rebeldes y su dispersión; la aparente voluntad de Ruanda y Uganda de lograr una victoria decisiva; y, finalmente, la ausencia de una verdadera fuerza internacional capaz de intervenir militarmente. Los Acuerdos de Lusaka, de 1999, aunque de gran relevancia al plasmar por primera vez compromisos de paz, quedaron reducidos a papel mojado. Tampoco la misión de observación que Naciones Unidas decidió establecer en la RDC (MONUC), el 6 de agosto de 1999, logró grandes éxitos.

Hubo que esperar a la desaparición del presidente L.D. Kabila para que las iniciativas de la Comunidad Internacional fraguaran y se pusiera en marcha un verdadero proceso de paz. La llegada al poder de Joseph Kabila permitió normalizar las relaciones internacionales y auspiciar e impulsar nuevas iniciativas. En abril de 2002 se reúnen en Sun City (Sudáfrica) los principales grupos rebeldes y se firma el primer acuerdo de paz (parcial, pues fue rechazado por el filorruandés RCD-G). A éste le siguieron los de Pretoria, en junio, y Luanda, en septiembre, que preveían respectivamente la retirada de los ejércitos ruandeses y ugandeses de la RDC. Y en diciembre se logra en Pretoria un acuerdo global, con la participación de todas las facciones, que sería ratificado posteriormente

en Sun City. A finales de junio de 2003 se establece un gobierno de transición (GT) con un presidente y cuatro vicepresidentes (provenientes de la antigua facción gubernamental, del RCD-G, del MLC y de la oposición política «no armada»).

Dos años después, puede decirse que el proceso avanza muy lentamente y que se ha visto salpicado por incidentes que han amenazado con la involución:

— No se ha logrado la creación del nuevo ejército congoleño en el que participen todos los grupos rebeldes (Fuerzas Armadas de la RDC-FARDC), aunque se ha establecido en Kinshasa una estructura de mando integrada.

— El este del país sigue siendo el escenario habitual de enfrentamientos y masacres (lo que ha obligado a la ONU a incrementar exponencialmente sus efectivos militares en la zona).

— El funcionamiento del gobierno se ve a menudo bloqueado por los intereses particulares de cada grupo participante (más preocupados por afianzar su poder que por lograr una mejora del país).

— Las elecciones previstas para junio de 2005 ya han sido retrasadas hasta finales de año.

— Los países vecinos (Ruanda y Uganda) siguen apoyando a los grupos incontrolados en el este, para perpetuar la explotación ilegal de los recursos naturales en la RDC.

— El desarme y desmovilización de grupos armados nacionales y extranjeros sigue siendo la gran asignatura pendiente por las siguientes razones: falta de opciones de vida alternativas (debido a la ausencia de programas comunitarios específicos y a la aspiración generalizada a la reintegración en el nuevo ejército regular), persistencia de lealtades a los «señores de la guerra» locales, y el apoyo económico que reciben de forma regular, lo que garantiza la rentabilidad del conflicto (tanto para los que luchan como para los que pagan para seguir explotando sin control los recursos de la zona).

LA INESTABILIDAD: UNA FUENTE DE RIQUEZA

A pesar de estos acuerdos y de la presencia de la MONUC, los distintos partidos políticos presentes en el GT siguen teniendo

el control sobre su brazo armado en el este de la RDC, donde se concentran las principales minas de diamantes, oro, plata y otros minerales, como el valioso coltán.

El término «coltán» nace de la combinación de dos vocablos, que corresponden a sendos minerales: la columbita y el tantalio, de los que se extraen dos metales de alto valor estratégico. Dicho valor radica en su uso para componentes electrónicos de alta tecnología (microchips, estaciones espaciales y telefonía móvil, entre otros). El 80% de este metal se encuentra en el este de la República Democrática del Congo; de ahí el interés por la zona y la decidida voluntad de mantener la explotación continuada. Lamentablemente, este proceso se desarrolla tradicionalmente de forma ilegal en su mayor parte y con elevados réditos para los responsables (empresas o Estados). Aquello de que «a río revuelto, ganancia de pescadores» puede muy bien aplicarse al caso congoleño y explica, en parte, la prolongación del conflicto y los enfrentamientos en la zona este del país, a pesar de los acuerdos de paz.

Según un estudio realizado por el Servicio de Información para la Paz Internacional (IPIS), existe un vínculo directo entre las sociedades comerciales activas que operan en los Kivus y los grupos rebeldes apoyados por Ruanda. Estos grupos recibirían el dinero necesario para financiar su esfuerzo en la guerra y proteger los intereses de las empresas que operan en el área. El citado informe afirma que el Ejército Patriótico Ruandés (APR) se encargaría de supervisar la actividad minera en la RDC y facilitaría los contactos con los clientes occidentales a través de las sociedades Rwanda Metals y Grands Lacs Metals, que a su vez comercian con compañías europeas, como las belgas COGECOM SPRL y UMICORE. También se han producido exportaciones de coltán a Alemania, en concreto a la fábrica de tratamiento de tantalio de HC STARK, filial de BAYER y líder mundial en la materia. Este y otros informes implican al gobierno de Ruanda, así como a varias sociedades belgas, alemanas, holandesas y suizas, en la explotación y posterior comercio ilegal del coltán, e instan a las compañías que utilizan los condensadores y otros componentes que contienen tantalio (Alcatel, Nokia, Dell,

Ericsson, IBM, Siemens...), así como a las que los fabrican (AMD, AVX, Epcos, Intel, Nec, Hitachi), a que contribuyan al control de la procedencia del mismo.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE NACIONES UNIDAS EN EL CONGO (MONUC)

Tras los Acuerdos de Lusaka, en 1999, NNUU decide implicarse activamente en el proceso de paz con el establecimiento de una misión (inicialmente de observación) para garantizar el respeto de las líneas de separación establecidas por aquéllos. La Resolución 1.291 del Consejo de Seguridad de NNUU (CSNU), en febrero del año 2000, establece las líneas directrices de la mencionada misión, denominada MONUC.

Los cometidos que ha ido desempeñando desde su creación han evolucionado para responder a las necesidades de las tres fases previstas:

— En una primera fase, se acordó el alto el fuego y la separación de las distintas partes.

— En la segunda fase se creó una zona de 50 km de donde se retiraron las tropas hacia nuevas posiciones defensivas.

— La tercera fase, actualmente en proceso, comprende el programa de DDRRR (Desarme, Desmovilización, Repatriación, Reinstalación, y Reintegración de excombatientes), proceso que se está llevando a cabo de una forma muy lenta y problemática por las razones apuntadas anteriormente.

La MONUC adolecía, sin embargo, de graves carencias desde el planeamiento inicial, de ahí que su eficacia haya sido hasta el momento como mínimo cuestionable. Y ello en el supuesto de que, efectivamente, exista fuerza alguna capaz de cortar el nudo gordiano congoleño. Porque cuando uno ve el mapa de la RDC que ilustra los artículos de prensa, no imagina que representa una superficie de más de 2.300.000 km², es decir, casi cinco veces España; como tampoco sospecha que carece de carreteras o ferrocarriles que permitan desplazamientos regulares por el país (lo que obliga a realizar el despliegue, equipamiento y aprovisionamiento de los contingentes por avión o heli-



cóptero). Puede, como mucho, imaginar el paisaje tropical, de selva tupida y geografía compleja; salpicada de aldeas que no constan en los mapas; si me apuran, los mosquitos y la terrible malaria. Dudo, pues, que muchos lectores sean capaces de percibir el ingente desafío que supone poner fin al conflicto congoleño.

Expuesta la problemática que presenta el apoyo logístico en la RDC, veamos ahora las deficiencias de la Misión en sí:

El número limitado de efectivos. Aunque se han incrementado en varias ocasiones, hasta alcanzar la cifra de 16.700 –incluyendo cascos azules, CIVPOL, observadores militares y personal civil–. La última Resolución, que permitió alcanzar la mencionada cifra, fue adoptada por el Consejo de Seguridad en agosto de 2004 (Res. 1.565) y supuso el despliegue de 5.900 hombres adicionales. Este aumento de fuerzas ha ido acompañado de la adquisición de más medios aéreos (helicópteros de ataque MI 25 y MI 35, y helicópteros de transporte de tropas MI 8), a fin de poder acelerar los eventuales redespliegues y la movilización de fuerzas de reacción rápida. También el incremento de efectivos

ha dado lugar a una adaptación de la estructura militar: la creación de un Cuartel General de División en Kisangani y de tres Cuarteles Generales de Brigada en los Kivus (Norte y Sur) e Ituri, que permitirán una mayor libertad de maniobra y reducirán el tiempo de respuesta en estas áreas de mayor conflicto. Ello no ha impedido, sin embargo, la muerte a finales de febrero de nueve cascos azules en Ituri, como consecuencia de una emboscada.

El origen diverso de los contingentes que en ella participan. Las ramificaciones de este factor son infinitas, aunque destacaría las siguientes: falta de formación común (de hecho, poco tiene que ver la doctrina de un uruguayo con la de un nepalí, un tunecino o un ghanés), falta de una lengua de trabajo común (huelga explicar las implicaciones de este hecho), desconocimiento del terreno, de sus gentes, de las lenguas locales. Incluso algo tan básico como el abastecimiento de víveres se convierte en el Congo en un problema mayor: a cada contingente hay que enviarle alimentos específicos, y ya se figuran ustedes que en Uruguay no se come lo que en Pakistán o en Marruecos. Y eso, recuerden, siempre por avión o helicóptero...

A todos estos problemas hay que añadir el hecho de la distinta concepción que cada una de las nacionalidades tiene sobre el respeto por los derechos humanos, libertad, igualdad entre hombres y mujeres... No olvidemos que tenemos tropas, policías y varios oficiales observadores de países africanos y asiáticos donde se sigue practicando la ablación a las mujeres, la pena de muerte, la explotación infantil, y donde la diferencia entre clases marca la condición de vida y derechos sobre los demás.

La ambigüedad en la estructura mando. La estructura bicéfala de las misiones (civil y militar) produce disfunciones tanto en la toma de decisiones como en su aplicación, retrasos innecesarios y la incorporación de consideraciones políticas a operaciones militares (lo cual, con un Mandato Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, parece poco adecuado). Por otra parte, los contingentes nunca llegan a desvincularse de sus cadenas de mando nacionales y antes de la ejecución de las órdenes recibidas consultan a sus capitales. Los conflictos «en la cumbre» de la misión y el mantenimiento de las jerarquías nacionales perturban gravemente el funcionamiento cotidiano e impiden con frecuencia responder con celeridad a situaciones de crisis sobre el terreno.

El sistema de rotación. Aun siendo consciente de la dureza de la misión, lo cierto es que las rotaciones, tanto del personal civil como del militar, cada seis meses (en general) suponen un serio perjuicio para el buen funcionamiento de la misma. La inexistencia de períodos de «traspaso de poder», unida a la complejidad de la situación, recomendarían introducir medidas correctoras para paliar esta situación.

En cuanto a la evolución histórica de la misión, me gustaría destacar los dos hitos más recientes: las masacres de Ituri, en el año 2003 (que dieron lugar al cambio de mandato de la MONUC del Capítulo VI a VII de la Carta de la ONU y al incremento de efectivos –Res. 1.493, 2003–), y «la rebelión militar» de los Kivus, cuyas consecuencias se extendieron a todo el territorio y propiciaron de nuevo un incremento.

Tras abandonar las tropas ugandesas Ituri (nordeste de la RDC), en cumplimiento del Acuerdo de Luanda, de septiembre 2002, se produce un vacío de poder en la región, pues

durante más de un lustro habían asumido la gestión administrativa, económica y militar. En realidad, los enfrentamientos entre las dos etnias mayoritarias, hema y lendu, fueron alentados por las propias fuerzas ugandesas, a fin de asegurarse el control sobre los recursos económicos, pero se presentó como un enfrentamiento étnico. Las bajas civiles resultaron muy elevadas y la MONUC fue incapaz de reaccionar. Se habían producido retrasos en la llegada de los nuevos contingentes, por problemas logísticos de los países contribuyentes, y con los efectivos de que disponía entonces no era posible dar una respuesta adecuada. Ante estos acontecimientos, la ONU pidió apoyo a la UE, que respondió organizando la «Operación Artemis», una fuerza de reacción rápida con efectivos mayoritariamente franceses que logró estabilizar la región de Ituri desde junio hasta septiembre de 2003.

Como consecuencia de las masacres que tuvieron lugar en 2003, el CSNU dicta la resolución 1.493, por la que la MONUC es reforzada y autorizada a imponer la paz por la fuerza (*peace enforcement*). Desde entonces la misión se encuentra bajo Mandato del Capítulo VII de la Carta de la ONU.

La última crisis tuvo lugar a principios de junio de 2004, aunque hacía meses que se presagiaba. El origen de la misma hay que buscarlo en el proceso de creación de un ejército integrado, al que los mandos militares más radicales del este se oponían por diversas razones: sus vínculos con Ruanda, que no desea la pacificación de la zona; el poder que ostentan, y al que no están dispuestos a renunciar, y cierto sentimiento de injusticia ante unos acuerdos de paz que les harían «compartir» lo que «legítimamente» habían ganado en una guerra. En este contexto, y sólo unos días después de la llegada del oficial que suscribe a la zona de operaciones, el general Nkunda y coronel Mutebutsi (FARDC) –ambos de marcado carácter prorrwandés– tomaron la ciudad de Bukavu (Kivu Norte) del 2 al 9 de junio. La población local culpó entonces a la MONUC de haber favorecido el desenlace con su inacción (en realidad sí se produjo un redespiegue de tropas, pero los numerosos errores en la dirección política y militar de la misión, la parálisis del GT, así como las dificultades sobre el terreno, impidieron

hacer frente a los rebeldes) y de ser filorruandesa. Como resultado de estos enfrentamientos, cientos de personas, civiles y soldados, fueron asesinados, principalmente en Bukavu y Kamanyola, y más de 30.000 congoleños buscaron refugio en Burundi y Ruanda. El conflicto remitió después de que la UE amenazara con la posibilidad de enviar una fuerza europea de intervención rápida parecida a la desplegada en la Operación Artemis.



Por su parte, la población congoleña creyó –o se le hizo creer– que tales hechos eran el presagio inequívoco de una operación más amplia para la toma del poder por los ruandeses. Como consecuencia de ello, en todas las grandes ciudades, entre el 2 y el 7 de junio, elementos civiles atacaron las instalaciones y al personal de la MONUC. En el caso de la capital, Kinshasa, los saqueos y manifestaciones de carácter violento acabaron con el resultado de varios civiles congoleños muertos o heridos. Las tropas de la MONUC tuvieron que abrir fuego para proteger su personal e instalaciones.

La última expresión de esta crisis fue el intento de golpe de Estado contra el presidente Kabila que se produjo la noche del 10 al 11 de junio, según parece liderado por un miembro de su guardia presidencial. Como consecuencia de esto, una semana más tarde el presidente Kabila relevó al jefe de Estado Mayor de las FARDC y al jefe de la seguridad presidencial, entre otros.

CONCLUSIONES

El contexto actual está caracterizado por incidentes continuos entre los distintos

grupos armados dispersos a lo largo del este de la RDC: violaciones del alto el fuego, ataques a los refugiados, manifestaciones violentas, saqueos sistemáticos por parte de los distintos grupos armados a la población civil, explotación y comercio ilegal de los recursos minerales, contrabando de armas, ataques a las fuerzas de la MONUC desplegadas en el área, explotación sexual de menores... Esta coyuntura constituye hoy por hoy un serio obstáculo para la celebración de las elecciones, retrasadas hasta finales de 2005 debido a la imposibilidad de llevar a cabo un censo, por falta de medios y seguridad.

Las limitaciones de imprenta no me permiten ahondar más en la situación actual de la RDC ni de la fuerza de la ONU allí desplegada. No obstante, espero que este artículo haya arrojado algo de luz sobre este desconocido conflicto y su complejidad.

Es posible que muchos de los fallos mencionados en la MONUC sean comunes a otras misiones, y quizá algunos de ellos no puedan corregirse en el contexto actual. Sin embargo, estoy convencido de que, tras años de experiencia en misiones de paz, ha llegado el momento de que la ONU acometa una reflexión seria sobre las capacidades, objetivos y estructuras de las mismas. Como sería preciso lograr que los países más desarrollados contribuyeran decididamente (no sólo en puestos de mando) con contingentes adecuadamente adiestrados y equipados para realizar unas misiones que tan sólo los militares podemos llevar a cabo. La Operación Artemis demostró una vez más que los ejércitos más preparados son los que mayor resultado dan sobre el terreno.

Finalmente, recuerdo una frase que oí repetir a varios responsables de la MONUC: «No podemos querer la Paz más que los propios congoleños». Mientras los dirigentes políticos de este país sigan empeñados en consolidar su poder ante todo y a costa de todos, los esfuerzos de la CI serán vanos.

A pesar de todo, comparto la idea del premio Nobel de medicina francés Alexis Parrell, quien dice: «Más vale un intento, aunque sea fallido o en parte un fracaso, que no intentarlo siquiera». Permítanme añadir a esta frase que este intento tiene que ser de todos.

DESDE EL OTRO LADO

Crónica de los infantes de Marina de la operación Respuesta Solidaria.

«A los infantes de Marina que nos han dejado últimamente»

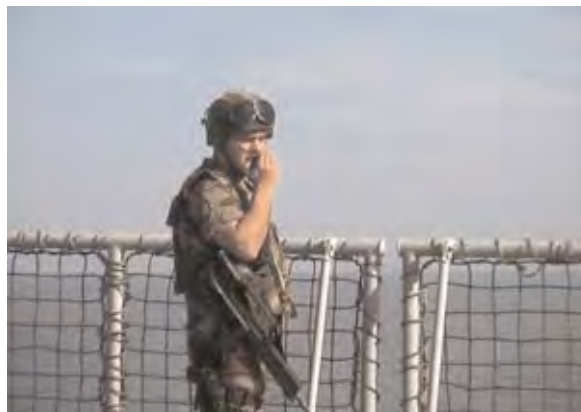
Cap. IM Antonio J. PALMERO ROMERO
Grupo de Armas Especiales - BRIMAR (1)

Recuerdo perfectamente por qué aquellas Navidades del 2004 estaban siendo tan especiales y tan amargas a la vez, y nada tenía que ver en ello aquel *tsunami* que había arrasado el sudeste asiático un día después del nacimiento de Cristo. “Tsunami”, conocida palabra, estudiada y reflejada en películas *hollywoodienses*, la realidad superaba una vez más a la ficción. Aquel sábado 8 de enero, éramos dos compañeros, todavía de permiso extraordinario, quienes, tomándonos unas copas totalmente ajenos a las desgracias habituales en el mundo, nos hacíamos la misma pregunta: «¿Nos mandarán a Indonesia?», y dejábamos escapar nuestro «¡No!» más rotundo, junto a unas risas por haber tenido la misma ocurrencia.

Después de una vertiginosa carrera de preparación, para no variar la costumbre, nos encontrábamos en un desconocido pero entrañable buque, por lo menos para este servidor, rumbo a Indonesia. Todavía tardaríamos dos o tres días en conocer el verdadero nombre de aquella operación, «Respuesta Solidaria». Ahora me pregunto cuánto de solidaridad hubo en aquella respuesta.

Entre aquel batiburrillo de unidades que habían embarcado en el *Galicia*, se encontraba una sección, venida a menos, de la 2.ª Compañía del 1.º Batallón de la BRIMAR. Era la que a partir de entonces se conocería, de una a otra cubierta, como la FORCE PROTECTION.

Veintidós infantes de Marina, cuyos cometidos eran la protección del buque y el apoyo a la Unidad Sanitaria Embarcada (USANEMB), y que, *como siempre ocurre*, acabaron haciendo de todo, demostrando que, *como ocurre siempre*, se hace una labor encomiable, equivocaciones y errores aparte: «Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra».



Infante de Marina de vigilancia en la toldilla del *Galicia* durante el paso del canal de Suez.

Con prontitud, nuestros infantes de Marina se integraron en el Contingente Naval y, por ende, Contingente Nacional. Durante la navegación y, más tarde, durante la misión en la Zona de Operaciones (ZO), cualquier petición de ayuda por parte de cualquiera, y para cualquier cosa, era respondida con predisposición, “solidaridad”, o mejor definido en la institución militar, con alto grado de compañerismo, por la FP, para acortar. Ense-



Paisaje desolador.

(1) El autor ha participado en la operación Respuesta Solidaria, en comisión de servicio, como oficial de carga de combate del BBA L-51 *Galicia*, por lo que ha tenido una visión privilegiada del trabajo de la unidad de fuerza de protección del TEAR.



No hay mejor pago que la sonrisa de los «críos».

guida hicieron gala de nuestra reconocida fama de «currantes por tierra y por mar». No podemos dejar de señalar las veces que tuvimos que recoger nuestras propias babas, ante los incesantes elogios del personal a los infantes de Marina de aquel pequeño grupo, al cual, y sin saber muy bien por qué, nos sentíamos profundamente unidos; será eso de que «el Cuerpo tira».

Horas incesantes de cuidada preparación, horas de vigilancia en los diferentes puntos establecidos a lo largo del buque, todo por y para la protección del *Galicia*, todo contra esa amenaza que nunca se ve pero siempre se siente, canal de Suez, Mar Rojo, el estrecho de Bab-el-Mandeb, Yibuti, y la propia ZO, la costa norte de la isla de Sumatra, en la costas de la ciudad de Banda Aceh. Por desgracia, y aunque nunca quisimos creerlo, siempre hay «gente mala» que se aprovecha de las desgracias ajenas, así que cualquier precaución es poca.

Una vez en nuestro destino, la inmensidad de la desgracia acontecida queda refleja-

da en nuestras retinas: aquello no puede haber pasado. Las imágenes en blanco y negro de Hiroshima se convierten al color en una pequeña ciudad de una isla llamada Sumatra. De nuevo la expresión «Zona Cero» aparece en nuestras vidas –últimamente y por desgracia se está convirtiendo en algo habitual–. Pero en esta ocasión el poder destructivo de la naturaleza empuja al del hombre.

Enseguida, nuestros hermanos del Ejército de Tierra despliegan su potencial y comienzan a echar una mano a un pueblo digno de admiración que no ha perdido en ningún momento la sonrisa.

Los infantes de Marina se despliegan en el terreno para, bajo su paraguas protector, guiar con sabios consejos los movimientos, a lo largo de toda el área de trabajo, de la USANEMB. Por tierra y por mar, se preparan las medidas adecuadas de seguridad ante una amenaza ausente pero presente en ocasiones, se preparan los vehículos, se estudian los recorridos, se realizan interminables

coordinaciones: al fin y al cabo, se hace un trabajo que podríamos considerar desagradecido, un trabajo para que otros puedan trabajar, puedan ayudar.

El movimiento de los Equipos Médicos Proyectables (EMP) hipoteca a nuestros hombres, pero todavía queda tiempo para ayudar, con el resto de compañeros, en el reparto de ayuda humanitaria a los diferentes campos de desplazados que se encuentran en la zona. De nuevo el «Hello, Mister» de los niños hace aparición, esta vez sin el ya famoso apellido «Water». Ese impactante saludo de los niños, siempre unido a una graciosa sonrisa, por otra parte ya habitual para muchos de los infantes de Marina aquí desplegados, sigue siendo el mejor pago para los interminables días fuera de España sin los tuyos. Quizá, incluso, nos atreveríamos a poner en duda quién ha dado a quién ayuda humanitaria.

Cómo no mencionar a nuestra querida 3.^a Escuadrilla, llegando allá donde otros no hubieran sido capaces, pieza imprescin-

dible en un escenario donde el tránsito por carretera era en muchas ocasiones impracticable. Sin dejar de señalar su no menos importante aportación a la moral del resto, con su habitual sentido del humor.

Y sería injusto, de la misma forma, terminar sin señalar a la madre de toda la operación, el *Galicia*, esa casa flotante a la que el personal de a bordo coloca en su declaración de la renta como «segunda vivienda», e incluso otros como «residencia habitual», donde se mezclaban el resto de las unidades que formaban parte del Contingente Español, entre ellas, un especial recuerdo al destacamento de la Unidad Especial de Buceadores de Combate (UEBC). Ellos dejaron allí más que solidaridad.

Sólo una duda asalta mi mente al finalizar esta crónica: ¿estarían nuestros antecesores, infantes de Marina que siglos atrás pisaron estas lejanas tierras indonesias para mayor gloria de España, orgullosos del trabajo de sus descendientes? Nosotros tenemos nuestra propia respuesta.



Reparto de ayuda humanitaria en uno de los campos de desplazados.



Organizando y comentando impresiones.

SISTEMAS DE PROTECCIÓN MULTICELULARES

Cap. IM Mario FERREIRA ANIDO
Escuela de IM, Departamento de Zapadores

«... el ataque tuvo lugar en un puesto de control cercano a la capital, cuando un suicida, conduciendo un vehículo civil cargado de explosivos, se inmoló matando a dos infantes de Marina e hiriendo gravemente a otros tres...»

Este fragmento «no real» de lo que podría ser una crónica periodística de un día cualquiera en una zona de conflicto resulta ser dema-

nadores son considerados el desarrollo más importante en este campo desde la II Guerra Mundial, y se utilizan masivamente por nuestros aliados desde la primera guerra del Golfo (1991).

Básicamente se trata de un sistema de “cestos” prefabricados, compuestos de una malla de acero galvanizado y cubierta de geotextil. Portable y rápidamente desplega-



Relleno de contenedores en el control de acceso y garita protegida mediante sistema multicelular, combinada con alambrada rápida y sacos terreros. «Invicta Camp» (Afganistán).

siado creíble, y desgraciadamente bastante habitual, para que no lo consideremos posible.

Aunque hoy en día lo que está de moda es que se hable de «conflictos de baja intensidad», es decir, misiones de imposición de la paz o de combate pero normalmente contra un enemigo militarmente muy inferior (segunda guerra del Golfo), habría que preguntar a ese pelotón de *marines* que estaban efectuando ese control rutinario qué grado de «intensidad» de combate alcanzaron...

Trato de decir que, aunque los conflictos hayan cambiado en los últimos tiempos, no es menos verdad que las necesidades de protección de nuestras tropas han aumentado, siendo de vital importancia en operaciones que se respete la voluntad de las opiniones públicas, las cuales exigen un coste humano cero.

Dentro de los materiales de protección, los sistemas multicelulares mediante conte-

ble, su principal ventaja sobre otros sistemas de protección es su habilidad para aprovechar recursos materiales locales empleados en su relleno, construyendo rápidamente estructuras de defensa con un mínimo requerimiento de personal.

Su comparación con el tradicional uso de sacos terreros nos muestra un mayor rendimiento: si 10 hombres tardan aproximadamente siete horas en rellenar 1.500 sacos terreros, dos hombres y una minimáquina cargadora, utilizando el sistema multicelular, logran en 20 minutos realizar un trabajo de fortificación muy superior.

Cada célula o cesta puede ser unida fácil y rápidamente, proporcionando estructuras económicamente viables y específicas para cada tipo de amenaza y nivel de protección, y haciendo posible el diseño y la construcción de paramentos que den una completa protección frente a una amplia gama de



Barrera perimetral en Irak, con disposición en pirámide (izq.) y polvorines protegidos (dcha.)

armamento, desde el ligero hasta proyectiles de artillería y bombas de aviación.

Configurándolas a nuestro gusto, podemos realizar todo tipo de construcciones defensivas: desde posiciones fuertes en el terreno a la protección de instalaciones semipermanentes (PCs, refugios, almacenes de materiales, combustibles, municiones, etc.) Además, son ampliamente utilizadas

extensivo de este tipo de contenedores. La configuración más común es un paramento en pirámide, compuesto de dos filas de «cestas» paralelas, y una tercera superpuesta a las anteriores; esto proporciona una excelente protección frente a impactos directos y limita los efectos de grandes calibres.

Pero regresemos a nuestro pelotón de *marines* efectuando un *check-point*.



Dos soldados norteamericanos observan la explosión de un vehículo suicida frente a una barrera sin que ésta se vea afectada (izquierda). Un BMR español entra en una posición defensiva preparada que le proporciona desenfilada de casco (derecha) (Irak).

como refuerzo de construcciones existentes, proporcionando protección directa contra impactos y contra la observación de ojos demasiado curiosos.

Entre las aplicaciones más usuales de los sistemas de protección multicelulares se hallan los emplazamientos de protección en los controles de acceso a acuartelamientos o instalaciones amenazadas, desde donde los defensores pueden observar la entrada de vehículos y, si es necesario, destruirlos sin que suponga una amenaza para ellos.

Dado el gran éxito obtenido, multitud de instalaciones militares y civiles en zonas de conflicto protegen su perímetro haciendo uso

Uno de los nuevos factores en los conflictos actuales es el «deseo» del enemigo de sacrificar sus vidas utilizando vehículos como si fueran misiles de bajo coste. Una consecuencia de lo anterior es que las medidas de defensa de nuestras tropas, a la hora de realizar un punto de control, deben ir más allá de las tradicionales medidas, como identificar vehículos sospechosos y aparcarlos en un área que seguramente será potencialmente vulnerable.

La efectividad de este tipo de sistemas de protección contra el impacto de vehículos ha estado poco documentada hasta ahora. Aunque está claro que la masa del relleno de

los contenedores impediría continuar a un vehículo, no se habían efectuado «experimentos» para cuantificar los resultados.

En la primavera de 2004 se realizaron dos pruebas para investigar el uso de este tipo de barreras en la protección contra coches o camiones «de choque». El primero fue diri-



mente por el peso de los operarios mientras realizaban el relleno. La barrera fue situada sobre una explanada de hormigón, que está considerada la peor, ya que ofrece un mínimo rozamiento.

El vehículo impactó en el centro del muro, con el resultado de la destrucción del mismo



Check-point realizado por tropas españolas en Irak, donde se combinan varios elementos de control de vehículos (izq.). Puesto de acceso reforzado en Irak, con postes hincados en el terreno (dcha.).

gido por el Laboratorio de Investigación del Transporte (Reino Unido). El propósito de este test era evaluar la capacidad de detención individual de los bloques, los cuales podrían ser utilizados para forzar al vehículo que se aproxima a disminuir su velocidad mediante la construcción de una *chicane* de paso obligatorio previa a ser registrado en el punto de control.

El test evaluaba conjuntamente varios sistemas tradicionales de control del tráfico. Estos últimos enseguida fueron rechazados ya que solamente son efectivos con conductores normales; pero no contra un suicida con la idea de sacrificarse, aquí el requerimiento pasa obligatoriamente por parar físicamente el vehículo.

El vehículo de prueba utilizado fue un camión de 7 $\frac{1}{2}$ ton., seleccionado porque es el mayor vehículo que puede ser conducido en el Reino Unido sin licencia para conducir vehículos pesados. La velocidad de impacto fue de 70 km por hora.

Se realizaron dos pruebas. La primera usando dos «cestos» de base 1 x 1 m y de 1,10 m de altura cada uno; las dos células fueron colocadas perpendiculares a la dirección de aproximación del vehículo, así el muro tenía un metro de fondo y dos de ancho. Las unidades se rellenaron con una mezcla de arena y grava compactada única-

y el consiguiente éxito por parte del conductor de lograr su suicidio (pero sin necesidad de usar la bomba). El camión fue detenido en aproximadamente 6 metros.

El segundo test fue exactamente igual que el primero, excepto que la barrera estaba compuesta por cuatro cestas (dos de ancho y dos de fondo) proporcionando una estructura de 2 x 2 m. El resultado fue el mismo para el suicida, y el vehículo fue detenido en sólo 2,5 metros.

La segunda serie de pruebas fueron realizadas por el Laboratorio de las Fuerzas de Protección de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, con el propósito de evaluar una barrera de contenedores dispuestos en una configuración típica como muro perimétrico en instalaciones militares. Como en la mayoría de las situaciones existe muy poca separación entre el muro perimétrico y las instalaciones vulnerables, especialmente en embajadas en terrenos urbanizados, el criterio tenía que ser muy exigente.

Se eligió como amenaza un vehículo de siete toneladas circulando a 80 km por hora. Para la realización del test fue utilizada una barrera con disposición piramidal de los contenedores, con una longitud total de 12 m, una altura de tres y un fondo de 2,5. El relleno era de arena gruesa compactada a pie. El impacto fue en el centro de la barrera y otra vez el

vehículo fue detenido y destruido con una penetración de sólo un metro en la cara exterior del muro y con reducidos efectos en la cara interna de la barrera. Además, el segmento del muro, de solamente 12 m de longitud, mantuvo su integridad sin desplazamiento de sus extremos. Otro aspecto no menos importante es que el muro no generó proyección de fragmentos y los materiales proyectados por la destrucción del vehículo fueron absorbidos por el relleno de las celdas. Evidentemente, los observadores apuntaron un éxito total de la prueba.

CONCLUSIONES

Ya conocemos las ventajas de este sistema de protección con respecto a los sacos terrosos de toda la vida. El resultado de las pruebas realizadas nos demuestra que, además de dichas ventajas, habría que sumar la de efectividad ante impacto de vehículos. Todo ello

refuerza la confianza de las fuerzas que utilizan este sistema, logrando reducir la exposición de las mismas ante «lo que se les puede venir encima» en un *check-point*.

Probablemente podríamos haber evitado o limitado las bajas producidas a los hombres de nuestro pelotón si en su puesto de control hubiesen estado protegidos con ese material que, por cierto, todavía no está en servicio en nuestra Infantería de Marina.

BIBLIOGRAFÍA

- Artículos publicados en *Armed Forces International*.
- *Army Technology website*-Hesco Bastion.
- Conferencias impartidas en el XVI Curso de Zapador, para oficiales de IM, en la Academia de Ingenieros del Ejército de Tierra.

procedían de Egipto, Argelia y los países del Golfo, pero no se pueden olvidar aportaciones de países como Marruecos.

En su camino hacia Afganistán, hacían escala en Pakistán, donde su todopoderoso servicio de inteligencia (ISI) favorecía la instalación de campamentos de adiestramiento y adoctrinamiento. Fue allí, a la luz de las hogueras, donde prendió el islamismo más radical, que posteriormente se extendería por todo *Dar-el-Islam*. La retirada de los soviéticos de Afganistán en febrero de 1989 tuvo consecuencias dramáticas; lo que en apariencia era un triunfo de la estrategia saudí-estadounidense, que supuestamente controlaban a los nuevos militantes del islam, fue el comienzo de lo que hoy conocemos como terrorismo global.

La idea de revolución fundamentalista en Irán, junto a la derrota de una gran potencia encendió los deseos de *Yihad* de los «árabes afganos», inicialmente en sus países de origen, pero también en Bosnia-Herzegovina, repúblicas caucásicas, Indonesia, etc. Esta afluencia de combatientes se repetiría durante la segunda guerra de Afganistán (2003) y se observa nuevamente en Irak.

Algunos grupos terroristas

La relación de grupos terroristas de origen islamista es abrumadora. No sólo encontramos los grupos anteriores al fenómeno Al-Qaeda, sino la misma multinacional del terror y grupos miméticos o franquicias que han surgido a lo largo y ancho del mundo árabe y occidental. En este artículo he querido analizar brevemente las características de algunos de ellos, pocos teniendo en cuenta el volumen de información que existe.

Hizbullah ha sido posiblemente una de las organizaciones terroristas más efectivas y mejor organizadas de la historia reciente del terrorismo. Hamas es un ejemplo de cómo una organización de carácter social puede llegar a degenerar en grupo terrorista de gran importancia internacional. Al Qaeda significa el terrorismo llevado a nivel de multinacional del terror. El Grupo Combatiente Marroquí reviste una gran importancia para nuestra seguridad, al estar implantado en Marruecos.

Hizbullah. Nacido tras la Paz de Galilea en el año 1982. Se estableció bajo una

orientación fundamentalista chií, que pretendía el mimetismo con la revolución iraní como solución para los problemas del Líbano. Su guía espiritual en el Líbano era Sheikh Muhammed Hussein Fadlallah. Con la ayuda de Siria e Irán, alcanzó una posición de predominio en el convulso Líbano, posición que se consolidó definitivamente con la retirada de las tropas israelíes del sur del país (1985). El ideal de Hizbullah es el establecimiento de una república panislamista en el Líbano. A lo largo de los años ha utilizado nombres como «Yihad Islámica», «Organización de Justicia Revolucionaria» y «Resistencia Islámica». Sus atentados han ido dirigidos contra intereses israelíes, norteamericanos y contra las fuerzas de Naciones Unidas en el Líbano.

Hamas. Comenzó su actividad, como grupo terrorista, en las primeras fases de la primera Intifada, operando fundamentalmente en la Franja de Gaza. Sus fundamentos ideológicos se encuentran en la filosofía de los Hermanos Musulmanes egipcios (1920). Sus inicios se centran, 20 años antes de la Intifada, en construir una infraestructura religiosa, social, cultural y educativa en la Franja. Fue registrada legalmente en 1978 como asociación islámica con el nombre de Al Mujamma Al Islami. La gran implantación de Hamas entre la población se debió al éxodo de la OLP y, según algunos autores, a la permisividad de las autoridades israelíes, con el objeto de debilitar a la OLP. En 1988 Hamas se autoproclamó único y legítimo representante del pueblo palestino; el elemento clave para incrementar su influencia fue el uso de las mezquitas (la OLP es una organización laica). Su objetivo central es el establecimiento de un Estado islámico en Palestina.

Inicialmente, Hamas atacó a los «malos» musulmanes, con el objeto de purgar la sociedad musulmana y prepararla para la *Yihad* contra Israel. Algunas fuentes señalan que el giro hacia el terrorismo suicida de Hamas se produjo tras el contacto con los líderes religiosos de Hizbullah, cuando miembros de Hamas fueron expulsados por Israel a la franja sur del Líbano, feudo de Hizbullah.

Al Qaeda. Desde su aparición como marca registrada de terror global, Al Qaeda se ha mostrado como una organización

multinacional, moderna y con gran agilidad. En este sentido Al Qaeda es una red organizada que hace uso de los medios que proporciona la globalización. Los orígenes de Al Qaeda se sitúan en la primera guerra de Afganistán. En sus orígenes encontramos a Azzam y a Bin Laden y al innumerable flujo de combatientes árabes. Actualmente, Al Qaeda es una gran multinacional con grupos asociados y franquicias terroristas (grupos miméticos). En determinadas ocasiones funciona más como inspirador y patrocinador económico de atentados que como parte ejecutante. Su motivación religiosa surge tras la permisividad de Arabia Saudí con los Estados Unidos durante la primera guerra del Golfo, al permitir el establecimiento de tropas «infiel» en tierra sagrada. En 1998 Osama Bin Laden publica un llamado religioso (*Fatwa*) contra América y sus aliados:

«... el llamado a matar a los americanos y a sus aliados –civiles y militares– es una obligación personal de cada musulmán que tenga en sus manos hacerlo en cualquier lugar que esté».

Grupo Combatiente Marroquí. En 1969, Marruecos asiste al nacimiento de la primera organización religiosa que preconiza la violencia (*Shabiba Islamiya*). Esta organización dio lugar en 1981 a la creación de la Organización de Combatientes Marroquíes, que a través de diversos avatares ha llegado hasta nuestros días. El verdadero renacimiento de este grupo se produce después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y se realiza siguiendo un esquema muy cauteloso. Su papel no va más allá del apoyo logístico a los militantes de Al Qaeda; sin embargo, después de la adhesión de Marruecos a la lucha contra el terrorismo, esta organización inicia un cambio de estrategia y opta por llevar a cabo acciones terroristas en el interior de Marruecos (Casablanca) y, en fechas recientes, en España.

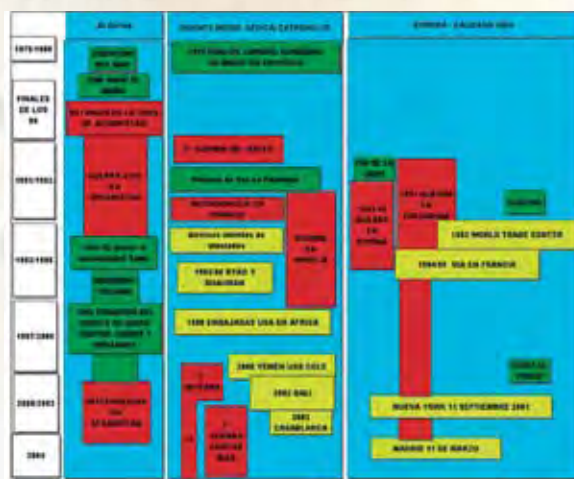
Modus operandi de los grupos terroristas islámicos

El uso del terrorismo por parte de los integristas musulmanes no es ya preferentemente táctico, sino más bien estratégico. No complementa un repertorio de activida-

des violentas más extenso, sino que se practica con carácter preferente y finalista. La inclinación al atentado masivo de acuerdo con normas y prácticas religiosas se hace más verosímil cuando las víctimas son ajenas a la propia fe, ejecutándose el atentado como una obligación divina. El terrorismo de motivación religiosa no está sujeto a barreras políticas, morales y prácticas, que afectan a otros grupos terroristas de carácter secular.

Existe una poderosa resistencia psicológica a aceptar el hecho de que el terrorismo no es una ideología, ni la manifestación de una ideología, sino un *modus operandi*, una estrategia de la que se pueden servir prácticamente todos los grupos del espectro político, e incluso los que están fuera de él.

No resulta sencillo describir el *modus operandi* de los grupos terroristas islámicos, debido a su dispersión cultural, ideológica y geográfica. Sí se puede afirmar que en gran medida estos grupos siguen patrones de actuación, más que procedimientos fijos y comunes. Estos patrones pueden ser observados, de forma repetida, con el paso del tiempo en diferentes escenarios. Así, algunos analistas señalan la similitud del conflicto



Cronología del terrorismo de origen islamista.

libanés a principios de los años ochenta con el actual conflicto en Irak: secuestros indiscriminados, atentados suicidas, utilización de medios de comunicación...

Los grupos terroristas islámicos se suelen organizar alrededor de la *Usra* (grupo de estudio dentro de una mezquita). En estos grupos se localiza a los más comprometidos y se les educa sobre la *Yihad*, proponiéndolo

seles posteriormente la asistencia a un campo de entrenamiento. Todas sus reuniones tienen una «cubierta» inocente, normalmente amparada en actividades religiosas. La planificación de los atentados suele basarse en una excelente recopilación de información, llegando en algunos casos a infiltrarse como trabajadores (instituciones) o colaboradores (personalidades). Durante esta fase también se producen permanentes evaluaciones «inocentes» de la seguridad (4) de las instalaciones y/o sistemas de protección. La ejecución suele ser creativa, buscando la máxima simplicidad, la utilización de medios y gente locales y de artículos aparentemente «inocentes». Durante todo el proceso previo a la ejecución existe una gran compartimentación de la información. Finalmente, tras el atentado siempre existe una reivindicación política o un «testamento en vídeo» dirigido a «su» pueblo.

La irrupción de Al Qaeda en el mundo del terrorismo islámico, y su declaración de *Yihad* contra judíos y cruzados, modificó el panorama de los grupos terroristas islamistas en los siguientes aspectos:

Pasa a ser privado. La sustentación nacional, presuntamente de países como Siria, Irán, Libia..., deja de ser fundamental, pasando a ser subvencionado de forma privada por Al Qaeda y sus medios de financiación. Entre ellos el desvío, en algunos casos, de la *zakat*, la colaboración de personalidades privadas dentro del mundo musulmán y los diferentes negocios de la multinacional Al Qaeda (diamantes, goma arábiga, tráfico de estupefacientes...). En algunos casos también se ha exigido a los grupos miméticos la autofinanciación, fundamentalmente mediante actividades delictivas. Durante el año 2002, se bloquearon más de 121 millones de dólares en más de 166 países por supuesta financiación de actividades terroristas (5).

Del terrorismo internacional se pasa al terrorismo global. Las células terroristas se intercomunican entre diferentes países, sin que aparentemente se puedan fijar fronteras. Desde el año 2001, la mayor parte de los terroristas de Al Qaeda capturados en países



occidentales se encontraban involucrados, en el momento de su captura, en algún nivel de preparación de un atentado contra intereses occidentales (6).

La última característica de los grupos terroristas islámicos que se analizará en este artículo es su vinculación con las redes de terrorismo y delincuencia internacional. Escasa es la documentación sobre este aspecto y pocas las pruebas concretas. La tendencia general de algunos autores descarta cualquier posible colaboración entre grupos terroristas islámicos y el terrorismo local o crimen organizado. Sin embargo, esta vía no es descartada por las agencias de EE.UU. e Israel. Los principales vínculos entre el terrorismo transnacional y el crimen organizado se producen debido a que:

- las similitudes entre terrorismo y otras formas de delincuencia han facilitado su mutua conexión;
- el comercio de sustancias estupefacientes proporciona cuantiosos fondos;
- el mercado de armas tiende a impedir transacciones que no descansen sobre las mismas infraestructuras logísticas, informativas y financieras utilizadas por el comercio de drogas.

La zona fronteriza entre Argentina, Paraguay y Brasil (*Triborder Area*, TBA) se ha caracterizado por ser un centro de recaudación de fondos de Hamas y Hizbullah, pero también es una zona utilizada por traficantes de drogas y armas, contrabandistas, falsifica-

(4) En algunos casos se ha detectado la comprobación de los dispositivos de seguridad, previos al embarque, en los aeropuertos, con objetos metálicos de apariencia inocente (determinado número de monedas, hebillas...).

(5) *Patterns of Global Terrorism 2002*. United States Department of State. Abril 2003.

(6) *Ibidem*.

dores, etc. Durante el año 2002 se publicaron numerosas notas informativas situando al entorno de Al Qaeda en esta zona, pero estas informaciones nunca han sido corroboradas públicamente por las agencias de inteligencia de EE.UU., a pesar de que las autoridades de estos países han realizado detenciones de supuestos terroristas islámicos. No parece realista pensar que ambas comunidades delictivas permanezcan impermeables a los beneficios que puedan obtener de su mutua relación.

El terrorista suicida

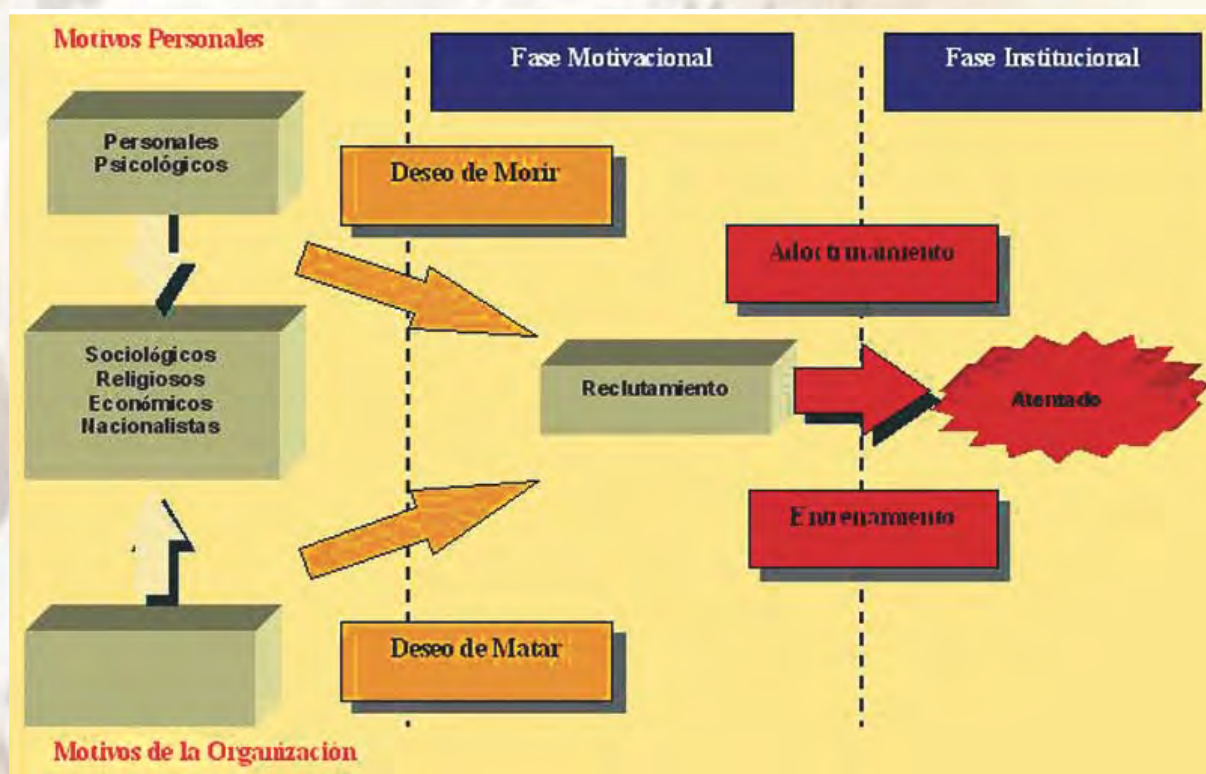
Los atentados suicidas constituyen antes una sopesada estrategia terrorista de bajo coste que un imperativo de la guerra santa. En el islam no está permitido el suicidio; pero, para los que luchan en la *Yihad*, el Corán dice: «No digas que quienes mueren por la causa de Dios están muertos, pues siguen con vida aunque no lo percibas». Los grupos fundamentalistas han sabido encontrar la cita adecuada para justificar el suicidio en la *Yihad*.

El terrorista suicida es el arma preferida de los fundamentalistas islámicos. El primer atentado fue llevado a cabo el 18 de abril de

1983, con un coche bomba, contra la embajada de Estados Unidos en el Líbano. Desde entonces se ha convertido en su arma favorita, entre otros, por los siguientes motivos:

- consigue un máximo efecto con un mínimo de recursos necesarios;
- el suicida se convierte en un «misil inteligente»;
- es atractivo para recabar la atención de los medios de comunicación;
- provoca un gran efecto psicológico;
- provoca un alto número de víctimas.

El reclutamiento de los terroristas suicidas obedece a diferentes motivaciones y no se puede establecer un patrón fijo. Han existido adolescentes captados por motivaciones sexuales (promesa de vírgenes en el paraíso), personas de avanzada edad captadas por depresiones (ante la muerte de un hijo en la intifada), terroristas «inocentes» que no conocían que portaban una bomba (Ann Murphy), motivaciones religiosas ajenas a la *Yihad* (penitencia por adulterio), etc. El cuadro al final de este artículo muestra de forma esquemática los factores que influyen en el proceso de captación y adoctrinamiento hasta la ejecución del atentado.



El objetivo del terrorista suicida normalmente será seleccionado a través de los siguientes criterios:

- el objetivo tendrá valor simbólico;
- siempre se explotará el factor sorpresa;
- existen pocas limitaciones para la selección del objetivo;
- debe demostrar la capacidad de actuación del grupo terrorista;
- debe ser lucrativo en cuanto a número de víctimas, pérdidas económicas originadas y nivel de destrucción causado.

Algunos medios de comunicación han expresado su asombro ante la utilización de mujeres suicidas en fechas recientes en Israel. La utilización de la mujer como terrorista suicida ya había sido utilizada por grupos como los Tigres de Liberación Tami-les (LTTE) y el PKK turco, mucho antes de su utilización por Al Qaeda, Hamas o Hizbullah (repetición de patrones). Por otra parte, en contra de lo supuesto, el mayor número de atentados suicidas, hasta el momento, ha sido llevado a cabo en Indonesia por el LTTE.

Resumen

No es fácil estudiar la complejidad del mundo islámico y del terrorismo de carácter islámico, menos aún cuando no se es un experto en la materia y sólo se han leído algunos libros y asistido a algunas conferencias. La cultura musulmana estará cada día más presente en nuestra sociedad y también en nuestras unidades. El terrorismo islámico es un hecho con el que de forma directa o indirecta nos relacionaremos en el futuro, mucho más de lo que lo hemos hecho hasta ahora. En mi caso, las ideas preconcebidas o escuchadas en los medios de comunicación deformaban la realidad de la cultura islámica y de los grupos terroristas de origen islamista. El desconocimiento de esta cultura provocó, durante las operaciones posteriores a la guerra del Golfo, que algunas unidades británicas se enfrentarán a una revuelta social provocada por buscar terro-

ristas y explosivos con perros en las casas de los ciudadanos de Basora.

Sin convertirnos en expertos, sí debemos conocer una realidad que se perfila cada vez más como el futuro campo de actuación de las Fuerzas Armadas. Con estos dos artículos sólo he pretendido despertar la curiosidad, al igual que le pasó a un grupo de oficiales en Estambul, y aportar alguna idea de reflexión o investigación. Evidentemente queda mucho que decir sobre los temas tratados y sobre otros de los que, por extensión, no se ha dicho nada (financiación, organizaciones no gubernamentales de origen islamista, costumbres, etc.).

Bibliografía

Gilles Kepel, *La Yihad. Expansión y declive del islamismo* (Península Atalaya, 2001).

Mohamed Charfi, *Islam y libertad. El malentendido histórico* (Almed, 2001).

Fernando Reinares, *Terrorismo global* (Taurus Pensamiento, 2003).

Ibn Warraq, *Por qué no soy musulmán* (Ediciones del Bronce, 2003).

Anónimo, *Yo cacé terroristas* (Ediciones del Bronce, 2003).

Farhad Josrojavar, *Los nuevos mártires de Alá* (mr Ahora 2003).

Walter Laqueur, *La guerra sin fin. El terrorismo en el siglo XXI* (Ediciones Destino, 2003).

Jonathan Barker, *El sinsentido del terrorismo* (Intermon-Oxfam, 2004).

Noam Chomsky, *Ilusiones de Oriente Medio* (Editorial Popular, 2004).

Mohamed Darif *El Grupo Combatiente Marroquí* (Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos).

Jean-François Seznec, *Arabia Saudí en 2004: ¿podrá sobrevivir a la amenaza terrorista?* (Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos).

Imán Abi Al-Husayn, *Traducción de los significados del Sahih Muslim*.

Conferencias del VI Curso Operativo sobre Terrorismo de Origen Islamista (Madrid, 2005).

BROWNING M-2 Y LAG-40: DOS ARMAS DIFERENTES

Sgto. IM Guillermo IZURIETA ROMERO
Sección de AMP del BDE-I
BRIMAR

La ametralladora pesada es un producto de la I Guerra Mundial, en la que se dieron situaciones en las que el calibre normal de un fusil no bastaba, por ejemplo, para perforar el delgado espesor de los primeros carros de combate. Como consecuencia de esto se hicieron experimentos con cartuchos de calibres superiores y, después de acabada la guerra, John M. Browning intentó que su arma de 7,62 mm, refrigerada por agua, aceptara la munición francesa de 11 mm, resultando esta experiencia poco satisfactoria. Como consecuencia, la compañía Winchester, trabajando sobre un cartucho alemán de 13 mm utilizando un fusil contracarro, proporcionó a Browning una munición más aceptable para la ametralladora pesada. Hacia 1921, la BROWNING de 12,7 mm estaba lista para entrar en servicio, y en 1930 apareció una versión refrigerada por aire, la M-2.

Esta ametralladora con un cañón pesado sirvió con pleno éxito en la II Guerra Mundial y llegó virtualmente idéntica hasta los años ochenta.



Ametralladora Browning M-2 sobre trípode M-3.

Los datos principales del arma son:

Calibre.....12,7 mm/cal. 50.
Longitud con apagallamas.....1.786 mm.
Peso del arma.....+/- 38 Kg.
Peso del cañón.....+/- 13 Kg.

Núm. de rayas.....8 a dextrorsum.
Paso de las rayas.....381 mm.
Cadencia teórica.....480 a 635 dpm.
Cadencia práctica.....150 dpm.
Alcance eficaz.....+/-2400 m.
Alcance máximo.....+/-6800 m.

Los lanzagranadas propiamente dichos aparecen en la II Guerra Mundial, para aumentar la potencia de fuego del soldado, principalmente, contra medios acorazados y mecanizados. Los primeros contrapersonal aparecen un poco más tarde, formando parte del armamento común de un pelotón de Infantería en la guerra de Vietnam, en la que las tropas americanas contaban con el M-79, comúnmente conocido en nuestro Cuerpo como el «matacabras», en donde estuvo en servicio hasta más o menos el año 90/91. Al cabo de una década, llegó al TEAR el lanzagranadas automático de 40 mm LAG-40, creado por la Empresa Nacional Santa Bárbara e imitando el modelo MK-19 del Ejército americano, en donde llevaba algunos años en uso. Se entregaron seis lanzagranadas a cada batallón de desembarco y pasaron a depender de las secciones de ametralladoras pesadas de los mismos, junto con las Browning que ya existían. De esta forma, cada vehículo Hummer de la sección AMP lleva consigo una ametralladora del 12,7 y un lanzagranadas de 40, que pueden ser montados indistintamente en el afuste MK-64, dependiendo de las necesidades de cada momento.



M-79.



MK-19.

Las características generales de esta arma son:

Calibre.....	40 mm.
Longitud.....	996 mm.
Peso.....	34 Kg.
Núm. de rayas.....	18 dextrorsum.
Paso entre rayas.....	1219,2 mm.
Cadencia teórica.....	215 dpm.
Alcance eficaz.....	1500 m.
Alcance máximo.....	2200 m.



LAG-40 SB M-1 sobre trípode M-3.

Una vez que hemos visto los inicios y la evolución de estas dos armas, vamos a ver sus características principales. Con ello podremos darnos cuenta de que son armas que, aunque en determinadas ocasiones se usen con la misma finalidad, tienen misiones principales bien distintas.

La ametralladora Browning es un arma que nos permite disparar con una cadencia práctica de 150 dpm a un alcance eficaz real de unos 2.400 m (el alza del arma trae marcación hasta las 2.600 yardas) y con un alcance máximo de unos 6.800 m; si añadimos a esto que con la munición ordinaria del tipo M-33 alcanza una velocidad inicial en boca de 916m/s, nos da una idea de la poten-

cia de fuego, así como del gran alcance que nos proporciona esta arma.

Existen diferentes tipos de munición, desde el ya mencionado cartucho ordinario M-33, pasando por la munición perforante, la perforante-incendiaria, la trazadora, la incendiaria, la perforante-incendiaria-trazadora, la perforante-explosiva-incendiaria, fogueo... Pero, en la actualidad, en Infantería de Marina disponemos únicamente de dos tipos, con el eslabón M-9, que es el que usan las máquinas de nuestras secciones de AMP de los Batallones, las AAVV y los obuses de la 3.^a Bia. Estas municiones son la M-33, munición ordinaria, y la M-8/M-20 que, aunque son dos cartuchos diferentes (la M-8 es perforante-incendiaria, y la M-20, perforante-incendiaria-trazadora), vienen sin embargo en la misma caja a modo de 4-1. Por todo ello debemos pensar qué blancos nos es rentable batir con estas armas y cuáles tal vez sea mejor batir con otras. ¿Cuáles serían estos blancos? Pues en primer lugar, y dado que la munición M-8/M-20 es la ideal para ello, deberíamos concentrar los fuegos en todos aquellos vehículos con poco o escaso blindaje, como del tipo M-113, del tipo AAVV, vehículos de reconocimiento, aeronaves en tierra, en vuelo a muy baja cota o en vuelo estacionario, embarcaciones, etc. Por supuesto, a la hora de hacer la escolta de un convoy, también es el arma ideal para que la porten los vehículos que proporcionan dicha escolta.

Después de esto, alguien puede pensar que nos olvidamos de mencionar el uso de la 12,7 en el establecimiento de *check-points*, y no es así; lo cierto es que, aunque es verdad que la podemos usar en ocasiones, no es quizá el arma ideal si la comparamos en este caso con un lanzagranadas, en concreto con el nuestro, el LAG-40 SB M-1 ¿Por qué? Pues por una serie de razones que pasamos a enumerar:

— La Browning es un arma principalmente, y como hemos comentado antes, para parar/frenar vehículos de cierto blindaje o de cierto tonelaje.

— Es un arma más aprovechable a grandes distancias.

— En un *check-point*, nuestro mayor control o peligro (salvo contadas excepciones) lo tenemos con personal y con vehículos

ligeros que pueden ser frenados o detenidos con un arma del calibre 5,56 mm o 7,62 mm.

La ventaja que nos da un lanzagranadas es que es un arma principalmente contrapersonal y, por lo tanto, idónea para actuar en una incidencia en un *check-point*.

Por todo ello, y salvo casos especiales en los que la amenaza o el control que haya que hacer en estos puntos sea distinto de lo habitual, el arma que deben portar los vehículos armados de un *check-point* es el lanzagranadas, y su apoyo ha de ser unidades de Infantería con fusiles y/o ametralladoras del 5,56 o 7,62.

Esta actuación se pudo comprobar de forma muy clara en la operación *Iraqi Freedom*, en la que el 90% de los *check-points* montados por las fuerzas de Estados Unidos, tanto de la Army como de los *marines*, estaban formados por uno o dos vehículos Hummer, con su correspondiente lanzagranadas MK-19 cada uno y apoyados por ametralladoras del 5,56 y 7,62, que en muchas ocasiones estaban ubicadas en el mismo techo del vehículo como modo de defensa o actuación alternativa.

En lo que se refiere al empleo del LAG-40, e independientemente de su uso en los *check-points*, no debemos olvidar que es un arma principalmente contrapersonal, aunque en ocasiones pueda usarse también contra vehículos con la munición de doble propósito HEDP. Para ver esto con claridad, basta con que nos fijemos un poco en las características del arma:

— El calibre del arma, 40 mm, con una cantidad de carga explosiva considerable (57 gramos en el caso de la HE), permite una fragmentación de la misma con un radio de acción letal de siete metros y de heridas de quince.

— El alcance eficaz del arma es de 1.500 m, siendo su alcance máximo 2.200. Recordemos que el alcance máximo de la Browning era de unos 6.800 metros.

— La baja velocidad inicial (240 m/s) hace que la granada sea perfectamente visible durante toda la trayectoria y tarde, por ejemplo, en alcanzar un blanco a 1.000 m, y siempre según las tablas de tiro del arma 5,34 sg, 9,28 sg en alcanzar un blanco a 1.500 m y más de 16,5 sg en llegar a un blanco que esté a 2.100 m de distancia.



Embarcación de los SEAL, en la que se puede observar una 12,7 montada a proa y una M-60 a popa-babor.



Guardacostas de Estados Unidos.



Vigilando el canal en el puerto de Umm Qasr.

— La trayectoria de las granadas, debido a las características de las mismas, es muy sensible a verse alterada por condiciones meteorológicas, principalmente viento, lo que dificulta la precisión a grandes distancias.

Por todo ello, el lanzagranadas no es un arma válida para usar en ningún tipo de barco o embarcación como medida de auto-defensa ante un posible ataque por superficie, ya que cualquier acción hostil contra un barco que se produzca por medio de una embarcación vendrá con una velocidad tal que, cuando las granadas llegasen a la zona a batir, el objetivo estaría a una distancia más que considerable de aquella en que se hallaba cuando abrimos fuego contra él. Basta con que nos fijemos en qué tipo de armamento de autoprotección llevan unidades que usan embarcaciones, bien sean guardacostas, equipos de operaciones especiales o buques de guerra.

Otro aspecto en contra del uso del lanzagranadas a bordo es su escasa cadencia en comparación con una ametralladora. La cadencia teórica del LAG-40, según el manual del arma, es de 215 dpm, mientras

que de la cadencia práctica no se hace mención; pero simplemente con que sepamos que las cajas mayores de munición del lanzagranadas son de 32 unidades (las hay también de 24), que una dotación muy adiestrada puede tardar entre 15 y 20 segundos en cambiar una caja (hay que recordar que la caja de 32 pesa 19 kg) y que el arma es capaz de disparar como mucho cuatro o cinco granadas por ráfaga, veremos que una dotación adiestrada podría llegar a disparar unas 50 granadas por minuto, cadencia de todo punto insuficiente para intentar parar una embarcación que venga contra nosotros.

Para finalizar, y a modo de resumen, debemos decir que, desde la modesta opinión del autor, deberíamos utilizar estas armas de la forma más idónea según las características de cada una de ellas, y corregir pequeños errores que hayamos podido cometer en el empleo de las mismas basándonos en los conocimientos y experiencias que hayamos podido adquirir en los últimos años gracias a las misiones internacionales y ejercicios conjuntos con otros países aliados, viendo el modo de actuación de ejércitos que nos sacan décadas de experiencia en combate y en misiones internacionales.

CURSO DE TIRADORES DE ÉLITE DE LA BRIMAR

Sgto.1.º Manuel LOZANO PARR

Tirador de Élite de la FAR

Jefe Pn. de francotiradores del BDE-I

Jefe de la «Práctica de tiradores de élite»



A mediados de los años noventa se comienza la aplicación del Plan E-01 en la Infantería de Marina. El plan, entre otras novedades, incorpora a la Sección de Reconocimiento de los Batallones de Desembarco un Pelotón de Francotiradores.

En principio, a este Pn. se le dota de los fusiles de precisión más modernos que existen en el mercado, Accuracy International AW (Artic Warfare) de 7,62 mm (308 win.) contra personal y BARRET M-95 de 12,70 mm (0,50 BMG) contra material. Fusiles que, sobre todo el AW, son muy apreciados por los francotiradores de otros fusiles. Estos son precisos y caros, pero para sacarles rentabilidad deben ser empleados por personal adiestrado en técnicas de tiro de francotirador. El personal que ha pertenecido a estos Pn, hasta el año 2004 ha tenido una instrucción en el que los procedimientos y adiestramiento que se han impartido han estado a remolque de información obtenida al comunicarse directamente con el importador de los fusiles, acudir a personal de otros ejércitos y búsqueda tanto en páginas especializadas en este tema dentro de Internet como en manuales de otros ejércitos.

Los fusiles llegaron pronto, pero la instrucción técnica de los que, en la práctica, desempeñaban la función de francotiradores tardó. En el año 2001 se informa de los distintos cursos relacionados con el tema de francotiradores existentes en el mundo. Y en el año 2003 se toma la decisión de enviar a

los jefes de los Pn. de francotiradores de los BDE y un Cabo 1.º de la UOE a realizar el curso de TIRADORES DE ELITE de la FAR, que es impartido por Jefatura de Acciones Especiales de la BRIPAC. Un curso corto en tiempo y que profundiza, más que en la técnica de tiro, en el empleo y cometidos de los francotiradores dentro de la técnica de «paqueo» y acciones directas.

Las conclusiones fueron positivas. Por una parte, dimos cuenta de un nivel aceptable para la corta vida de estos pelotones y para el adiestramiento de “supervivencia” que llevábamos (y se demostró que en Internet existe mucha información); y, por otra, nos trajimos información actualizada de empleo y procedimientos para nuestro adiestramiento.

Es evidente que somos unos “novatos” en este tema. Los fusiles de precisión, dentro de la Infantería de Marina, llevan bastante tiempo: La UOE y los Tercios disponían de ellos hace años, pero nadie se ha preocupado ni dictado doctrina sobre su empleo como francotiradores y no como tiradores selectos (en lo cual tampoco se profundizó en el curso).

Cuando me hice cargo de estos avatares, un coronel retirado del Ejército de Tierra me animaba con una afirmación cuyo significado todos conocemos pero que nadie es capaz de aplicar, por lo menos en la Infantería de Marina. Este coronel decía: «Cuando estudiábamos a los francotiradores en la Academia, el capítulo empezaba diciendo: “Con un mosquetón y dos c... se detiene un Regimiento”». Bien, no dudo de su palabra y aunque es posible que la frase no fuese tan expresiva, lo que hoy en día nadie pone en duda, en cualquier ejército (OTAN o no), es del significado de esta frase. No voy a entrar en todas las posibilidades que dos hombres bien adiestrados, y no hace falta ser diplomado en la EMOE para llevar a cabo estas acciones, pueden llevar a cabo, desbaratando, retrasando, restringiendo, eliminando,

impidiendo la idea de maniobra al mando y la acción de unidades enemigas. Por no hablar de su uso en zonas urbanas y conflictos de baja intensidad.

Una buena puntería no convierte a un combatiente, necesariamente, en un francotirador, pero un francotirador ha de poseer, inexcusablemente, una buena puntería. Igualmente importantes son las cualidades de enmascaramiento, instrucción individual, cálculo de distancias, observación, topografía, lectura de fotografías aéreas, técnicas de infiltración-exfiltración, rastreo, etc. Por otra



parte, tenemos que ese francotirador debe tener unas cualidades psicológicas excepcionales (que sí lo diferencia del resto de los combatientes en el campo de batalla) de resistencia física y mental, de trabajo en solitario y de técnicas de relajación.

En el ejército americano, decidieron que los posibles francotiradores proviniesen o tuviesen instrucción de cazadores. Esto se interpretó mal, ya que se decía que era por la puntería que éstos tienen, y nada más lejos la intención del US Army. En Vietnam demostraron que no era por su puntería,



sino por su capacidad de moverse en el campo, de pasar desapercibidos (si eran capaces de engañar a sus presas, animales que tienen un sexto sentido, ¿por qué no a los hombres?), de visualizar y ejecutar un tiro certero sobre un blanco en movimiento, como a un animal.

Con estas características, básicas, tenemos un francotirador, que no hay que confundir con un TIRADOR DE ELITE/SELECTO. Éste se mueve dentro del despliegue de una unidad, batiendo blancos seleccionados en beneficio de ésta.



El francotirador se mueve en solitario y casi siempre fuera del despliegue de su BDE, con misiones de acción directa, disparos a larga distancia, reconocimiento y vigilancia u operaciones de seguridad. Si bien es verdad que normalmente se usa «tirador selecto» como un eufemismo de «francotirador», ya que, para muchos, la utilización de estos combatientes o paramilitares en recientes conflictos con cometidos de francotirador «indiscriminado» hace que se intercambien estos términos. ¿Sería lógico este eufemismo? ¿Sería lógico no llamar a nuestros generales «generales» porque otros, de otros países, llevaron a cabo acciones más que reprobables?

La Real Academia Española define el término *francotirador* como:

«Combatiente que no pertenece al ejército regular. Persona aislada que, apostada, ataca con armas de fuego».

La definición militar que a un francotirador se le da es «fusilero especialmente adiestrado y equipado, que combate al acecho y aislado, para hacer fuego selectivo y preciso de largo alcance sobre el enemigo, que por su distancia, dimensiones, localización, naturaleza o visibilidad no puede ser abatido por el tirador medio».

El Plan E01 también lo deja claro: «Pelotón de francotiradores».



Siguiendo el hilo de este artículo, se envió a los anteriormente citados infantes de Marina a realizar el curso del E.T., con la finalidad de, posteriormente, adiestrar al personal en sus unidades. Dado que no se iba a enviar más personal al curso (a mi parecer, un error, ya que nuestras unidades viven aisladas y necesitan de nuevas técnicas, información y avances que, si no es por su actualización a través de contactos de otras unidades que sí avanzan, por sus características, más que nosotros, volveremos a quedarnos fuera de la élite), los jefes de los dos Pn. de francotiradores de los batallones, decidimos proponer a la BRIMAR un curso para transmitir esos conocimientos al personal que va a estar formando parte de estos equipos operativos. Diseñamos un curso para poderse realizar en la BRIMAR, con su personal y sus medios. Una vez aprobado por el Excmo. Sr. General, se realizó en las fechas previstas de mayo de 2004.

Una vez más, la historia nos persigue, y el curso/prácticas se llamó «Prácticas de Tirador de Élite».

Memoria de las prácticas de tiradores de élite



Antecedentes del curso

Este curso nace por la inquietud de los jefes de los Pn. de francotirador de los batallones de desembarco I y II, para:

- proporcionar francotiradores para los fusiles de precisión a los batallones de desembarco;
- calificar al personal que ejerce como francotiradores en los batallones;
- aumentar el conocimiento sobre los procedimientos tácticos a emplear por los francotiradores, poniendo en común datos, experiencias y procedimientos entre los dos Pn. de francotiradores;
- unificar la instrucción de los equipos de francotiradores de la BRIMAR, poniendo en común datos, experiencias y procedimientos entre los dos Pn. de francotiradores;
- establecer un curso dentro de la Infantería de Marina destinado a formar francotiradores para los batallones y la UOE.

Participantes

Director del curso. Tcol. D. J. Guillermo Sequeiro Meizoso, Jefe del 1.º Batallón de Desembarco.

Jefe del curso. Sgto. 1.º D. Manuel Lozano Parra, Jefe del Pn. Francotiradores BDE-I.

Instructores. Sgto. 1º D. Manuel Lozano Parra y Sgto. D. Arturo Paredes Crespo.

Profesorado. Federación Andaluza de Tiro de Precisión, Cap. D. Morales Morales, (Empleo táctico), Tte. Don Lorenzo Penalva

(evasión y escape, resistencia al interrogatorio, antenas y comunicaciones) y Bgda. D. Rafael Vaquero (fotografía aérea).

Alumnos. Cabo 1.º Juan M. Montero Rincón BDE-I, Cabo 1.º Juan M. Sánchez Quiroga BDE-II, Cabo Lorenzo Ares Irimia BDE-I, Cabo Imanol Beaín Marcos BDE-I, Cabo Gonzalo Aguilar ndiano BDE-I, Cabo José M. Herrera Osorio BD-II, Cabo José A. Pérez Trinidad BD-II y Sold. 1.ª Kepa Aguinaga García BD-II.



Actividades del curso

El curso se ha articulado en dos fases perfectamente diferenciadas:

Fase teórica

En esta fase se han impartido materias como: Fusiles de francotirador AW Y M-95, Técnica de tiro, Empleo Táctico, Táctica de francotiradores, Fundamentos del tiro, Fusiles de francotirador, municiones y recarga, Evasión y escape, Rastreo y contra-rastreo, Técnicas contrafrancotirador, Libro del francotirador, Técnica de observación, fotografía aérea, observación de fuego e identificación de materiales.

Cierto es que, por la escasez de tiempo, se han quedado fuera del curso materias como preparación psicológica, primeros auxilios, prácticas de observación, historia, leyes y usos de los francotiradores en el combate...

Fase práctica

Se realizaron ejercicios de tiro de aire comprimido, tiro de precisión en el PTF y puesta a cero de los fusiles.



Posteriormente se realizó una salida de una semana al CASR para realizar 3 temas tácticos de francotirador, tiro desde helicóptero, ejercicios de contrapaqueo, observación, ocultación y tiro de precisión a distintas distancias y en diversas condiciones.



Prácticas con medios de inserción (lanzamiento paracaidista).



Desgraciadamente, las condiciones meteorológicas en esa semana impidieron realizar los ejercicios de tiro de precisión, sustituyéndose por ejercicios de táctica de francotiradores.

Pruebas

El diseño del curso prevé una prueba para el acceso a éste, pruebas a lo largo de

él y una prueba final teórica. En la fase práctica, los temas tácticos eran calificados como pruebas tanto en su planeamiento como en ejecución.

Conclusiones

La conclusión, a la finalización de estas «prácticas de francotirador», a que los instructores han llegado es que

- se han aumentado los conocimientos sobre el tiro de precisión, teniendo en cuenta que algunas teóricas y prácticas han sido impartidas por entrenadores de la Federación Andaluza de Tiro Olímpico, que han proporcionado experiencia y técnica de tiro;

- se ha avanzado en el planeamiento dentro de las operaciones de francotirador

- se han asentado las bases del empleo de los equipos de francotiradores dentro de los batallones;

- se reconoce la falta, todavía, de medios para los equipos de francotiradores (anemómetros digitales, colimador, tablas, catalejos, munición);

- se reconoce la falta de información y concienciación, por parte del mando, del empleo de estos combatientes, por lo que se recomienda, en el informe de final de curso, la participación del personal de la Plana Mayor que se crea necesario durante las exposiciones de empleo táctico.

Futuro del curso

El curso nació con la vocación de formar francotiradores de forma continuada, y así consta en el planeamiento de posteriores cursos. También para poder actualizar los conocimientos, procedimientos y experiencias acumuladas por los miembros de los Pn. en las distintas maniobras y colaboraciones en las que se participe.

Estas prácticas se han realizado como el embrión del futuro CURSO DE FRANCO-TIRADORES DE INFANTERÍA DE MARINA; por ello, para el futuro se tiene previsto que a él acceda personal de la UOE, e incluso de la UEBC y otras unidades de la Infantería de Marina, cuya experiencia aportará mayor prestigio al que puede llegar a ser, con el consiguiente trabajo y apoyo, un curso de referencia en las FAS.

Lo propuesto es que sea un curso anual y designado para las unidades que dispongan de francotiradores. Por eso, una vez finalizado el curso se realizó un informe, remitido a la COMGEIM, con la finalidad de proponer que se incluya en el listado de cursos de la Armada.

Desde este artículo quiero agradecer su apoyo y colaboración a la hora de realizar este curso:

- a los profesores militares que participaron y que, cada uno en su campo, prepararon concienzudamente sus asignaturas;

- a los profesores civiles, pertenecientes a la Federación Andaluza de Tiro de Precisión, que sin ningún tipo de interés personal participó, mostrando su experiencia en el campo del tiro de precisión;

- a G-3, por su disposición y apoyo a este curso;

- al Tcol. del BDE-I, director del curso, que apoyó esta idea desde un principio y nos permitió realizar el curso con su diseño inicial y sin ningún tipo de presión.

Por último, he de decir que, entre los que nos dedicamos a este cometido, algo solitario, en el que nuestra masa de personal es minúscula, y por supuesto poco vistoso (que es de lo que se trata) esperamos que este curso tenga su fruto y sea el germen para posteriores hornadas de francotiradores.

ONE SHOOT, ONE KILL



LA GUERRA ES... LA GUERRA

Coronel IM (Ret) José GIL GUNDIN

«Hemos sido elegidos por el destino para llevar a cabo uno de los más queridos deseos del pueblo argentino: recobrar las islas Malvinas. Durante años hemos preparado cuerpo y mente para el combate. Mañana mostraréis las cualidades del soldado argentino. Espero bravura en el combate, respeto para el enemigo y generosidad en la victoria. Advierto que si hay algún exceso contra las tropas enemigas, mujeres o propiedad privada, impondré los máximos castigos. Mañana seréis victoriosos pero disciplinados y llevaréis a cabo vuestro deber con la bendición de nuestro Señor. Dios bendiga a Argentina» (Alocución del CFD –almirante Büsser– a la FD a las 0700 del día D-1') (1)

Lo que antecede es un magnífico ejemplo de conducta propuesta, y deseada, en vísperas de entrar en acción. Es la alocución que el comandante de la Fuerza de Desembarco dirigió a sus hombres –por los altavoces del buque de desembarco *Cabo de San Antonio*– la víspera del desembarco en la guerra de las Malvinas. En el curso de la Historia los principios de moralidad se tradujeron en normas de conducta convenidas, pero que muchas veces no se han podido mantener en los límites deseados, y han sido flagrantemente violadas. Y es que las actividades militares, incluso las de tiempo de paz, son muy peligrosas. Lamentablemente, desde la antigüedad, y como una maldición, existe la guerra como existe la enfermedad o la delincuencia y, por eso, existe personal sanitario, policías y militares. La humanidad no ha sido capaz de desterrar esa lacra que se llama «guerra», aunque hay que celebrar que, ahora, la sociedad parece más sensible a su existencia y a sus consecuencias, a pesar de que se produzca en zonas lejanas, porque el planeta se ha convertido en una única zona de interés para todos. Pero, si no consideramos los efectos que el temor, peligro, agotamiento, privaciones, producen sobre los que intervienen en ella, cualquier visión u opinión sobre la guerra será, con toda seguridad, errónea. Las guerras proporcionan las más intensas, a la vez que brutales, experiencias humanas, mostrando lo mejor y lo peor del hombre: heroísmo, camaradería, sacrificio, cobardía, crueldad, sadismo... Tener siempre presentes las circunstancias concretas en que se realizan los cometidos de combate ayudará a tratarlos con mayor rigor y objetividad.

«La guerra está entre los mayores horrores conocidos por el género humano; nunca debe tomarse de forma romántica. El medio que emplea la guerra es la fuerza aplicada en forma de violencia organizada. Es a través del empleo de la violencia, o de la amenaza creíble de la misma –que requiere la apariencia de propósito de hacerlo–, como obligamos al enemigo a realizar nuestra voluntad. En cualquier caso, la violencia es un elemento esencial de la guerra; su resultado inmediato es el derramamiento de sangre, la destrucción y el sufrimiento. Aunque la magnitud de la violencia puede variar con el objeto y medios de la guerra, la esencia violenta de ésta nunca cambiará. Cualquier estudio de la guerra que descuide esta característica es engañoso e incompleto» (Warfighting).

«No existe eso de acostumbrarse al combate. Cada momento del combate impone una tensión tan grande que los hombres se derrumban en relación directa a la intensidad y duración de su exposición... La mayoría de los soldados no eran efectivos después de 180 o incluso de 140 días... (John Keegan, *El rostro de la batalla*).

Precisamente porque la guerra es un hecho violento, el peligro es una de sus características fundamentales. Al ser un fenómeno humano, el miedo y la reacción al peligro tienen un significativo impacto en su conducción. Todos los hombres tienen miedo... Todas las acciones se desarrollan en una atmósfera de incertidumbre, la niebla de la guerra. La incertidumbre se extiende por la batalla en forma de desconocimiento del enemigo, del ambiente, e incluso de la situación propia»(Warfigh-

(1) The fight for the Malvinas. Martin Middlebrook.

ting). Y, dado que la guerra se caracteriza por el desorden, la incertidumbre y los cambios rápidos, el control se desploma rápidamente en el combate, y más en la actualidad, cuando las pequeñas unidades actúan de manera casi independiente. Cualquiera que haya sobrevivido en combate testificará, sin dudar, que el control es una de las conductas humanas más difíciles de gobernar. La disciplina y el adiestramiento son armas para tratar de paliar ese problema.



Los medios de comunicación tratan, con frecuencia, las operaciones de combate, y a veces recogen noticias sobre presuntas extralimitaciones del personal de las fuerzas armadas. Creo que no siempre se hace con todo el conocimiento, experiencia y objetividad que sería deseable. Y es necesario apresurarse a decir que todo es mejorable y todo exceso debe ser castigado, de acuerdo con las leyes; pero también parece que, para opinar con fundamento e imparcialidad, sería justo tener presentes las circunstancias en que se desarrollan los cometidos concretos que se valoran. Cuando una persona trabaja en situaciones arriesgadas —que producen tensión y miedo—, su comportamiento indudablemente se separa de lo que puede ser deseado o correcto en otros casos, y eso hay que entenderlo. No todos —porque no es fácil— tenemos la habilidad de ponernos en el

lugar y en las circunstancias de otra persona, para poder juzgar con objetividad. Los sufrimientos de Stalingrado no se comprenden bien desde un despacho con aire acondicionado. Porque en la acción hay muchas causas de tensión que se originan fuera de la tarea concreta que se está realizando, y que la interfieren. Su resultado es una peor calidad en la ejecución del cometido, e incluso la aparición de actuaciones no previstas y desde luego no deseadas.

Sin embargo, a veces, afortunadamente, hay comentaristas que comprenden, por su propia experiencia, lo que es la guerra y las circunstancias que la rodean... «Sobre el papel, lejos del lugar donde silban las balas y rasga la metralla, todo es fácil. Se da por supuesto que los soldados norteamericanos tenían que saber que Giuliana Sgrena había sido liberada. Que era periodista, acompañada por agentes secretos italianos... En territorio comanche las cosas no son así. Los muchachos aguantan en su puesto, patrullan a oscuras o avanzan bajo el fuego por diversos motivos, como el compañerismo, la autoestima o el sentido del deber, pero entre los que el miedo juega un papel principal. No hay un solo soldado que no ansíe volver entero a casa. Las decisiones clave se adoptan en décimas de segundo. También los errores fatales. Es comprensible que Giuliana, quien agradeció en un vídeo el buen trato que le dieron sus captores islámicos, no excluya que el ataque fuera intencionado. No es de recibo, sin embargo, que buena parte de los periodistas españoles se apunten a la tesis de la conspiración y califiquen de “asesinato” lo ocurrido el viernes pasado en Bagdad. Cuando la bala estadounidense reventó la cabeza del agente Calipari —que acompañaba a la periodista liberada—, llovía y estaba oscuro. Eran las nueve menos cinco de la noche, una hora a la que nadie sale a la calle en Bagdad; los soldados creyeron, cegados por el miedo, que era un coche bomba. Los soldados se dieron cuenta del trágico error y acudieron a ayudar a los heridos pidiendo perdón. Nadie se disculpa así, ni asiste a las víctimas, si su perversa intención era asesinar» (3).

(3) «El corazón del soldado». Alfonso Rojo. ABC. Marzo de 2005. (Días más tarde, el diario italiano *La Repubblica* informa que «la operación para liberar a la periodista italiana, durante la que murió un agente italiano de inteligencia, debía realizarse a espaldas de los norteamericanos, según un general italiano citado en la investigación..., que declaró haber recibido en dos ocasiones la orden de no avisar al aliado estadounidense de la operación...»).

El relato precedente se desarrolla en un conflicto en el que actúa un enemigo no convencional, cruel y sin vestir un uniforme o algún distintivo que permita identificarlo y distinguirlo de los no combatientes. En esas condiciones es muy difícil mantener una línea de acción, pues incluso el personal con vestimenta civil puede constituir una amenaza potencial, y sus posibles ataques son imposibles de predecir con cierta anticipación para decidir reacciones correctas.

En todas las actividades militares es necesario que se extremen las medidas de seguridad, tanto en paz como en guerra, para evitar bajas, accidentes o acciones ilegales; pero las fuerzas no pueden emplearse de manera timorata, o sin la predisposición interior de enfrentarse de manera decidida a los peligros que puedan presentarse. Y por eso no sería bueno ni deseable que factores internos o externos impidiesen o aminorasen la correcta disposición para ejecutar la misión asignada. A las fuerzas armadas las emplea el gobierno de cada país y, por tanto, sus componentes sólo pueden actuar pensando que así lo demandan los intereses nacionales y que recibirán todo el apoyo de su nación.

alentábamos al gobierno de Saigón a ganar la confianza de su pueblo, mientras el régimen de Hanoi influía, con eficacia para sus fines, en nuestra sociedad democrática» (general Westmoreland). El general era consciente de que los comandantes militares, a través de la Historia, habían tenido problemas con la prensa. Durante la guerra civil americana el general Sherman advirtió: «Preferiría ser gobernado por Jefferson Davis que injuriado por un grupo de escribanos-periodistas, que tienen el atrevimiento de Satán. Vienen a la zona de operaciones, figonean entre los perezosos, y recogen rumores que publican como hechos reales».

Entre los problemas a los que tuvo que hacer frente el general Westmoreland —en un conflicto tan complicado como el vietnamita, en ciertos aspectos parecido a alguno de los actuales—, uno, no desdeñable, fue la relación con los medios de comunicación. En efecto, la televisión, por primera vez, llevó la guerra a los hogares americanos y, sin censura de prensa, las relaciones entre el mando militar y los medios cobraron una gran importancia. «A pesar de todos mis esfuerzos —confiesa el general—, y del apoyo de muchos periodistas,



Porque, para alcanzar la victoria en la guerra, es básico y fundamental gozar de un apoyo firme tanto físico como político. También de los medios. Napoleón le llamaba «el punto fijo»: «Tres periodistas hostiles son más temibles que mil bayonetas». «Nosotros

las relaciones en general fueron tirantes. Algunos periodistas en Vietnam —dice igual que el general Sherman— entraron en la zona de operaciones, figonearon con los perezosos, y recogieron rumores que publicaron como hechos reales. Un reportero siempre

podía encontrar algún soldado u oficial bisoño deseoso de criticar o quejarse; pero ¿qué valor tiene la opinión de un hombre cuyo campo de visión es tan estrecho?»

Son muy interesantes los juicios del general Westmoreland, porque son fruto de su gran experiencia: «Un problema fue la juventud e inexperiencia de muchos corresponsales. Sin conocimiento –o con poco conocimiento– de la historia militar, no habiendo visto otra guerra y sin dominio del idioma vietnamita, algunos periodistas estaban poco dotados para realizar su tarea y dependían del “sensacionalismo” para vender su mercancía. Otro problema fue la constante rotación de los reporteros. Muy pocas veces permanecían en la zona más de un año o año y medio, con lo que no adquirían experiencia. Incluso algunas de las críticas más feroces provenían de periodistas que jamás habían visitado el Vietnam... Un corresponsal con gran experiencia, Peter B., investigó en detalle el informe que le expuse sobre la ofensiva del Tet en 1968 y su opinión fue: “Raramente el periodismo contemporáneo ha deformado tan ampliamente la realidad”.

»Y, contrastando con la crítica a nuestros esfuerzos –para llevar a cabo nuestra misión–, el enemigo era virtualmente ignorado y no se le dedicaba el mismo tiempo. No había cámaras detrás de las líneas enemigas. La única información procedente de Hanoi era su propaganda y, por tanto, al servicio de los fines enemigos. Sin embargo había informaciones positivas, como un periodista que me mostró una foto, en 1966, en el que un transporte de personal arrastraba a un VC; esto me permitió investigar y actuar en consecuencia. Por cada periodista que conseguía las noticias en el bar del Hotel Caravel, muchos más se tomaron la molestia y el coraje de acompañar a las tropas...

»Quizá la publicación más consistente y objetiva durante la guerra –sentencia el general– fue la revista británica *The Economist*, posiblemente porque miembros permanentes de su redacción eran historiadores cualificados. Un respetado periodista australiano manifestó: “Hay quienes dicen que fue la primera guerra, en la historia, perdida en las páginas del *New York Times*”. Los periodistas, con limitado acceso al enemigo,

frecuentemente enfocaron sus noticias sólo sobre la destrucción y la muerte producidas inevitablemente por las operaciones. Algunas veces pensé que si la misma falta de censura estuviese en vigor en la Francia ocupada, durante los años 1942-1944, cuando los aliados bombardeaban los ferrocarriles preparando la invasión de Francia, la opinión pública no habría apoyado el desembarco de Normandía» (2).

Algunas veces el periodismo parece incluso pontificar. Cuenta el general Eisenhower que un editor le había expuesto los errores en la conducción de la II GM. «Pensé –dijo el general– que la profesión más vieja del mundo era la única donde los aficionados creían que lo podían hacer mejor que los profesionales».

La televisión presenta problemas especiales. Más que el telégrafo durante la guerra de Crimea o la radio en la II GM, la tele lleva la guerra a los hogares y, a veces, contribuye grandemente a distorsionarla. Las críticas más frecuentes se ven influidas porque las noticias deben ser abreviadas y visualmente impactantes. Así, de los combates sólo aparecen sus rasgos más violentos, miserables o controvertidos. Poca atención se pone en otros aspectos como pacificación, acciones cívicas, asistencia médica. No es nueva la influencia de los medios sobre la opinión pública, pero es ahora cuando se manifiesta en todo su valor y, algunas veces, se logra –quizá inconscientemente– presentar como víctima a quien es agresor. Este importante factor cuando procede de la «retaguardia propia» –desde donde se supone que se recibirá comprensión y sobretodo apoyo moral– produce un efecto negativo demoledor. Y, en este sentido, frecuentemente da la impresión de que, por ejemplo, los lamentables errores de las fuerzas aliadas en Irak se tratan con más dureza que las acciones de los terroristas –coches bomba contra objetivos indiscriminados, o terribles apariciones en televisión de secuestrados que, muertos de miedo, piden clemencia y ayuda e incluso, en algunos casos, son decapitados ante las cámaras–. Esta aparente, o real, superioridad que el terrorismo islámico goza en el campo de los medios que impide, incluso, señalar con claridad los apoyos internacionales que lo sostienen produce una

(2) *A soldier reports*. General William Westmoreland. A Dell Book.

situación que debilita enormemente a las naciones y fuerzas que heroica y esforzadamente combaten para erradicarlo.



Pero, en cualquier caso, no nos engañemos: la guerra es la guerra. Y la humanidad no tiene más solución que desterrarla para que desaparezcan todos los horrores que produce y que persistirán mientras subsista. La responsabilidad de los estadistas y políticos es muy grande porque la suprema dirección de la guerra está en sus manos, y han de esforzarse por dar a los jefes militares claras directrices políticas. Los comandantes militares participan, también, de esa gran responsabilidad. El triunfo es vital; pero los combates hay que ganarlos con la menor pérdida posible de vidas humanas y de errores evitables.

Aunque los grandes conflictos del siglo XX —y ya los del XXI— han demostrado que aún hay mucho camino que recorrer para lograr que —cuando se produzcan— sean menos espantosos, no puede perderse la esperanza de que se alcance ese deseo, pues la humanidad, afortunadamente, ha progresado algo desde que Blaise de Montluc, mariscal de Francia, escribiera en el siglo XVI: «Frente al enemigo, todas las ventajas son buenas, y por mi parte (que Dios me perdone), si pudiese conjurar a todos los demonios del infierno para machacar los sesos de un enemigo que machacaría los míos, lo haría de todo corazón».

Debemos reconocer que se han hecho importantes intentos para evitar los conflictos; pero con la misma convicción tenemos que afirmar también que los resultados son francamente pobres y, tristemente, mientras existan intereses contrapuestos aparecerán los enfrentamientos. Entonces ¿nada se puede hacer para abolir esta tremenda institución que es la guerra? ¿No hay ninguna solución que evite o, al menos, palíe los horrores que produce su existencia? Pues sí que aparece una esperanza, y es la democracia, un factor positivo de paz. «Nunca más debemos permitir que un gobierno que no elegimos nos conduzca a una guerra

que no quisimos» (4). La democracia ha traído la paz a Europa —continente desgarrado, durante centurias, por terribles contiendas— y parece —al tratar de la abolición de los conflictos hay que huir de todo dogmatismo, y la mesura se impone en el pronóstico— inconcebible, o al menos improbable, que se libre una guerra entre dos naciones democráticas. «...la paz depende de la difusión de la democracia... las democracias no se hacen la guerra entre sí». (*Diplomacia*. Henry Kissinger). «La política exterior de las democracias es moralmente superior porque el pueblo es, en esencia, amante de la paz» (presidente Wilson). Si esto es así, aparece una ilusión de que, para alcanzarla, exige emplear todos los esfuerzos, y todos los medios disponibles, para favorecer un cambio hacia la democracia de todas las naciones que no lo son. Y, en este sentido, las elecciones generales en Afganistán e Irak —por cierto, con cierta pasividad de la ONU—, las primeras elecciones municipales en Arabia Saudí, la retirada de las tropas sirias de Líbano, la «suavización», del conflicto palestino son hitos que deben llevarnos a esa esperanza.

Pero, mientras nuestro deseo no se hace realidad, debemos apoyar a nuestros ejércitos, y a los de nuestros aliados, con una información objetiva donde, naturalmente, no falten

(4) Carta publicada en *La Prensa* (Argentina). Julio 1982.

acusaciones tan justas como las relativas a los increíbles hechos acaecidos en la prisión de Abu Gharib y otros –que carecen de justificación alguna y deben ser castigados–. Pero pienso que tener siempre presente la situación, y circunstancias concretas, en que se desarrollan las actividades militares contribuirían a tratar con mayor rigor y objetividad las operaciones de combate.

Y nada mejor, para terminar estos comentarios, que relatar una situación, a la que ya me referí en otra ocasión (5), que cuenta Jeffrey Archer –en *A twist in the tale*– y expresa de manera magistral distintas apreciaciones de un mismo caso, según la experiencia de quien lo valora. Aunque la resumo, es un poco extensa, pero me parece que vale la pena.

El coronel Richard Moore, del Ejército británico, es el actor principal de una de esas situaciones excepcionales en que es necesario conocer la naturaleza humana, y los comportamientos a los que conduce, para poder juzgar con objetividad.

El coronel, durante la II GM, estuvo en el campo de prisioneros de Tonchan, al norte de Singapur, en medio de la jungla, donde las posibilidades de escapar eran prácticamente nulas. Como oficial más antiguo de los prisioneros aliados, mantuvo enlace continuo con los mandos japoneses del campo y la responsabilidad de lograr el máximo bienestar para todos los prisioneros. Pronto conoció el significado de la expresión «morir como moscas» y que se debía, fundamentalmente, a las condiciones del campo, a la malaria, a la disentería y a la mala nutrición. Unos mandos japoneses se comportaron con extrema dureza, pero otros –entre ellos, el comandante-jefe del campo– respetaron las leyes de guerra y el trato acorde con ellas.

Un día, el jefe del campo –comandante Sakara, que siempre se había comportado

caballerosamente– fue en busca del coronel Moore, y ante la sorpresa de éste, se cuadró, saludó militarmente y le comunicó que la guerra había terminado con la rendición incondicional del Japón. En consecuencia, le dijo: «Ahora es usted el comandante».

Un oficial británico, en enero de 1946, se presentó en el campo y entregó al coronel Moore un documento firmado por el primer ministro. Se le ordenaba trasladarse a Tokio

para representar al Gobierno británico, como vocal, en el consejo de guerra que, contra militares japoneses, se iba a celebrar en la capital nipona. Y, efectivamente, el consejo se reunió por primera vez el 19 de abril de 1946. Estaba constituido por 12 vocales y presidido por un general americano. Un oficial dijo del general «que los sonidos más parecidos a los del combate que había escuchado en



su vida eran los de la máquina de escribir de su secretaria». Había pasado toda la guerra en la capital americana, en destinos burocráticos.

Desde las primeras reuniones del consejo, una de las frases predilectas y repetidas del general fue: «Pena de muerte para esos amarillos». Los vocales pronto tuvieron claro que el presidente del tribunal no tenía intención de valorar, como atenuantes, ni el historial ni los actos humanitarios de los inculpados. El coronel Moore empezó a temer por la vida de todo miembro de las Fuerzas Armadas japonesas puesto en presencia del tribunal y cualesquiera fuesen sus circunstancias.

El coronel Moore pronto simpatizó con cuatro ponentes americanos, todos ellos con experiencia de combate, y juntos comenzaron a luchar para conmutar la pena de muerte de todos aquellos condenados por actos que no estuviesen absolutamente

(5) «El deseo y la realidad». BIM, núm. 22. Agosto 1997.

probado que hubiesen cometido. Pero siempre «chocaban» con la voluntad del general, que los tachaba de simpatizantes de «condenados amarillos» (lo que en aquella época no era acusación pequeña).

Cuando se presentaron ante el tribunal los mandos del campo de Tonchan, que el coronel tan bien conocía, el presidente del tribunal propuso la horca para todos, y sólo ante la enconada oposición de algunos vocales accedió a una votación que, para su sorpresa, fue un empate a seis, de manera que, sin dudar, su voto decidió a favor de la pena de muerte. Ese día, en el descanso del mediodía, el coronel Moore habló, desde el PC británico, con su gobierno en Londres. Cuando había sido nombrado para el cargo, en el documento se le decía: «Si por alguna razón necesita mi ayuda, no dude en contactar conmigo personalmente». El coronel explicó al primer ministro el problema de conciencia que tenía y, en consecuencia, pedía autorización para dimitir. Autorización que inmediatamente le fue otorgada.

El coronel, cuando más tarde se abrió la sesión, pidió y se le concedió la palabra: «Caballeros, dimito como representante británico de este consejo de guerra. Lo hago con el consentimiento del primer ministro, con quien hablé hace sólo unos minutos. Regresaré de inmediato a Inglaterra para presentar un informe completo, a mister Atlee y al gabinete británico, sobre el modo en que está siendo dirigido este tribunal...»

–Usted no puede... –dijo el general.
–Sí puedo, señor».

El general presidente del tribunal fue llamado al Pentágono y reemplazado por un general del USMC, que había sido condecorado en combate durante la I GM. El nuevo presidente fue capaz de entender las circunstancias terribles en las que se desarrollaron los hechos que se juzgaban. En las semanas siguientes fueron revisadas, y conmutadas, muchas sentencias de muerte.

Epílogo

El coronel Moore, durante el consejo de guerra, tuvo la oportunidad de advertir las diferencias entre las realidades de la guerra y la hipocresía con que se tratan en tiempos de paz. Regresó a su país en noviembre de 1948. Dos años más tarde fue ordenado sacerdote. Fue párroco de una pequeña ciudad en Suffolk y deán de la catedral de Lincoln. En sus sermones raramente mencionaba sus experiencias de guerra a sus feligreses, aunque frecuentemente recordaba sus días en Japón.

Un domingo, en los años sesenta, empezó su sermón desde el púlpito. «Benditos los...» No pudo continuar. Sus feligreses le miraron ansiosamente y vieron cómo el vicario esbozaba una amplia sonrisa, mientras miraba a una persona sentada en la tercera fila. Ésta le saludó con una inclinación de cabeza, y el vicario rápidamente continuó con su sermón. Cuando el reverendo Richard Moore finalizó su servicio, esperó a la puerta, para asegurarse de que su vista no le había engañado. Cuando se encontraron cara a cara, después de quince años, se saludaron inclinando la cabeza y después se dieron un caluroso abrazo. Desde ese encuentro mantuvieron una correspondencia con regularidad.

Chopsticks Sakata había permanecido en prisión sólo cinco años. En 1971 era director de una importante empresa en Osaka, mientras Richard Moore se convirtió en el reverendo deán de la catedral de Lincoln. En 1975 Sakata le escribió: «leí en el *Times* de Londres que su catedral necesita dinero para un nuevo tejado...». Unas semanas más tarde el deán recibió de una «desconocida» empresa de electrónica japonesa un cheque de 10.000 libras. Y no fue el último.

El 11 de agosto de 1987 falleció el obispo Richard Moore. El funeral se celebró en la catedral de Taunton, presidido por el arzobispo de Canterbury. Entre los asistentes estaban presentes varios caballeros japoneses de cierta edad, y entre ellos se encontraba el antiguo comandante Sakata.

ESPECIALIDADES DE LOS OFICIALES DE LA ESCALA SUPERIOR DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

Tcol. IM Francisco MIRANDA FREIRE

Introducción

Creo que la mayoría de los que lean este artículo (que espero que sean muchos, no tanto por la calidad de su autor como por lo importante del tema) se mostrarán de acuerdo en un hecho que cualquier miembro del cuerpo ha podido constatar a lo largo de su vida profesional: los oficiales que ocupan determinados destinos no saben lo que se traen entre manos. Esta afirmación, que parece un poco fuerte, requiere una explicación detallada y, sobre todo, la propuesta de las medidas necesarias para que esto no ocurra.

¿No saben lo que se traen entre manos? Pues no. Existe un problema importante de falta de capacitación. ¿Está capacitado (y cuando digo «capacitado» quiero decir que tiene un nivel suficiente de conocimientos teóricos e idealmente con experiencia en su aplicación) un capitán para desempeñar el destino de auxiliar de G-4, del Estado Mayor de la BRIMAR, o de S-2, de la Plana Mayor de un BD? ¿O lo está un teniente para mandar adecuadamente una sección de carros o el escalón de fuego de una batería?



Ello no es achacable a la posible «desidia e ineptitud para la carrera de las armas» de los afectados. Si no saben es sencillamente porque el sistema actual no se lo permite.

Una vez superada la enseñanza de formación y obtenido su primer empleo de oficial, se plantean problemas en la enseñanza de perfeccionamiento, concretamente en los cursos de especialización. Podemos destacar, entre otros, los siguientes:

- La falta de cursos en determinados campos o el escaso contenido de las materias que se imparten en otros. ¿Dónde se forma al personal en el área de inteligencia? ¿Es suficiente la formación en el área de logística que se da, por ejemplo, en el Curso de Operaciones Anfibias o en la especialidad de AUMAME para considerar a los que los han superado como «especialistas» en logística?
- La no adecuación del modelo de carrera a las plantillas. Los tenientes y capitanes ocupan por plantilla puestos en los que es imprescindible una formación que sólo se imparte en una especialidad que no han podido hacer todavía (ver ejemplos citados anteriormente).



Por otro lado, se da el extremo contrario, lo que podemos denominar «supercapacitación». El sistema en vigor permite que un determinado oficial pueda adquirir conoci-

mientos haciendo cursos sobre campos tan diversos como la artillería, los helicópteros o los sistemas informáticos. La supercapacitación es por supuesto solamente teórica. No hay modelo de carrera que soporte el que una persona pueda de verdad especializarse (en el sentido de aplicar los conocimientos adquiridos y obtener experiencia práctica) en todos esos campos; lo hará en uno de ellos o, con limitaciones, en dos. Ello implica derroche de los recursos empleados (material y dinero) y pérdidas de tiempo. Para evitar estos problemas parece necesario revisar las incompatibilidades entre determinados cursos.

Como vemos, el tema es bastante complejo y afecta a numerosos campos: la definición de plantillas o del modelo de carrera, los planes de estudio, las incompatibilidades entre cursos etc. Por ello pretendo limitar las propuestas sobre posibles soluciones a un campo concreto: la definición de las especialidades que deben contemplarse para los oficiales de la Escala Superior de Oficiales (ESO) del Cuerpo de Infantería de Marina. Las conclusiones que se extraigan pueden ser extrapolables sin demasiadas diferencias al resto de los oficiales y a los suboficiales del Cuerpo. Esta extrapolación puede ser un poco más dificultosa en el caso de los MPTM, debido a sus peculiaridades. En cualquier caso habría que hacerlo. Para que un equipo funcione deben funcionar todos sus componentes; de nada sirve tener oficiales bien formados sin el complemento de los suboficiales y tropa.

En el desarrollo del tema citado trataré los siguientes aspectos:

- ¿Qué debemos entender por «especialidad»?
- ¿Qué especialidades deben contemplarse para los oficiales de la ESO del Cuerpo de Infantería de Marina?
- ¿Cuándo deberían desarrollarse las especialidades?
- Daños colaterales.

¿Qué debemos entender por «especialidad»?

Según la OM 37/2003, sobre Enseñanza Militar de Perfeccionamiento, existen, en el ámbito de esta enseñanza, tres tipos de cursos: de capacitación, de especialización e

informativos. Los cursos de especialización son aquellos dirigidos a la preparación profesional progresiva, cuya superación supone la obtención de una especialidad complementaria, aptitud o título.

La especialidad fundamental de los oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina es, precisamente, la de Infantería de Marina. Por lo tanto, cuando en este artículo se hable de especialidad (o campo de especialización, como más adelante se explica), se entenderá como especialidad complementaria.

La OM 1239/1977, sobre Preparaciones Profesionales y Técnicas de los Oficiales de la Armada, establece aquellas preparaciones que la Armada «reconoce para su servicio y se confirmarán mediante la concesión de un diploma, título, nombramiento de especialista o certificado de aptitud». Dicha OM define para cada cuerpo de la Armada a qué diploma, título, especialidad o aptitud se puede acceder, así como las incompatibilidades entre los mismos. No explica, sin embargo, qué son y en qué se diferencian cada uno de estos conceptos.

En «román paladino» se entiende por *especialidad* «cosa que alguien hace o conoce especialmente bien», y por *especializar* «hacer servir algo a alguien especialmente para alguna cosa». En el mismo concepto de especialización está implícita la limitación en el campo de que se trate, que tiene que ser forzosamente «estrecho». Para que alguien sea de verdad especialista en algo y domine un campo concreto, debe tener una sólida formación teórica, completada con una amplia práctica que le permita convertirse en el «papa» del campo que se trate. Una especialidad «imprime carácter» en el especialista. Para muestra veamos los siguientes ejemplos:

- El personal capacitado en Operaciones Especiales tiene para siempre el «estigma» de ser un «boinilla».
- Un piloto de helicópteros es una especialidad tan diferenciada que al intentar identificar a una determinada persona decimos: «...sí, hombre, ése que es piloto».

Obsérvese que en los campos de especialización citados en el punto anterior, la formación obtenida se certifica mediante dos



títulos distintos: Aptitud de Mando de Unidades de OE y nombramiento de Especialista en AVP.

Para que la especialidad de verdad «imprima carácter» debe reunir una serie de requisitos:

- Debe haber suficientes puestos en las plantillas de destinos, para que los oficiales que han recibido la formación teórica puedan desarrollarla durante una parte lo suficientemente amplia de su carrera y convertirse de verdad en especialistas.
- Se le debe dar el peso necesario en la puntuación que se le asigna en evaluaciones y clasificaciones.
- Implicará servidumbres necesarias en cuanto a tiempo de servicios mínimos y posibilidad de ser destinado forzoso a destinos en los que se exija la especialidad.
- El curso correspondiente tiene «entidad» suficiente reflejada en una duración mínima. En cualquier caso, no debe establecerse una relación directa entre duración y especialización; es decir, un curso determinado podrá ser de especialidad o no en función de los requisitos anteriores, independientemente de que dure seis, siete u ocho meses, siempre que, como se ha dicho, pueda establecerse una duración mínima.

Evidentemente se presenta la necesidad de que el personal que vaya a ocupar determinados destinos tenga un nivel adecuado de conocimientos, sin que ello le implique el «quedar marcado» como especialista para

toda su carrera. Es decir, el afectado adquiere los conocimientos adecuados en un curso específico, los aplica en el destino o destinos de que se trate y, en principio, una vez cesado en los mismos, digamos que no «le marcan».

Resumiendo lo dicho, creo que debemos denominar *especialidad* a la formación en un campo específico, formación que, para obtener un verdadero especialista, debe ir seguida por el ejercicio práctico de la misma. Para evitar la confusión con lo que se entiende tradicionalmente en la Armada por «especialidad», consideraremos ésta en sentido más amplio, lo que podemos denominar «campo de especialización», independientemente de que, como resultado de la formación obtenida, se obtenga un diploma, un título u otra certificación. Evidentemente habrá que tender a que los cursos que formen en los «campos de especialización» tengan el mismo reconocimiento.

¿Qué especialidades deben contemplarse para los oficiales de la ESO del Cuerpo de Infantería de Marina?

Para la definición de las especialidades que deben contemplarse para los oficiales de la ESO de Infantería de Marina, entendiendo especialidades en el sentido amplio de «campos de especialización» comentado en el párrafo anterior, hay que tener en cuenta qué cometidos tienen que desarrollar dichos oficiales.

El Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades (RD 207/2003) define como cometidos específicos de los miembros del Cuerpo de Infantería de Marina la preparación y empleo de la fuerza de Infantería de Marina y del apoyo a la fuerza de la Armada.

Con carácter general se extienden los cometidos asignados a las actividades de carácter conjunto de los ejércitos y de carácter combinado con ejércitos de otros países.

Teniendo en cuenta lo dicho, para definir las especialidades podemos considerar sus posibles destinos en tres grupos:

- Unidades de Infantería de Marina y en sus correspondientes PLM y EM.
- Apoyo a la fuerza de la Armada.
- Organismos conjuntos o combinados (EMs y otros).

Vamos a estudiar en primer lugar la capacitación para ocupar destinos de EMs/ PLMs. Las áreas cubiertas tradicionalmente en los EM/PLM de Infantería de Marina (tal como se refleja en la RIM 03-001) eran las de Personal/Organización (G/S-1), Inteligencia (G/S-2), Operaciones (G/S-3), Logística (G/S-4) y, en algunos casos, Comunicaciones (G/S-5). Las áreas que la OTAN contempla en los EM conjuntos (de acuerdo con el AJP-01 [B]) son las siguientes: Personal y Administración (J1), Inteligencia (J2), Operaciones (J3), Logística (J4), Planes (J5), Sistemas de Información y Comunicaciones (CIS) (J6), Doctrina y Adiestramiento (J7), Recursos y Asuntos Financieros (J8) y Cooperación Cívico-Militar (J9).

Las áreas contempladas coinciden en ambos casos, con la salvedad de que, en los EM conjuntos y por razón del nivel de que se trata, incluyen campos no contemplados en los de Infantería de Marina. Evidentemente, aunque las unidades de Infantería de Marina no dispongan de determinadas áreas en sus EM/PLM, los oficiales de Infantería de Marina sí que pueden ocupar puestos en otros EM/PLM de carácter conjunto o combinado.

En la actualidad, los oficiales de Infantería de Marina pueden desarrollar dos cursos que teóricamente los capacitan para ocupar destinos en EM/PLM el Curso de Operaciones Anfibias (COAS) y el de EM. Evidentemente, esta capacitación es de carácter amplio y sin profundizar en campos específicos, lo que hace necesaria una formación complementaria; por ejemplo, por muy diplomado de EM que sea un oficial, no será capaz de desempeñar adecuadamente un destino de J6 si no tiene formación en temas de CIS. La formación obtenida durante los

cursos de COAS y EM en los campos de Logística e Inteligencia no es lo suficientemente profunda para considerar especialistas en estos campos a los oficiales que los hayan superado (con la posible salvedad de la logística, que se imparte en la «vía terrestre» del Curso de EM, que es bastante amplia por el curso CACES, pero muy enfocada, como es lógico, a la logística en el ET).

Dicho esto, viene la pregunta del millón: ¿qué especialidades (campos de especialidad) deben contemplarse para los oficiales de Infantería de Marina al objeto de cubrir destinos en EM/PLM? Creo que deben ser las siguientes: Inteligencia, logística y CIS. Estas áreas tienen la suficiente «personalidad» para justificar una especialidad que puede ser desarrollada por un oficial durante gran parte de su carrera, y la suficiente complejidad para no ser dejada en manos de aficionados.

¿Qué pasa con las otras áreas? Creo que las de Operaciones, Planes y Doctrina y Adiestramiento pueden cubrirse con personal no formado específicamente. Para las de Recursos y Asuntos Financieros y Cooperación Cívico-Militar es conveniente que el personal disponga de formación previa al ocupar el destino correspondiente, pero sin que ésta tenga las servidumbres de una especialización.

El área de personal (o, como se tiende a denominar ahora, «recursos humanos») está muy de moda por los problemas de todos conocidos de captación, retención, etc., y tiende por ello a potenciarse. A los efectos que nos ocupan no creo necesario crear la especialidad de «Personal»; las necesidades de oficiales formados en esta área podrían cubrirse con cursos de formación específicos, pero sin las servidumbres de una especialización.

Con las especialidades propuestas (Inteligencia, Logística y CIS) se pueden cubrir adecuadamente las necesidades de formación de oficiales para cubrir destinos en organismos de apoyo a la fuerza en la Armada, y en organismos conjuntos o combinados. Para determinados destinos, fundamentalmente en las áreas de gestión (de material o financieras), será necesario tener determinados conocimientos pero, una vez más, sin que esto implique la creación de una especialidad.

Nos falta por tratar las especialidades (campos de especialización) necesarias para cubrir destinos en las unidades. La Orden de

Defensa 3537/2003, sobre estructura orgánica básica de los Ejércitos, divide a la Fuerza de Infantería de Marina en Tercio de Armada y Fuerza de Protección.

Estudiaremos primero lo que afecta a la Fuerza de Protección. Actualmente, la Armada no contempla para oficiales ninguna especialidad sobre seguridad o protección, si bien es cierto que determinados oficiales han participado en cursos sobre dichos temas. Creo que el hito que, desde el punto de vista orgánico, ha supuesto la creación de las Fuerzas de Protección y el papel fundamental que en este aspecto juega el cuerpo dentro de la Armada justifican de manera sobrada la creación de la especialidad de Protección y Seguridad, que convierta al que la desarrolle y ejerza los destinos correspondientes en la Fuerza de Protección en verdadero especialista en dicho campo. Una vez más, la complejidad del tema es la suficiente para que no se deje en manos de aficionados.

¿Qué pasa con la BRIMAR? Como se ha comentado anteriormente, para justificar una especialidad debe haber suficientes puestos de la misma en las plantillas, de forma que los oficiales puedan desarrollar la misma durante una parte amplia de su carrera (digamos desde teniente a comandante/teniente coronel) y convertirse de verdad en especialistas. Teniendo en cuenta esto podemos deducir que, para cubrir los puestos que se definen para oficiales en las plantillas de la BRIMAR, sería necesario definir las siguientes especialidades:

- Las ya comentadas de Inteligencia, Logística y CIS.
- Artillería (para desempeñar destinos en el GAD y GRAIM), Operaciones Especiales (para desempeñar destinos en la UOE) y Unidades Mecanizadas (para desempeñar destinos en el BDMz). Los destinos en el GASC se cubrirían con los especialistas en Logística. Para los destinos en los BD no se consideraría necesaria ninguna especialidad (se supone que la formación en la ENM capacita a un oficial como «infante» o infante de Marina básico). En el caso del GRAE, no se considera necesario establecer especialidades, ya que sus posi-

bles campos de especialización (embarcaciones, zapadores) se limitan al nivel CIA. En cualquier caso, habría que contar con personal formado, aunque no con la categoría de especialista.

Existe un caso particular, que es el de los helicópteros. Aunque la FLOAN no es orgánica de la Fuerza de Infantería de Marina, la necesidad que de estos medios tienen las unidades del cuerpo y el esfuerzo en personal que se ha hecho y se está haciendo en esta área justifican la necesidad de mantener la especialidad de helicópteros para los oficiales de Infantería de Marina.

Comparando con la situación actual (según la ya citada OM 1239/1977) observamos las siguientes diferencias:

- Se mantienen las especialidades de Artillería, Helicópteros, CIS.
- Se incluyen como nuevas especialidades las de Logística, Inteligencia, Unidades Mecanizadas, Seguridad y Protección y Operaciones Especiales (que ahora se reconoce como diploma).
- Se eliminan las especialidades de AUMAME (que sería sustituida por las de Logística y Unidades Mecanizadas), Zapadores y Tecnología de Buceo. Los conocimientos correspondientes a estos dos últimos serían reconocidas, pero no como especialidades.

Resumiendo este largo apartado diremos para concluir que las especialidades (campos de especialización) que propongo para los Oficiales de IM son las siguientes: Inteligencia, Logística, CIS, Artillería, Operaciones Especiales, Unidades Mecanizadas, Helicópteros y Seguridad y Protec-



ción. De forma intencionada, y para matizar las diferencias entre lo actual y lo que se propone, los nombres que se citan no coinciden siempre con los de las especialidades en su acepción actual.



¿Cuándo deberían desarrollarse las especialidades?

Para responder a esta pregunta debemos tener en cuenta el modelo de carrera de un oficial. Cuanto más pequeño es el campo de responsabilidad, más profundamente debe conocerse (un teniente al mando de una sección de morteros debe saber con mucho mayor detalle la técnica del tiro con morteros que su comandante de batallón). Evidentemente, a medida que se asciende en el escalafón el punto de vista se hace más amplio, pero también menos detallado; el oficial se va convirtiendo en generalista. La máxima expresión de ello la tenemos en los oficiales generales, que por algo se llamarán así. Por tanto, la carrera de un oficial debe seguir normalmente el perfil «primero, especialista; después, generalista».

De lo dicho en el párrafo anterior podemos deducir fácilmente que la enseñanza de formación del oficial debería ir dirigida a darle, además de la formación básica militar, los conocimientos de una especialidad concreta. Creo que al salir de la ENM el oficial de Infantería de Marina debe tener, además de los conocimientos como infante de Marina básico (que le capacitan para ocupar los destinos correspondientes en un BD), los de una especialidad que le capacite para ocupar destino en unidades especializadas (GAD, GASC, etc.).

Para llevar cabo la propuesta del punto anterior se presentan una serie de dificulta-

des. En primer lugar, los posibles problemas legales que se presentarían al mezclar la enseñanza de formación y la de perfeccionamiento. No pueden reconocerse como especialidad los conocimientos adquiridos durante la enseñanza de formación. Es decir, el teniente recién salido de la ENM no puede ser a su vez especialista en artillería. Creo, sin embargo, que el problema, si existe «voluntad política», podría resolverse. Una posible solución sería la siguiente: se reconocería como especialistas sólo a aquellos oficiales que hubieran desarrollado los conocimientos adquiridos sobre la especialidad correspondiente, ejerciéndola en destinos de unidades afines a la misma, durante un período de tiempo determinado que podemos estimar, en principio, en dos años. De esta manera, el título de especialista se obtendría después de salir de la ENM. Así la especialización sería más real, no como en la actualidad, en que hay muchos oficiales teóricamente especialistas que sólo lo son en los papeles, ya que nunca han ejercido como tales.

Otro problema que se plantea es el de la necesidad de modificar el programa de estudios de la enseñanza de formación, para incluir los créditos correspondientes a las especialidades. Creo que en la ENM ya se ha intentado hacer algo en este sentido, pero se presenta la dificultad de que el programa está bastante cargado. En cualquier caso, los créditos correspondientes a la formación en distintas especialidades se reducirían, ya que no haría falta formar a todos los oficiales en todas las especialidades (el futuro oficial no tendría que saber tanto de tantos campos, y sí mucho de uno y sólo «un baño» de los demás). Para evitar la necesidad de aumentar el cuadro de profesores de la ENM, la formación correspondiente a las distintas especialidades podría impartirse durante el tiempo en que los AA.AA. están en la EIM, período que habría que reestructurar de forma que se llene de contenido. Tenemos que reconocer que no siempre ha sido bien aprovechado.

Por último, se presenta la posible dificultad de que dos de las especialidades propuestas (Helicópteros y Operaciones Especiales) no pueden desarrollarse en la ENM. Esto no representaría ningún problema, ya que podrían seguir haciéndose como hasta ahora. En la práctica, estas especialidades se están convocando para tenientes recién salidos de

la ENM. El perfil de carrera de los futuros especialistas, tanto si optan por estas especialidades como por otras, sería prácticamente el mismo. Para evitar el problema de que los oficiales que vayan a optar por alguna de las especialidades de Helicópteros u Operaciones Especiales no superen los cursos correspondientes y se queden sin formación como especialistas, desarrollarían los créditos correspondientes de cualquier otra especialidad, junto con el resto de sus compañeros de promoción, antes de su salida de la ENM.

La solución planteada, además de resolver el problema citado al comienzo de este artículo sobre la falta de capacitación de los oficiales, tendría otros efectos beneficiosos:

- Se evitaría concentrar, como ocurre ahora, gran cantidad de cursos (especialidad, CAOS, COAS, EM) en el empleo de capitán, aumentando la disponibilidad de personal en este empleo.
- Se reducirían los gastos económicos de dietas o IRE.
- Por último, tendría un efecto moral: la sensación de que el oficial sabe lo que se trae entre manos. Se evitaría la frustración que muchos oficiales han sufrido al comprobar que, recién salidos de la ENM, tenían que ponerse a estudiar determinados temas que les exige su destino y que no han recibido durante los cinco años de su carrera.

Daños colaterales

En un mecanismo complejo como es el del personal, cualquier cambio en un engranaje supone tener que reajustar el conjunto. Lo que aquí denomino «daños colaterales». De adoptarse las propuestas reseñadas en los puntos anteriores, sería necesario desarrollarlas en detalle, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los que cito en los puntos siguientes.

En primer lugar habría que llenar de contenido las nuevas especialidades (en especial las de Inteligencia, Logística y Seguridad y Protección), desarrollando los correspondientes planes de estudio y «formando a los formadores». Para ello se

puede acudir al ET (que desarrolla cursos avanzados de inteligencia y logística) o a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para lo correspondiente a Seguridad y Protección.

Habría que retocar asimismo los planes de estudio de la enseñanza de formación, y replantearse especialmente el período en que los AA.AA. están en la EIM.

Sería necesario modificar otros aspectos parciales:

- Los requisitos que sobre especialidades incluyen las plantillas.
- Unificar las especialidades propuestas desde el punto de vista de su reconocimiento legal, puntuaciones otorgadas a efectos de evaluaciones y clasificaciones, servidumbres y limitaciones, etc.

Habría que replantearse asimismo las incompatibilidades entre especialidades. Hay que tener en cuenta que, para ser un verdadero especialista, el oficial debe aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante un período de tiempo relativamente extenso. Es necesario además sacar el máximo rendimiento al tiempo y recursos empleados en su formación como especialista. Por todo ello creo que se debe establecer el principio de que las especialidades deben ser incompatibles entre sí o, dicho de otra manera, sólo se podrá ser especialista en un campo. Evidentemente, las especialidades pueden ser compatibles con otros cursos que no impliquen las servidumbres de aquéllas.

Por último, una vez definidas las especialidades, sería necesario determinar asimismo las aptitudes, eliminando aquellas que pudieran ser redundantes y definiendo las incompatibilidades entre especialidades y aquellas aptitudes que se mantuvieran.

Por fin ha terminado esto

La verdad que uno se pone a escribir y, cuando se da cuenta, ha finalizado un potente «ladrillo». No se si será como consecuencia de la celebración del IV Centenario del *Quijote*. Quiero agradecer el esfuerzo y la paciencia de los que han llegado hasta aquí. Para facilitar la labor de quien sólo lee las conclusiones y propuestas, paso a resumirlas:

- Según mi criterio, las especialidades para los oficiales de la ESO del Cuerpo de Infantería de Marina deberían ser las siguientes: Inteligencia, Logística, CIS, Artillería, Operaciones Especiales, Unidades Mecanizadas, Helicópteros, y Seguridad y Protección.
- Propongo que el contenido de las especialidades se imparta antes de la salida de la ENM, aprovechando la estancia de los AA.AA. en la EIM (con la excepción de la Helicópteros y Operaciones Especiales, que seguirían desarrollándose como hasta ahora).
- La especialidad se reconocería con el requisito previo de haber ejercido la misma durante un período mínimo de tiempo.

Muchas de las propuestas que se han incluido en este artículo ya se han planteado

en algún momento, prueba de que el problema existe y que la realidad, tozuda como es, siempre acaba apareciendo. Si hay algo novedoso en este artículo es quizá el planteamiento globalizador y sistemático del problema. Aprovecho para agradecer la colaboración de los oficiales que se han dignado leer estas líneas antes de que salieran a la luz y que con sus comentarios han contribuido a mejorarlo.

No pretendo que las soluciones planteadas sean las únicas posibles, ni que sean el «bálsamo de Fierabrás» que resuelva todos los problemas milagrosamente. En cualquier caso, es necesario adoptar alguna solución. Creo que la importancia del tema merece un debate profundo. Dado el carácter abierto de este *Boletín*, invito desde aquí a que se critiquen las ideas expuestas y a que se amplíen al resto de los oficiales y a los suboficiales y tropa. La situación actual no se sostiene.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, EL INFANTE DE MARINA QUE ESCRIBIÓ «EL QUIJOTE»

Cte. IM José Luis VARELA PALACIOS

Hemos recuperado el presente artículo, que se publicó en el «Boletín de la EIM», número 36, en diciembre del año 2002, con ocasión de la celebración del IV Centenario de la publicación de la primera edición de «El Quijote». Sirva este artículo como homenaje y recuerdo a tan ilustre infante de Marina.



Corre el año 1603. Cervantes deja la ciudad de Sevilla para fijar su residencia en Valladolid. En este año es cuando gestiona el permiso y los derechos para la impresión y publicación de la obra cumbre de la literatura española, *El Quijote*, aunque no logró los derechos de autor hasta el 26 de septiembre de 1604. Es al año siguiente cuando *El Quijote* sale a la luz.

Linaje de Cervantes

El linaje de los Cervantes se remonta al siglo XI, cuando Alfonso Nuño se distinguió en la lucha contra los moros. En recompensa por sus esfuerzos, el rey Alfonso VII le concedió la alcaldía de Toledo y extensos terrenos donde construyó un castillo que llamó «Cervatos», más tarde su hijo Gonzalo cambió su apellido a «Cervantes».

Miguel de Cervantes, descendiente directo de Gonzalo, nació en el seno de una familia pobre. No se sabe la fecha exacta de su nacimiento, aunque se cree que fue el 29 de

septiembre de 1547, en Alcalá de Henares. Lo que es seguro, y así consta en el acta de la parroquia de Santa María la Mayor, es la fecha de su bautizo: el domingo 9 de octubre de 1547.



Blasón de los Cervantes.

Fue el cuarto hijo de los seis que tuvo el matrimonio formado por Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas. Su padre, cirujano-barbero de escasos ingresos y baja condición social, fue quien le instruyó en las primeras letras. Posteriormente estudió en Madrid con el maestro de retórica Juan López de Hoyos, que lo inició en la poesía y en la cultura renacentista.

Se casó con Catalina Salazar de Palacios y Vozmediano, vivió en Sevilla y fue encarcelado por ciertos fondos públicos que había depositado en un banco en quiebra. Más tarde se marchó a vivir a Valladolid, donde también tuvo problemas con la justicia por atender a un caballero que cayó herido frente a su casa. Tanto él como su familia fueron injustamente encarcelados. Los últimos años de su vida los pasó en Madrid, donde enfermó de hidropesía y murió el 23 de abril de 1616, a los 69 años de edad.



Golfo y puerto de Lepanto.

La batalla de Lepanto

El 7 de octubre de 1571, reinando Felipe II, tiene lugar una batalla en las cercanías del golfo de Lepanto que será decisiva en la historia de Europa. Los contendientes son, por un lado, la flota otomana, al mando del almirante Alí Pachá y, por otro, la Liga Santa, una armada compuesta por los navíos de España, Venecia y la Santa Sede, al mando de don Juan de Austria.

La Liga Santa, una flota compuesta por 294 navíos, parte de la ciudad italiana de Mesina el 16 de septiembre de 1571 para dirigirse al encuentro de la flota otomana. Surgieron diferencias sobre la conveniencia de atacar o no, pero los consejos de Alejandro Farnesio y Álvaro de Bazán convencieron a don Juan de Austria para que presentara batalla de forma inmediata. El combate se resolvió gracias a la mejor preparación de los arcabuceros cristianos y a su mejor armamento. Al intentar Alí Pachá apoderarse de la nave real de Juan de Austria, la maniobra fue detectada por Álvaro de Bazán, quien acudió al lugar donde las galeras insignia *Real* y *Sultana* sostenían un encarnizado combate. Al verse socorridos, los soldados de la *Real* lanzaron su tercer asalto, consiguiendo conquistar la *Sultana*. Andrés Becerra, capitán de los Tercios y natural de Marbella, logró arrebatarse al portaestandarte turco la bandera de Alí Pachá, insignia sagrada enviada desde La Meca. El almirante turco Alí Pachá murió combatiendo valientemente, abatido por dos disparos de arcabuz. Se dice que un remero cristiano liberado por don Juan de Austria decapitó el cadáver de Alí Pachá con un hacha y presentó a don Juan su cabeza, clavada en una pica. Al almirante cristiano

no le gustó tal acción y ordenó que la tirara al mar.

La noticia de la conquista de la *Sultana* y la muerte del almirante turco corrió de nave en nave como la pólvora con gritos de «¡Victoria para los cristianos!». Los turcos dieron por perdida la batalla, huyendo hacia Lepanto, quedando abatido el poder naval del imperio de la Media Luna con la victoria de los cristianos.



Estandarte que sirvió como insignia de la Armada de la Liga Santa.

El sultán Selim, al conocer la derrota, dijo: «Me han rapado las barbas; ya crecerán con más fuerza».

Fuerzas presentadas por la Liga

Para oponerse al poder turco, La Liga Santa formó una armada compuesta por 90 galeras, 50 fragatas y bergantines y 24 naves de servicio, por parte de España; 12 galeras y 6 fragatas, aportación del papa Pío V; y, por parte de Venecia, 106 galeras y galeotes, así como 6 galeazas y fragatas. La escuadra en su conjunto contaba con una artillería de 1.215 cañones.

Efectivos de la Liga

Los efectivos embarcados de la Liga se repartían entre 13.000 marineros, 43.000 galeotes y 31.000 soldados. De éstos, 6.197 eran españoles, encuadrados en 14 compañías del Tercio de Granada, al mando del maestre de campo don Lope de Figueroa; 10 compañías del Tercio de Nápoles, al mando del maestre de campo don Pedro de Padilla; el Tercio del caballero valenciano don Miguel de Moncada; nueve compañías del Tercio don Diego Enríquez, y cuatro compañías mandadas por don Diego Osorio y el capitán Melgarejo. Las tropas embarcadas sumaban 20.000 hombres al servicio de España, 8.000 al servicio

de la República de Venecia y 2.000 reclutados por el Papa. La suma total era de 30.000 hombres.



Don Juan de Austria, generalísimo de las fuerzas de la Liga Santa.

Fuerzas presentadas por los turcos

Los turcos contaron con 245 galeras, muchas de ellas de 28 y 30 bancos, 70 galeotas y un gran número de fustas y otras pequeñas naves. Disponían de un total de 750 cañones.



«Don Álvaro de Bazán: padre de soldados, venturoso y jamás vencido capitán, el infante de Marina Miguel de Cervantes Saavedra.

Efectivos turcos

Trece mil marineros, 45.000 galeotes y 34.000 soldados. De éstos, 3.000 eran jeníz-

ros armados con arcabuces, únicas armas de fuego disponibles por los turcos. El resto de los combatientes llevaban flechas envenenadas, efectivas sólo en la corta distancia.

Parte de bajas después de la batalla

El día después de la batalla, de la armada cristiana faltaban 15 galeras, y hubo que desguazar otras 30, entre ellas la *Real*. Se apresaron 170 naves al enemigo, aunque sólo quedaron a flote 130. Se hundieron 80 galeras, y escaparon hacia Lepanto 40 galeras y galeotas. Los venecianos tuvieron 5.000 muertos; los españoles, 2.000, y los del Papa, 800, rescatándose 12.000 cautivos que los turcos llevaban en sus naves.

La batalla de Lepanto forma parte importante de la vida de Cervantes, quien siempre se mostró orgulloso de haber participado en esta campaña, a la que calificó como «la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, ni esperan ver los venideros».

Cautiverio de Cervantes

El 26 de septiembre de 1575, Cervantes y su hermano Rodrigo embarcan en Nápoles en una flotilla de cuatro galeras que parte rumbo a Barcelona, para presentar en la Corte una solicitud para el mando de una compañía, avalada por los informes del maestro de campo y del propio virrey de Nápoles, duque de Sessa. Tuvo mala fortuna; una fuerte tempestad dispersa a las naves, con la mala suerte de que la galera *Sol*, donde viajaban los dos hermanos, es apresada frente a las costas catalanas, cerca de las playas de Aigües-Mortes, por unos corsarios berberiscos. Fueron conducidos a Argel cayendo en manos de Alí Maní, *el Cojo*, capitán de los bajeles de la Armada



Combate entre la *Real* y la *Sultana*.

del Bey, quien fijó un rescate de 500 escudos de oro. La cifra era inalcanzable para la familia de su padre, el cirujano. Cervantes permaneció cautivo cinco años y un mes, quedando libre el 19 de septiembre de 1580 después de que los frailes trinitarios fray Juan Gil y fray Antón de la Bella pagaran el rescate establecido (1). El día 27 de octubre llega Cervantes a España, desembarcando en Denia (Valencia).

Más tarde, Cervantes interviene en la campaña de Portugal y en la batalla naval de la isla de San Miguel, siendo ésta su última actividad como militar. A partir de entonces cambió la espada de soldado por la pluma de escritor.

Miguel de Cervantes, infante de Marina

Miguel de Cervantes se empleó como soldado al servicio del Rey durante 15 años, desde 1569 hasta 1584. A los 22 años sienta plaza como soldado en la compañía, de Diego de Urbina, una de las diez que componía el tercio del maestro de campo don Miguel de Moncada, una compañía de infantería española, reclutada en el interior de Castilla, cuyo destino era combatir al imperio otomano por mar.

Cuando se formó la Liga Santa, Cervantes embarcó con su capitán en la galera *Marquesa*, que mandaba don Pedro San Francisco, dispuesto a participar en el mayor combate naval del siglo.

Cervantes, enfermo y con elevada fiebre a causa la malaria, recibió de su capitán la



El sultán Solimán el Magnífico.

orden de retirarse a la cámara baja de la galera, para que no tomara parte en la batalla.

Dando muestras de una valentía sin límites, Cervantes se presentó a su capitán y le dijo: «Mi capitán: la ocasión es única y poco importa la muerte; es preferible pelear al servicio de Dios y de España y morir antes que permanecer bajo cubierta mientras otros luchan por la Cristiandad», rogándole que le pusiese en lugar de mayor riesgo y allí se quedaría y moriría peleando. Le fue asignado un puesto de gran responsabilidad: la defensa del esquife, donde luchó heroicamente al mando de 12 soldados.

En el transcurso de la batalla recibió dos impactos de arcabuz, uno en el pecho y otro en la mano y brazo izquierdos, quedándose inútil de por vida. Esta circunstancia le valió el sobrenombre de «Manco de Lepanto». Sus mandos, al verle tan malherido, le proponen su retirada, a lo que Cervantes se opuso terminantemente pues su máxima era que «todas las heridas que muestra el soldado en rostro y pecho son como las estrellas, que conducen y guían a los demás, por el camino del cielo, a la gloria».

Finalizada la contienda, Cervantes, gravemente herido, fue desembarcado y conducido al célebre hospital de Mesina, donde permaneció convaleciente hasta el año 1572.

Los alféreces Mateo Santisteban y Gabriel de Castañeda fueron testigos de su heroico comportamiento, según reza en el informe oficial pedido por su padre y fechado en Madrid el 17 de abril de 1578.

Está documentalmente probado que, si bien es cierto que primero fue soldado de infantería embarcado para una batalla naval, más tarde se convirtió en verdadero infante de Marina al pasar a una unidad al servicio permanente de la Armada, y que precisamente por esa circunstancia se denominó Tercio de Armada.

A partir del 29 de abril de 1592, Miguel de Cervantes pasa a ser infante de Marina al sentar plaza en la compañía de don Manuel Ponce de León, del tercio de don Lope de Figueroa. Desde ese momento participará en acciones marítimas, porque su unidad actuará permanentemente como guarnición de galeras.

El 16 de julio de 1572 el tercio de Lope de Figueroa contaba con 2.259 hombres y estaba embarcado en 12 galeras de las 16

(1) En el Archivo Histórico Nacional está depositada un acta notarial que certifica la libertad de Cervantes, con el número de documento 47, código 120B.

que mandaba don Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz. Cervantes tuvo que haber servido a bordo de una de las siguientes naves: *Patrona*, *Baáana*, *Ventura*, *Constanza*, *Fortuna*, *Santo Ángel*, *Santiago*, *Tirana*, *Santa Bárbara*, *Victoria*, *Santa Nicola*, o en la *Marquesa*, con la que había combatido en Lepanto y a la que guarnecía el mayor contingente de tropas del tercio, 235 soldados.



Escudo del Tercio de Armada, heredero del Tercio de la Mar Océano.

Evidencias de que Cervantes fue infante de Marina

Los diferentes destinos y acciones de Miguel de Cervantes en el tercio de Lope de Figueroa están suficientemente probados.

No hay duda de que estuvo en la jornada de Navarino, porque lo declaran él y su padre en documentos oficiales. El sargento Antonio Godínez Monsalve, sargento de la compañía de don Juan de la Cárcel, había visto a Miguel de Cervantes en el año 1573, en la jornada de Túnez. El duque de Sessa informó en 1578 de la participación de Cervantes en Lepanto y del resto de su actividad militar en el Tercio de Armada.

De su intervención en la campaña de Portugal da fe una solicitud al rey del 6 de junio de 1590 para obtener una vacante administrativa en las Indias.

Todas estas acciones, y otras más, las realizó perteneciendo al tercio de don Lope de Figueroa, desde el principio del año 1572. Así lo acredita un libramiento expedido el 29 de abril del mismo año, que ordenó a los oficiales de la Armada que asentaran en los libros a

su cargo a Miguel de Cervantes tres escudos de ventaja en el tercio de don Lope de Figueroa.

El general Aláez Rodríguez afirmaba que los tercios de Infantería de Armada, contra lo que se cree, no fueron tercios del Ejército de Tierra. Primero, no existía ni el Ejército de Tierra ni la Marina. Los tercios eran fuerzas reclutadas por los maestros de campo, que tenían la autorización del Rey para hacerlo.

Tanto es así, que la mayoría de los tercios eran conocidos por los nombres de sus jefes. Cervantes siempre quiso ser soldado de Marina, y aunque tuvo oportunidad de participar en batallas terrestres, siempre fueron las navales sus preferidas.

El 7 de octubre de 1572 tomó parte en el combate de Navarino, y después, con su tercio, mandado por el maestro de campo Lope de Figueroa, en las jornadas de Túnez y la Goleta, donde sucumbieron heroicamente todos sus compañeros de armas.

El tercio de Lope de Figueroa, el Tercio de Armada, fue un tercio naval permanente considerado como la primera fuerza orgánica de desembarco de la historia, y a él perteneció Miguel de Cervantes Saavedra y, con toda probabilidad, su hermano Rodrigo. Sólo quien se resiste tenazmente a ver y creer puede negar que don Miguel de Cervantes Saavedra fue infante de Marina, y que una de las mayores glorias del Cuerpo es la de poder contar, entre sus veteranos, con el hombre más notable de cuantos hicieron un «viaje al Parnaso» y que en él tiene un lugar para reinar.

Referencias

- Tomo XII de la Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe, 1958, pág. 23.
- José Cumplidor Núñez, *La batalla de Lepanto*.
- Umar Ribelles, *El Manco de Lepanto*.
- Miguel Pérez Rosado, *Vida de Miguel de Cervantes*.
- Antono Sánchez Romero y Fernando Ibarra, *Antología de autores españoles antiguos y modernos*.
- Alcalá Galiano, «Servicios militares y cautiverio de Cervantes», *Revista General de Marina*, 1905, pág. 23.

Este artículo, que escribió el Excmo. Sr. General de Brigada don Juan Chicharro Ortega con motivo del 450.º aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina, rememorando los últimos momentos vividos en el Sahara español, vuelve a publicarse al cumplirse próximamente 30 años del acontecimiento.

INFANTES DE MARINA EN EL A.O.E.

Cap. IM Juan CHICHARRO ORTEGA



Arriado de bandera en la Comandancia de El Aaiun.

Los 450 años de historia de la Infantería de Marina española, que se van a celebrar el próximo día 27 de febrero de 1987, suponen un motivo idóneo de recuerdo y añoranza de la actividad y proyección en el exterior, allende sus fronteras, de la nación española. Expuesta ésta de una manera simple y llana, se podría resumir en dos períodos diferenciados. Uno, de expansión, que abarca desde 1492 hasta comienzos del siglo XIX; y otro, de reversión, desde esta última fecha hasta el 28 de febrero de 1976, fecha en la que culminó la transferencia de la administración territorial del antiguo Sahara español.



Aniversario de la creación de la Infantería de Marina.

En esta dilatada época histórica que abarca 25 generaciones, nos encontramos a la Infantería de Marina presente en muchos de los hechos destacados que en ella tuvieron lugar. El último de ellos se corresponde con las acciones que ocurrieron en el antiguo territorio de Río de Oro durante los años 75 y 76. Actuación que, por cierto, no era novedosa, pues su presencia en este territorio databa ya de 1885, fecha en la que fue enviado a Villa Cisneros un destacamento al mando de un teniente en calidad de subdelegado de la Armada, dependiente de la Comandancia de Marina de Canarias. La intervención de la Infantería de Marina en ese territorio también tuvo lugar en el período comprendido entre 1957 y 1960, con ocasión de la campaña de Ifni-Sahara, campaña que tuvo lugar como consecuencia de las incursiones de las denominadas bandas de liberación marroquíes.

Este artículo, no obstante, se refiere tan sólo a lo sucedido entre el verano de 1975 y el 12 de enero de 1976, época en la que por encontrarse el que suscribe a la sazón destinado en la Agrupación de Infantería de Marina de Canarias, pudo asistir, en unas ocasiones como observador y en otras como protagonista, a la actuación de la Infantería de Marina en las operaciones de evacuación del ya citado territorio del Sahara Occidental.

Por aquel entonces, las tensiones que existían en dicho territorio, como consecuencia de las presiones marroquíes y de las oscuras maniobras argelinas, materializadas en diversos ataques que partidas del denominado Frente Polisario efectuaban contra unidades de nuestro Ejército, aconsejaron a la Comandancia General de Canarias proteger las instalaciones de la Comandancia Militar de El Aaiun, así como las que dependían de ésta en Villa Cisneros y La Güera.

La Agrupación de Infantería de Marina de Canarias fue la unidad designada para llevar a cabo esta misión de protección.

Transcurridos más de 10 años desde entonces, este relato quiere rememorar alguna de las vivencias de aquella unidad de Infantería de Marina en aquella ocasión histórica.

Las inquietantes noticias que producían las cada vez más osadas acciones de las partidas polsarias, con ataques a las unidades de la Agrupación de Tropas Nómadas y los enfrentamientos armados de unidades de la Legión y de paracaidistas con algunas, al parecer, unidades marroquíes, parecían confirmar la inevitabilidad final del choque armado. Todos los indicios así lo indicaban y, ante esta eventualidad, el adiestramiento se intensificó.

La Agrupación se estructuró operativamente para aportar un grupo táctico al Tercio de Armada, a la sazón alistado, y asimismo destacó unidades de entidad sección reforzada a las plazas de El Aaiun, Villa Cisneros y La Güera.

El mando del destacamento enviado a Villa Cisneros recayó en el que suscribe, por lo que, a partir de este punto, este relato se ciñe con más detalle a lo acaecido a los componentes de aquella pequeña unidad destacada para proteger las instalaciones navales de dicha villa y cooperar posteriormente en las operaciones de evacuación de las fuerzas del Ejército que operaban en aquel territorio. Recibida la orden de comisión, todo se preparó en cuestión de horas y la unidad embarcó en el *Ciudad de La Laguna*, entonces flamante buque de la compañía Transmediterránea, abandonando con más alegría que preocupación la ciudad de Las Palmas rumbo al África occidental española.

Con la amanecida del día siguiente, ya se divisó la costa africana y la entrada del puer-

to de Villa Cisneros, donde lo único que había era unos cuantos pesqueros y una interminable fila de curiosos saharáuis, que vagaban de un lado para otro sin que al parecer contaran las horas para ellos. Ya desde el primer momento se percibía en el aire un ambiente distinto del que habíamos dejado horas antes. Lo que más llamaba la atención, en primer lugar, era la gran diversidad de uniformes de todo tipo que se podían encontrar por las calles, así como el elevado número de nativos en actitud de espera de no se sabe qué.

Recibidas las instrucciones pertinentes, la sección se dispuso a cumplir la tarea para la que había sido enviada, y así, se procedió a reforzar la seguridad de la Ayudantía Militar, dar protección militar al puerto y establecer una posición, en la punta de La Sarga, a 30 kilómetros de la ciudad, desde la que poder efectuar patrullas móviles de vigilancia sobre una amplia zona de playa, susceptible de ser utilizada como vía de acceso marítima hacia la población de Villa Cisneros.

En aquellos días previos y posteriores a los famosos «Acuerdos de Madrid» eran continuos los ajustes de cuentas entre los nativos promarroquíes y propolsarios. Así, era rara la noche en que no se producían altercados entre ellos e incendios de los comercios de unos y otros. Al mismo tiempo, comenzó el éxodo de los captados por el Frente Polisario, que se establecieron en campamentos de *jaimas* en las afueras de la ciudad. Por estos motivos, la Comandancia Militar de la plaza estableció el toque de queda a las 19:00 horas para el personal nativo, orden que fue mantenida en su vigilancia por su subgrupo táctico, que proporcionó, inicialmente, el Bon. de Inf. de Cabrerizas y posteriormente, a su llegada del norte, el IV Tercio de la Legión.

En esta tarea y en su zona de responsabilidad participó activamente la sección de Infantería de Marina. Así, en el cumplimiento de esta tarea, las patrullas que recorrían constantemente la zona portuaria y sus accesos efectuaron numerosas detenciones y operaciones de registro de barcos sospechosos por su actitud. Todo ello con una actuación que hizo que durante su permanencia en la zona no se produjeran más incidentes que los normales en aquella situación.



Desembarco.



Patrulla de Infantería de Marina.

La posición que se estableció en la punta de La Sarga vivaqueó, durante toda su permanencia en el territorio, en una *jaima* completamente aislada, sin más enlace con el resto de la unidad que el que se producía como consecuencia del suministro diario. Con el desierto a sus espaldas y a su frente la mar, soportaba durante el día altas temperaturas y una tremenda humedad durante la noche. Desde esta posición se efectuaban patrullas, a lo largo de la zona encomendada, día y noche. Sirva como ejemplo de su eficacia la captura de un importante alijo de material subversivo, que el Frente Polisario intentó desembarcar por aquella zona, que fue neutralizado. En esta acción fueron detenidos inicialmente dos de los cuatro nativos que llevaban la embarcación, y se efectuó una persecución de los otros dos, en conjunción con fuerzas de la policía territorial, hasta un campamento situado en las afueras de la ciudad. Aquí, y en apoyo del registro que procedieron a efectuar las citadas fuerzas en dicho poblado, la patrulla de Infantería de Marina estableció una posición de bloqueo que aislaba la zona, para facilitar la labor de registro de la policía territorial. Fue entonces tiroteada, respondiéndose a dicho fuego con contundencia, lo que neutralizó el intento de escape y obligó a entregarse a los responsables, uno de los cuales resultó ser uno de los principales activistas de la captación polisaria.

Así, en el transcurso de los días, proseguía el desarrollo de la misión, y los infantes de Marina comenzaron a familiarizarse con la forma peculiar de vida de los nativos, el misterioso mundo en el que se desenvolvían, e incluso intentaban comprenderlo a través de conversaciones con ellos y, sobre todo, de



Patrulla de Infantería de Marina preparándose para pernoctar.

la valiosísima información que proporcionaba el contacto con los componentes de las tropas nómadas allí ubicadas. En especial con los que habían sido licenciados como consecuencia de las deserciones y traiciones de algunos de sus miembros y que pasaban las horas sentados en la Delegación del Gobierno General. Así supimos de la arrogancia y bravura de los guerreros Ulad Delim, Ergueibat, Arosien o de los Ulad Tridarim y de otras tribus tributarias de éstas, verdadero *quid* para entender la cuestión de esta zona de África, que no entiende de fronteras trazadas por expertos occidentales, sujetos a otros intereses muy diferentes y desgraciadamente muy concretos.

Poco a poco, y como consecuencia de los ya citados «Acuerdos de Madrid», comenzó la evacuación de unidades del Ejército, y así, veíamos llegar unidades constantemente y su posterior traslado a Canarias. Esto proporcionaba la oportunidad de encuentros con compañeros que venían embarcados en los buques de transporte. En especial el *Conde de Venadito* y el *Galicia*, así como la corbeta



Embarque.

Villa de Bilbao, que se encontraba de patrulla por aquellas aguas.

Por aquellos días tuvo lugar también la evacuación definitiva de La Güera, operación que fue protegida por una compañía de la AGRUCAN (capitán López Castrillo y teniente Cazorla) embarcada en el DD *Blas de Lezo*, que realizó una ímproba tarea, incluyendo el levantamiento del cementerio cristiano de la localidad.



Cabeza de playa.

Llegaron las Navidades, y fue durante esos días cuando, desde las terrazas de la plaza de España, se pudo observar el resplandor de los combates que entablaron al otro lado de la bahía fuerzas mauritanas, en su aproximación a Villa Cisneros, con fuerzas polisarias cerca del campamento del Argub, antiguo cuartel de la Agrupación de Tropas Nómadas.

La Nochebuena se celebró en la posición de La Sagra con una fenomenal cesta de Navidad enviada por el gobernador general del Sahara a todas las unidades que aún quedaban en el territorio. Aunque naturalmente añorábamos a nuestras familias, fue una noche inolvidable. Allí, con la franqueza que hace expresarse a nuestros soldados en momentos como este, intercambiamos sentimientos y opiniones sobre todo. La inmensa soledad que nos rodeaba nos hacía sentirnos orgullosos de ser centinelas avanzados de España tan lejos de nuestros hogares.

A principios de año, y a bordo del *Conde de Venadito* y del *Galicia*, fue definitivamente evacuado el IV Tercio de la Legión, no restando entonces en la zona más fuerzas españolas que una compañía de la policía territorial y la de la Comandancia Militar de Marina, de la que dependía la de Infantería de Marina.

Coincidieron entonces en la ciudad un destacamento del Ejército mauritano y una potente columna de las FAR marroquíes al mando del coronel Dlimi, que llegaron procedentes del interior para hacerse cargo de la plaza. Simultáneamente, la posición de La Sarga fue relevada en sus funciones por un destacamento de fusileros navales marroquíes. Fuerza que por cierto, y mientras aún nos encontrábamos en esa tierra, fue atacada, sufriendo algunas bajas sus componentes. Las últimas unidades españolas abandonaron finalmente el territorio el día 12 de enero, desde Villa Cisneros. Esa mañana fue arriada la bandera de España de la Ayudantía Militar de Marina, la última bandera de una unidad e instalación militar arriada en el Sahara español. Rindió honores una sección de Infantería de Marina, que al embarcar de nuevo en el *Ciudad de La Laguna*, fue la última unidad española en abandonar el territorio del Sahara, cerrando un ciclo histórico iniciado siglos atrás.



Arriado de bandera en La Güera.

CAPITÁN GENERAL DE LA ARMADA DON RAMÓN L. ROMAY JIMÉNEZ

Coronel de IM (Ret.) GIL GUNDIN

Don Ramón Romay Jiménez es quizá la figura más señera de nuestra Infantería de Marina en la guerra de la Independencia. Sirvió desde teniente de navío, hasta alcanzar el grado de brigadier, en los batallones de marina. Mandó el 6.º Regimiento de Infantería de Marina y unidades superiores. Alcanzó el grado de capitán general de la Armada (1843) y fue vicepresidente del Almirantazgo.



Romay sentó plaza de guardiamarina, en 1780, en la compañía de Ferrol; participó en varias campañas navales y en la batalla del cabo de San Vicente, y siendo teniente de navío, fue comandante del navío *Mexicano* por sucesión de mando. También mandó la corbeta *Infante Don Carlos*. Era aún teniente de navío, cuando salió a campaña formando parte del 6.º Regimiento de la Infantería Real de Marina, organizado en Ferrol. En 1810 ascendió a capitán de fragata, por méritos de guerra, y ejerció el mando de uno de los batallones del regimiento que mandó, al año

siguiente, cuando fue promovido a capitán de navío. Romay estuvo presente en todas las operaciones de guerra en que tomó parte el 6.º Regimiento, y con esta unidad se mantuvo en campaña hasta el final de la contienda.

El 2 de mayo de 1808 se produjo en Madrid el glorioso levantamiento contra los franceses, en el que participó una compañía de granaderos de Marina que formaba parte de la guardia de don Manuel Godoy. Esta compañía tomó parte después –con otras unidades de Reales Guardias– en las batallas de Tamales y Tudela. Los supervivientes se retiraron a Zaragoza y defendieron con singular heroísmo la famosa Puerta del Carmen, mandados por el teniente de navío Primo de Rivera. La Marina, pues, pronto se incorporó a la lucha contra el Francés, y sus tropas de Infantería son mandadas por oficiales con denominaciones navales. No existía entonces más que un Cuerpo de Oficiales, común para mandar buques y para mandar las tropas de batallones o las brigadas de Artillería. Después vinieron las especializaciones, necesarias como ramas de un único tronco que se desarrolla en las épocas más gloriosas de nuestra historia naval.

La Marina se alistó tan pronto a la defensa de la patria, que ya en junio de 1808 se organizó en Ferrol un regimiento (el 6.º), formado, en principio, por tres batallones. El brigadier de la Armada don Joaquín Riquelme ostentó el mando de la unidad, y el capitán de fragata don Ramón Romay, el de uno de los batallones. Cuando el brigadier Riquelme participó en la guerra de la Independencia, ya tenía una gran experiencia de combate y un prestigio bien ganado pues, además de un brillante historial obtenido en combates navales, había combatido en tierra en la toma del castillo de San Felipe, de Mahón, y en la defensa de Tolón, a las órdenes del inmortal Gravina.

El 6.º Regimiento rápidamente salió para Lugo y se incorporó al Ejército de Galicia, mandado a la sazón por el general Blake. Toman los batallones del regimiento su

primer contacto con el enemigo en la acción de Cabezón, a dos leguas de Valladolid y, posteriormente, tienen destacada actuación en la batalla de Medina de Rioseco (el 12 de julio) y, después, en la de Espinosa de los Monteros –11/12 de noviembre de 1808–. En esta batalla, en la que Napoleón rompió el rígido dispositivo defensivo español, cayó mortalmente herido el brigadier Riquelme que, además de su regimiento, mandaba la 3.^a División, constituida por fuerzas del Ejército. Murió en la mar a bordo de la fragata *Venganza*, a la que había sido evacuado.

El 6.^o Regimiento se batió en las tres acciones de guerra en Lugo, tomó parte en los combates de Balmaceda y Orrantia, en las Vascongadas, y después en la batalla de Espinosa de los Monteros (noviembre de 1808), ya en tierras de Burgos, y en la que –como se ha expresado– fue gravemente herido el brigadier Riquelme, que falleció posteriormente. Este regimiento tuvo en Riquelme y, después, en Romay dos extraordinarios comandantes.

Un batallón mandado por el capitán de fragata Romay conquistó la difícil y dominante posición de la cumbre de La Puebla de Sanabria, haciendo al enemigo más de 700 prisioneros y tomándole gran cantidad de armas y municiones. Hoy puede uno subir al que fue objetivo del batallón y se quedará admirado al considerar la dificultad de alcanzar, con éxito, una posición tan fuertemente defendida por el entonces mejor ejército del mundo. También se batió el 6.^o Regimiento de Infantería de Marina en la victoriosa batalla de Arapiles y en la tentativa de tomar al enemigo el castillo de Burgos. Después regresaron algunas compañías a Ferrol y quedó en campaña un batallón, muy nutrido, de siete compañías al mando de Romay, ya ascendido a capitán de navío por sus méritos de guerra. Participó el batallón en el ataque a San Sebastián, integrado en la fuerte columna de flanco que mandaba el general británico Graham. Para bloquear la plaza por mar se armó una flotilla de lanchas –10 cañoneras y obuseras, así como una goleta y un bergantín– que fueron tripuladas con marinería del país y tropa del 6.^o Regimiento, y mandadas por sus oficiales naturales. La flotilla actuó a las órdenes del almirante inglés Collier, comandante de las Fuerzas Conjuntas del Cantábrico. El resto del regimiento se batió,

a las órdenes de Wellington, en la batalla de San Marcial, la última que se desarrolló en territorio español. Se atribuye a Wellington una alocución enfática, al estilo militar de la época: «¡¡Guerreros del mundo civilizado!!, aprended a serlo de los españoles que tengo el honor de mandar. ¡¡Españoles!! Dedicados a imitar a los inimitables gallegos. ¡¡Franceses!! ¡¡Huid pues!! O pedid que os dictemos leyes, por el IV Ejército que va detrás de vosotros y de vuestros caudillos a enseñarles a ser soldados». Y entre los del IV Ejército, gallegos en su mayoría, estaban operando en vanguardia los del 6.^o Regimiento de Infantería Real de Marina.

Lasso de la Vega, en su *Marina Real de España*, relata sucintamente la conquista de un terreno elevado por las fuerzas del 6.^o Regimiento –una altura, con dos cañones, bien defendida por los enemigos–: «fue atacada por nuestros marinos con el mayor denuedo, y tomada a pesar de la tenaz resistencia que hubieron de vencer». Se retiraron los franceses a la Peña de Onzin, y «de allí los nuestros los desalojaron de nuevo, apoderándose de su campamento... No sin sellar con su sangre la victoria». Los nuestros seguían al capitán de fragata Mosquera, «que les dio ejemplo de valor y bizarría». Romay había pasado a mandar toda la 2.^a Brigada, de la que formaba parte el 6.^o Regimiento. Se atravesó el Bidasoa, se tomaron Bayona y Pau, se pasó el Nivelles... Y el regimiento de Marina seguirá en campaña durante toda la guerra hasta la batalla de Tolosa y, en ella, don Ramón Romay Jiménez se distinguió de manera extraordinaria y fue partícipe de la destacada actuación del regimiento de Marina.

La batalla de Tolosa tuvo lugar, en territorio francés, en abril de 1814. Don Ramón Romay era ya brigadier y mandaba la división de la que formaba parte el 6.^o Regimiento. El general Soult, que había quedado como jefe supremo de las fuerzas napoleónicas de España, se había hecho fuerte, en su retirada, en la plaza de Tolosa. Sigamos de nuevo a Lasso de la Vega: «El batallón de Marina [6.^o Regimiento], despreciando el formidable fuego de artillería y fusilería, se arrojó con los demás cuerpos de la división a la bayoneta sobre los enemigos, cargándoles y obligándoles a encerrarse en la ciudad». Allí, acosados y copados, les obligaron a capitular.

lar. De este modo, el 6.º Regimiento ganó para su bandera la Cruz de Distinción de Tolosa, que luce hoy en forma de corbata (antes la cruz iba bordada en las esquinas de la enseña) la bandera del Tercio Norte de Infantería de Marina, descendiente de aquel regimiento cuyas actuaciones –al mando de tan excelentes mandos– se han relatado sucintamente.

Don Ramón Romay –que era liberal– tomó parte en el movimiento absolutista y tuvo que emigrar a Inglaterra, regresando a España en virtud de una amnistía. En el año 1835 era comandante militar de Marina de Bilbao, cuando esta plaza fue atacada, y participó activamente en su defensa. El gobernador militar, conde de Mirasol, refiriéndose a él se expresa de este modo: «El

Brigadier Romay, pese a sus años, ha concurrido a los parajes de más riesgo y exposición, dando pruebas de igual valor y presencia de ánimo que el que tanto distinguió a nuestros antiguos marinos». Ese mismo año, el brigadier Romay fue ascendido a jefe de escuadra y, pronto, a teniente general, mandando el Departamento de Cádiz. En 1843 se le promovió a capitán general de la Armada. Murió en Madrid en 1849.

Referencias

- *Historia de la Infantería de Marina Española*. Rivas Fabal. Editorial Naval Madrid. 1967.
- RGM. Agosto-Septiembre 1995. CA Martínez-Valverde.



FERNANDO VILLAAMIL

J. A. FERNÁNDEZ ACERO
Licenciado en derecho; M.B.A.
Teniente de IM, E.C. (Ret.)

Sería por el otoño del año de 1845, en Serantes. Poco faltaba para el nacimiento de uno de los más importantes marinos de nuestra época, un descendiente del linaje que hizo escribir al rey Alfonso VII: «D. Alfón por la gracia de Dios, mui noble e vencedor e nunca vencido, Emperador de toda España, de man común con mi muger la Emperatriz mui noble e rica e con mis fijos don Sancho e don Fernando e con mis fijas e los condes e ricos homes, caballeros e infanzones de muchas villas e logares de los mis reynos, viendo los nobles e leales servicios que don Bartolomé Yáñez de Villaamil e todos los sus pasados, como buenos fidalgos me habedes fecho a mi e a los mios, fallándolos en todas las guerras que a mi e a los mios se nos han ofrecido, así contra los moros nuestros comunes enemigos como con otras personas con quienes hemos tenido e los nuestros abuelos tuvieron e en ellos se le murió un fijo e habedes gastado mucho en vuestra hacienda a que non podemos recorrer a causa de los muchos menesteres en que estamos, acordamos en esta guisa e mandamos que ningún Alcalde, Jurado, Juez, Merino, Alguacil e otra justicia de cualquier Estado ó condición que sean, de cualquier ciudades, villas e logares de nuestros reynos, ose prender nin prenda al dicho Bartolomé Yáñez de Villaamil e sus fijos descendientes legítimos, naturales de cualquier estado e condición que sean e de los que de ellos vinieren ó descendieren para siempre jamás por ningún caso, fecho ó pleito que les acontezca e por cualquier delito non siendo contra Nos, que lo mandamos e queremos e tenemos por bien.

»E otrosí que de la casa donde al presente vivan ó moren e viviesen ó morasen de aquí en adelante sus fijos e más descendientes para siempre jamás non se puedan sacar nin saquen ningún home ó muger nin persona de cualquier calidade estado que sea que en ella se acogiese aunque sea por muerte de home ó por cualquier otra razón, si non que la dicha su casa sea segura de cualquier justicia



que en ella non puede entrar si non fuese por delito fecho contra la fe del Señor Dios o contra Nos e esta carta quede siempre firme según ella se contiene.»

Así, generación tras generación, aquella casa de Serantes se convierte en una especie de santuario donde se acoge a todo menesteroso que haya menester; y aun cuando la bolsa esté medio vacía, nadie duda en socorrer al que lo solicita. Como el mismísimo padre de nuestro Fernando, que ayuda a huir desde Ribadeo en una goleta inglesa a un pobre hombre desamparado. Es en el momento de salir hacia Figueras a tomar un bote con que cruzar el Eo, acompañando al perseguido, cuando su mujer le requiere para su pronto retorno, que el que va a ser Fernando está a punto de nacer. Doña Rosario Fernández Cueto y Argüelles, cuyo solar está en Oviedo, frente a la Universidad, siente en su interior que comienzan a desarrollarse los faustos acontecimientos.

A la vuelta de Ribadeo, y siguiendo sus costumbres, Fermín se detiene en Castropol y se acerca al casino, cuya tertulia le atrae irremisiblemente. Cómo no, se habla de política y, una vez más, Fermín critica con acritud el papel de la monarquía en aquellos momentos.



Entretenido, se demora y llega a casa con la noche caída. Nada más entrar le espera la noticia: Fermín es padre de un niño, el tercero de sus hijos, que en la mañana del 24 de noviembre de 1845 recibe los nombres de Fernando Crisógono en la pila bautismal de la iglesia de Serantes.

No se han podido encontrar muchos datos referentes a su niñez; sí, sin embargo, hemos conseguido aquellos que nos hablan de su interés por la escuela, a la que asistió en Serantes; de su gran afición a la lectura, que se ve colmada por la cantidad y calidad de volúmenes que se encuentran en la casa solariega de los Villaamil, y del decaimiento del patrimonio, que se va acentuando con los años y que tiene su principal responsable en don Fermín, como consecuencia de sus andanzas políticas, que no sólo afectan a la casona de Serantes, sino también a la de los Fernández Cueto, en Oviedo, casa que, según las crónicas, es considerada una de las emblemáticas de la capital y cuya fachada ostentaba cantidad de escudos y blasones de los títulos de esta familia, cada uno de ellos

sostenido por unos leones tallados en la piedra.

Las visitas de don Fermín a Ribadeo cada vez menudean más, para ver a su amigo y pariente Mariano Cancio y obtener quizá algo más que consejos, lo mismo que a varios otros allegados y familiares de doña Rosario, su esposa.

Pero ¿qué es lo que desata en Fernando esa atracción por la mar? Como un niño con la mar invisible desde su casa y desde cualquier otro punto de Serantes, como no sea por la omnipresencia del Eo o el rumor de las olas que a buen seguro llegaría desde Santa Gadía, adquiere ese amor por la mar y todo lo que con ella se relaciona. No encontramos marinos entre sus antepasados, sólo militares, como Fernando Yáñez Villaamil, capitán destacado por sus hazañas en la conquista de Almería, o Bartolomé Yáñez Villaamil, que conquista la gloria en las Navas de Tolosa. Únicamente podemos encontrar un antecedente en Fernando Álvarez Villaamil, alcalde mayor de Castropol y capitán de milicias de Tapia, quien en 1599 crea una flotilla de embarcaciones para luchar contra la piratería que infesta la costa.

Como en cada pueblo, en cada lugar, la chiquillería se junta, se relaciona y se asocia en esas «pandillas» que van dando lugar a la amistad con el transcurso del tiempo. No podía ser de otra forma en Serantes; y así, vemos a un grupo de amigos que, ya terminada la época de la escuela, se reúne todos los días y, camino de Castropol, bajan hasta el muelle a tomar un bote para cruzar a Ribadeo. La explicación es la reciente creación en esta villa de una escuela de náutica. Uno de los compañeros, Emilio Acevedo, nos lo describe como «persona con más vida interior que exterior, aparentando más edad de la que tiene, pero sin dejar de ser un mozalbete, aún con las travesuras típicas». Fernando tiene una gran facilidad en estos desplazamientos diarios; no es preciso que lleve su bocadillo: allí está don Mariano Cancio y su familia y allí tiene Fernando su segunda casa. Tan es su segunda casa que a ella acaba trasladándose su madre, doña Rosario Fernández Cueto; imposible ya vivir en la casona de Serantes, que poco después ha cambiado de manos, lo mismo que las más importantes propiedades de los Fernández Cueto, en Villapedre de Navia, arrasadas

por el torbellino creado por la mente de don Fermín Villaamil.

Poco después, lógicamente, la familia se traslada a Oviedo, donde Fernando estudia humanidades y matemáticas. Aparte de sus estudios, su única afición es la caza, que practica con amigos y parientes en las montañas cercanas a Leitariegos. Pero no olvida aquella atracción que le dominó y de la que siente cada vez más nostalgia: la mar. Así, se dedica con intensidad al estudio de las matemáticas abandonando poco a poco las humanidades, para centrarse en su verdadera vocación, llegar a ser piloto.

Entonces viene su marcha a Madrid, donde se inscribe en la cátedra de Manuel Becerra, y aprovechando la convocatoria de oposiciones al Colegio Naval de San Fernando, se presenta y obtiene plaza. De esta manera, admitido en el colegio, es aspirante a la Marina de Guerra en el año de 1861. Comienza aquí la brillante carrera del que está llamado a revolucionar la táctica naval en las armadas de todo el mundo.

En 1862, con 16 años, es ascendido a guardiamarina de segunda clase y embarcado en la fragata *Esperanza* y, después, en los navíos *Francisco de Asís* e *Isabel*, dando principio a la navegación. En aquellos momentos la isla de Santo Domingo, después de unirse la parte francesa a la española y, posteriormente, de separarse otra vez, pide la reincorporación a España, pero ahora trata de obtener de nuevo la independencia. La guerra está servida. Nuestro guardiamarina toma parte en las operaciones que se realizan a lo largo de la costa de esta isla, efectuando en el combate de Monte Christi su bautismo de sangre, aunque comportándose con tal ardor que se le concede la Cruz de la Diadema Real de la Marina. Terminada la guerra de Santo Domingo, es trasladado a la fragata *Villa de Madrid* ya como guardiamarina de primera. Para realizar los exámenes de ascenso a oficial, vuelve a la Península. Lo hace desde Cuba, como parte de la dotación de la fragata *Cortés*. Durante la travesía enferma un oficial, y el comandante habilita a Villaamil para sustituir al enfermo en las guardias a bordo, aun no siendo el más antiguo de entre los guardiamarinas que prestan su servicio en la *Cortés*.

Un descanso en su servicio le permite visitar Asturias. Y en Gijón, donde tiene

parientes, dando un paseo por el muelle siente el clásico desasosiego al observar la maniobra que desastrosamente realiza un barco en su atracada, se mete entre los marineros y, comenzando a dar órdenes, se hace escuchar, logrando un perfecto atraque.

No hay comentarios sobre su examen de acceso al oficialato. Ascende a alférez de navío a los 20 años, y en 1867 es destinado a Filipinas a petición propia, atraído sin la menor duda por el hecho de encontrarse allí deportado don Fermín Villaamil, su padre, como consecuencia de su ideología política, saliendo para Manila en la *Wad Ras*. Sin embargo, no dura mucho la reunión de padre e hijo, ya que el primero resulta indultado poco después por la Reina, regresando seguidamente a la Península para establecerse en Barcelona.

La vida de un alférez de navío puede ser abnegada... o más abnegada aún; la de Fernando Villaamil pertenece al segundo grupo. En un archipiélago como Filipinas, donde nunca han cesado las ideas separatistas, alimentadas más y mejor por el amigo americano, con miles de kilómetros de costas, si no está a bordo de la goleta *Valiente*, lo hace en el vapor *Marqués de la Victoria* o en el *Patiño*. Se desdoblán los servicios, y tan pronto lo encontramos en el Mar de China como patrullando la costa de alguna de los miles de islas, hasta que en 1870 es nombrado comandante de la cañonera *Bojeador*, pequeña, pero lo más importante para él. No pudo tener este mando durante mucho tiempo, ya que en el año siguiente, 1871, es nombrado comandante del *Arayat*, también cañonero, pero la diferencia con cañonera nos hace pensar en una cuestión de envergadura. El *Arayat* esta asignado a la Flota del Sur, con base en la isla de Joló. A todo esto, en la Península, Isabel II ha tenido que refugiarse en Francia, y el general Prim trae al trono español a Amadeo de Saboya, pero tan pronto arriba a España se entera del asesinato del primero y del interés de las Cortes en echarlo y proclamar la República. Así, la revolución de los moros de Joló, al corriente de estas y otras noticias, incrementa su actividad y, como consecuencia, se debe aumentar la de los pocos recursos de la Armada en Filipinas, atendiendo el *Arayat* simultáneamente a los piratas del norte y al bloqueo de Joló. Al aumentar los rebeldes

sus operaciones, Fernando no tiene más remedio que incrementar su actividad, navegando desde el día 8 de febrero de 1872 hasta el día 20 sin descanso, controlando los puertos de Parang, Boal y Joló. Parang queda reducido a cenizas, y Boal y Joló no corren mucha mejor suerte.

Noticias urgentes nos hacen volver a la Península; como estaba cantado, don Amadeo I renuncia al trono de España y se proclama la República. Estamos a principios del año de 1873, y a buen seguro que el padre de nuestro Fernando, don Fermín, estará frotándose las manos con los nombramientos sucesivos de Figueras, Pi y Margall, y Salmerón.

Pero volvamos; las acciones de Boal, Joló y Parang hacen que sea concedida la Cruz Roja de primera clase, debido a su excepcional comportamiento, a Fernando Villaamil, siendo promocionado al rango de teniente de navío. Aunque de momento continúa al mando del cañonero *Arayat*, será por poco tiempo, ya que casi de inmediato es destinado a la fragata *Berenguela*, donde presta sus servicios, aunque no como comandante, durante un tiempo y desde donde es destinado a la corbeta *Circe*. Y aún tiene otro destino, pero mucho más breve: el vapor *Parig*. Ya es un marino de una sola pieza, ya nadie puede dudar del acierto de su vocación juvenil; ha hecho gala de sus dotes desde sus primeras acciones como guardiamarina en el Caribe, y ha demostrado todo lo que posee en su interior en el mando de las distintas unidades en los mares de Filipinas. Por eso no resulta extraño que sea llamado desde la Península y que su nuevo destino sea la Academia Naval Militar. Tiene cuatro meses de permiso, después de los seis años que infatigablemente cumplió en Filipinas, y los disfruta en Madrid, en actos culturales, en tertulias, en cacerías. En aquella pequeña corte que era el Madrid de la época, comienza a hablarse de su talento como marino y como persona, hasta que un día, cumplido su permiso, debe marchar a Ferrol para tomar posesión de su nuevo destino como profesor a bordo de la fragata escuela *Asturias*.

Las casualidades de la vida hacen que, en su nuevo destino, hojeando el periódico lea que don Mariano Cancio Villaamil está asentado en la cercana villa de Cambre, adonde llega después de muchos avatares y

de adquirir una finca en la localidad. La noticia dice que don Mariano acaba de ser nombrado, por segunda vez, intendente general de Cuba. Con tal motivo, Fernando aprovecha su primer asueto y visita a su pariente. Allí se produce el encuentro, después de tantos años. Don Mariano se ha casado con Julia Villota, hija del fundador de la línea del correo de Cuba, y han tenido varios hijos, entre ellos Julia, de 18 años, y a quien el destino ha señalado como futura esposa de Fernando. Y así, el día 9 de octubre de 1876, en una iglesia del siglo XII, en Cambre, contraen matrimonio, que don Mariano tiene que trasladarse a La Habana a desempeñar el cargo para el que acaba de ser nombrado y no puede esperar más. Un año después nace la única hija que va a tener el matrimonio.

Como colofón a su destino en la Escuela Naval Flotante, envía al ministerio un proyecto de reforma para ésta y acepta el nuevo destino que le proponen, La Habana, donde, como en cualquier colonia, se hace mucho más evidente el pésimo estado de la Marina española.

Estamos en el año de 1882 cuando, de nuevo en Ferrol, se le nombra para el mando del cañonero *Eulalia*, aún en dique, construyéndose; y como considera su obligación atender desde ese mismo momento al menor detalle en la armadura del barco, alquila una casa en Seijo, para estar al lado del astillero. La primera singladura del *Eulalia* es a Sevilla, donde se encuentra Isabel II acompañada de su hija, la infanta que ha dado nombre al cañonero. De forma impensada recibe la orden del ministerio de viajar a Inglaterra para la selección y compra de material para la Armada, emprendiendo viaje a bordo de la fragata *Nautilus*. Este viaje, aparentemente rutinario, va a ser decisivo en la vida profesional de Fernando, ya que durante el mismo germina la idea que va a hacer de este marino uno de los más grandes en la historia de la Armada española. Tal idea consiste ni más ni menos que en la invención del destructor (*destroyer*, entre los anglosajones), modelo de barco de guerra que no sólo destaca por su papel importantísimo en todas las armadas del mundo y cuya figura ha estado presente en las dos grandes guerras, sino también por su longevidad.

En 1882 ha sido promovido a capitán de corbeta, y a instancias del influente Mariano Cancio ha ocupado un cargo en la Secretaría del Ministerio de Marina, en Madrid. Una vez más se hace famoso en las tertulias de la capital por su crítica constructiva sobre lo que él piensa que debe ser nuestra Armada. A la sazón existen dos teorías en los medios navales sobre la construcción de barcos de guerra: la de los partidarios de la construcción interna, en astilleros españoles, y la de los que opinan que con la tecnología española de la época no puede construirse un barco moderno, mucho menos de las características pretendidas por Fernando. Él mismo adopta la segunda de las opciones, aunque estima que lo ideal sería la primera. Pero no hay talleres ni diques ni astilleros capaces de poner en práctica este tipo de construcción. A primeros de enero de 1885 ha sido nombrado ministro de Marina el almirante Antequera, quien, convencido y partícipe de las teorías de Villaamil, está decidido a llevar a cabo una revolución dentro de la Armada, en el sentido de renovación, impulso a la construcción naval, nuevos métodos e incluso nuevos barcos, ya que, como él mismo dice en el Congreso, «todo nuestro material flotante se encuentra en estado de verdadera ruina».

Así, con los problemas de Filipinas y de Cuba en su inicio, se contrata con Francia el acorazado *Pelayo*, gemelo del *Marceau*, de la Armada francesa. A punto, puesto que en el archipiélago de las Carolinas, un barco alemán, el *Itis*, ha tomado la isla de Javit, izando en ella la bandera alemana. ¿Qué podemos hacer ante tal acción unilateral y sin previo aviso? ¿Qué fuerza naval oponer a semejante *casus belli*? Menos mal que, ante el alboroto diplomático causado en Europa con este caso, el papa León XIII adopta la postura de mediador y concilia a las partes. Se ha salido de ésta, pero ¿y de la próxima?

Mientras, prosiguen las discusiones en el Congreso y fuera de él; el gran público pide acorazados, los entendidos apuestan por otro tipo de barco de menor coste, más maniobrero y al tiempo con una capacidad de fuego muy alta. El ministro, almirante Antequera, rehúsa cualquier componenda que lleve aparejadas fragatas o corbetas o cualquier otro barco de madera. Ante semejante

cruce de opiniones, Antequera, buen conocedor del personal a sus órdenes, le dice a Villaamil que se desplace de nuevo a Inglaterra, para realizar un estudio intensivo del barco de moda, el *torpedero*, con la idea de encargar un alto número de ellos y así paliar las deficiencias de nuestra Armada, adecuándola a los tiempos que corren. Sin embargo, consecuencia de esta segunda visita y de los estudios a que Fernando ha sometido a los torpederos ingleses serie Grasshopper, a los franceses serie Bombe o incluso a los rusos serie Viborg, no encuentra en ninguno de ellos un buque polivalente para defensa y ataque, capaz de escoltar un convoy en alta mar en cualquier clase de situaciones, con velocidad para actuar en corso, con habitabilidad para una tripulación asimismo polivalente, y con potencia de fuego y radio de acción muy superiores a los de aquellos barcos defensivos.

No encuentra nada que pueda satisfacerle porque él tiene una idea que ahora sí va tomando cuerpo definitivamente. No puede encontrar nada porque nada existe en el mundo que se parezca. Sin embargo, de su primer viaje conoce la tecnología de los astilleros ingleses y su capacidad para desarrollar los planos del nuevo buque. Y allí surge el *Destructor*. Comunica sus conclusiones al Ministerio de Marina, a cuyo frente se encuentra ahora el almirante Pezuela, marino profesional que después de analizar las conclusiones del informe de Villaamil le da autorización de la forma más militar: «Construya Vd. su *Destructor*» (*).



El astillero elegido está en Escocia, en la localidad de Clydebank, donde, reunión tras reunión, logra trasladar tan minuciosamente como puede la idea de su buque a los ingenieros de Thompson Shipyard; y después de una larga estancia, regresa a su puesto en Madrid, no sin antes dejar su proyecto en marcha.

Pero ya le están esperando para que realice un estudio sobre la reforma de la preparación de los futuros oficiales de la Armada española, tarea a la que se entrega con la misma intensidad y entusiasmo que a cualquier otro proyecto, con su contrastada capacidad de trabajo y claridad de ideas. La premisa fundamental de este estudio se basa en que los futuros guardiamarinas realicen largas navegaciones en buques de vela. Él piensa que la batalla de El Callao, posiblemente, ha sido la última en que tomen parte barcos de madera, pero que, para poder tripular estos nuevos ingenios como acorazados, cruceros o incluso el *Destructor*, recién inventado y aún en gradas, hacen falta verdaderos marinos, y éstos se forjan en la lucha diaria contra la mar con un buque de vela. Estas razones acaban por convencer al ministro de Marina, quien le vuelve a enviar a Inglaterra con el doble cometido de vigilar el desarrollo del destructor y, a la vez, buscar alguno de esos veleros que puedan servir para la difícil enseñanza del arte de navegar. Después de una exhaustiva inspección sobre el material disponible en los muelles de Londres, acaba decidiéndose por un clíper ante el que se rinde debido a su construcción de madera y acero, aparejado de fragata y con el nombre original de *Carric Castle*, aunque su precio es muy superior al autorizado. De nuevo se pone de manifiesto la capacidad de Fernando. En los muelles de Londres está depositada, en espera de su traslado a España, una importante partida de material de defensa de puertos que, como consecuencia de los altos fletes, continúa inmóvil, tanto las mercancías como la cuantía de estos, que alcanza la cifra de 100.000 pesetas. Puesto en contacto con los estibadores y con la propiedad del clíper, acuerda con ésta un pago de 60.000 pesetas por el barco, donde carga la mercancía y parte para España con el importante ahorro. Una vez en Cádiz y sometido a diversos arreglos, es rebautizado con el nombre de *Nautilus*, convirtiéndose así en el primer buque escuela de la Marina.

En España, como no podía ser menos, viene alzándose un coro contra el destructor que primero preocupa al Ministerio, después al astillero inglés y, por último, obliga a parar su construcción. Casi sin solución de continuidad hay un nuevo cambio de gobier-

no, y esta circunstancia, unida a los contactos y relaciones de Villaamil, hacen que no sólo se reanuden los trabajos en el astillero escocés, sino que el propio Fernando sea nombrado inspector de los mismos, previo su traslado a Escocia, destino del que no se moverá hasta que sea terminado su *Destructor*.

Por fin se celebra la botadura. Su silueta es tan estilizada que los más corrosivos la comparan con la de un yate; pero, cumpliendo todas y cada una de las previsiones de Fernando, el barco no sólo flota sino que pasa *cum laude* todas las pruebas de tiro que se realizan desde cualquier ángulo y dirección; incluso el efecto de la trepidación del disparo parece minimizado. Un verdadero triunfo de un marino de una pieza, pero que no es ni siquiera ingeniero naval. Tan grande es el ruido de este logro que lo recoge toda la prensa mundial como un hito en la historia de la construcción naval. Concretamente, la prensa inglesa califica el hecho como abrumador para los astilleros de este país, que según parece no habían sido capaces de pasar del torpedero, cuya evolución intentaban desde hacía tiempo pero, como se ve, en vano. Las revistas técnicas de construcción naval, y concretamente *The Engineer*, llegan a dedicar grandes elogios a Villaamil, al tiempo que aprovechan para cargar contra el Almirantazgo por la lección recibida.

Aún queda pendiente la prueba de velocidad del *Destructor*, extremo este que su inventor había cifrado en unos 25 nudos; pues bien: el barco alcanza los veintitrés, dando la razón a Fernando hasta en esto. Una vez acabadas las pruebas, recibe el permiso de navegación y abandona Falmouth en la mañana del 24 de enero de 1887. A la misma hora del día siguiente, es decir, el 25, con las primeras luces del alba avistan las rías bajas a la altura de Muros. Preguntado por la prensa el almirante inglés Horry sobre si en la Armada inglesa existe algún buque que pudiera superar las prestaciones del *Destructor*, responde que ni lo igualan.

Posteriormente se realizan visitas a Vigo, Sevilla, Cádiz, Cartagena, Barcelona y, por último, vuelta a Ferrol para visitar San Sebastián, donde se encuentran la Reina Regente y el Rey, niño aún, como final de un trayecto que podría denominarse de cortesía, con todo el país que clama por conocer esta maravilla de buque. El *Destructor* debe ya

ser entregado para que comience a prestar sus servicios, por lo que Fernando, de vuelta ya en Ferrol, ha de salir para Cartagena, donde se ha fijado la base del barco. El viaje lo hace acompañado de los torpederos *Habana* y *Ariete*, pero a poco de salir estalla el temporal más espantoso a la altura de Finisterre. Es fácilmente comprensible que unos barcos tan pequeños tengan serias dificultades con una mar tan gruesa; pero, por si la situación fuera poco, de repente estalla la caldera del *Habana*, que se hunde y en el accidente fallecen todos los miembros de la tripulación excepto el comandante y un marinero. La respuesta de Villaamil es inmediata; desafiando el estado de la mar, vira y se dirige a recoger los supervivientes, cosa que logra tras arriesgadas maniobras. El Gobierno inicia un juicio contradictorio para concederle la Laureada de San Fernando, pero no se consigue. Fernando habrá de esperar a morir en combate para ello.

Ha pasado un año, y Fernando Villaamil, al ser promovido a capitán de fragata, debe ser nombrado para un nuevo mando. A petición propia se le concede el del *Destructor*. Estamos a finales de 1889 y, poco tiempo después, es nombrado segundo del crucero *Reina Regente*; pero su carácter le impulsa a ser primero, aunque sea de un barco de porte inferior, y así, pronto consigue un nuevo destino: comandante de la fragata *Almansa*, el 30 de julio de 1890; y así permanecerá los dos años siguientes con base en Ferrol.

Sin abandonar esta base, es requerido por el ministro de Marina una vez más para un cambio de impresiones sobre aquel velero adquirido en Londres hace años, y desde entonces amarrado, prestando servicios de escuela flotante. Ahora parece que va en serio, y a consecuencia de la reunión se comienzan unas obras en el barco a fin de aprestarlo para las singladuras que le esperan. Después de unas discusiones sobre la duración del viaje, se acuerda que sea una circunnavegación, con unas previsiones de año y medio de duración.

El 29 de noviembre de 1892 sale de Ferrol con destino a Canarias, para dirigirse al cabo de Buena Esperanza, quizá con una breve escala en Brasil. A partir del cabo de Buena Esperanza debe navegar hacia la costa de Australia, visitando Adelaida, Melbourne y Sydney, recalando desde allí en Auckland,

para preparar la travesía del Pacífico hasta El Callao y Valparaíso, cruzando el cabo de Hornos, para tocar en la isla de Santa Elena, y regresar a Cádiz vía islas Azores. Quizá pudiera, si las necesidades lo aconsejan, cambiar la escala de Santa Elena por la de Montevideo. Este es el programa de la *Nautilus*, que se va a cumplir casi como estaba previsto. «Casi», porque desde Montevideo se dirige a San Juan de Puerto Rico. Ya han pasado 30 años desde que estuviera allí Fernando, y allí recibe orden de esperar el buque correo procedente de la Península en el que viajan 12 nuevos guardiamarinas a incorporarse a la *Nautilus* para cubrir el resto del viaje. No sabemos a ciencia cierta cuál es el motivo, aunque sospechamos algo referente a la utilización del buque escuela como elemento para suavizar las tensas relaciones entre Estados Unidos y España, pero lo cierto es que desde San Juan la *Nautilus* toma rumbo al cabo Hateras y el 27 de abril entra en Nueva York. Hechas las visitas de cortesía al alcalde de la ciudad y al comandante del arsenal de Brooklyn, éstos ofrecen las facilidades requeridas para la visita a cualquier otro puerto de Estados Unidos que pueda ser de interés para los estudiantes en prácticas. Conocemos la visita que hacen a Edison en su taller, también la de Niágara, pero hay una que prima por encima de todas y es aceptada de inmediato: Filadelfia y sus astilleros Cramp. Allí observan cómo se está creando toda una escuadra, los medios de que se disponen y, fundamentalmente, la tecnología que está usando en la construcción naval. Villaamil es un profundo conocedor de la arquitectura naval inglesa y la considera ya superada por lo que está viendo: tres acorazados y cuatro cruceros en construcción simultánea en cadena, unos en la grada, otros armándose, alguno a punto de ser entregado a la Armada americana. Realmente esto le causa un profundo asombro y medita cuáles van a ser utilizados contra la Armada española —quizá— todos.

De Filadelfia a Plymouth, de allí a Cherburgo y, por último, a Brest, donde recibe órdenes de poner proa a Pasajes en lugar de ir directamente a Ferrol. Cuando avistan San Sebastián, un práctico que sale a recibirlos transmite la orden de fondear en la Concha: les están esperando la reina doña María Cristina y su hijo el Rey, que suben a bordo para

darles la bienvenida. El día 11 de agosto llega el viaje a término cuando fondean en Ferrol.

Pocos días antes de la salida, en una tertulia a las que era tan aficionado Fernando, acuerdan que éste dirija desde cada puerto una carta con las impresiones del recorrido, accidentes, anécdotas y cualesquiera otros datos de interés; pues bien, a la vuelta se encuentra con la recopilación de sus escritos y la proposición de reunirlos en un tomo que sirva como de compendio del viaje, no sólo por la curiosidad, sino por el verdadero interés de que todo el mundo pueda conocer que ha sido de este grupo de españoles durante un año y medio, el primer viaje de prácticas de los tantos que desde entonces lleva haciendo el buque escuela de turno y que ha sentado cátedra en la formación de los marinos españoles.

Pero antes de ponerse con el libro está la obligación, y presenta ante el Ministerio de Marina la memoria oficial del curso. Ahora ya puede ponerse con el libro, que ve la luz a finales de 1893 bajo el título de *Viaje de circunnavegación de la corbeta «Nautilus»*.

A partir de este momento se podría decir que la vida de Fernando Villaamil y la de las colonias españolas inician su cuenta atrás. No solamente las Carolinas, sino las Filipinas y la mismísima Cuba. La coronada de Villaamil en los astilleros Cramp de Filadelfia parece que ya está madura para cumplirse. La insurrección cubana, apoyada por Estados Unidos y alimentada en este país por determinada prensa, augura lo peor para España. Como hace 10 años, vuelve a plantearse la urgencia de una política naval acorde a la potencia colonizadora o, por el contrario, el abandono de las colonias, términos ambos incompatibles. Desde Trafalgar, España se ha vuelto de espaldas a la mar; hubo voces que advirtieron del riesgo que ello implicaba, Fernando no pudo ser más claro a lo largo de su vida como marino, ni exponer sus ideas con mayor claridad en la prensa, en sus tertulias tan influyentes, ante los mismos reyes de España, en el Congreso. Podríamos decir que España había renunciado a las colonias hacía mucho tiempo.

Aún puede empeorar el asunto; ahora se necesitan buques, y se necesitan a toda prisa; por eso se intenta comprar a Italia

unos barcos en construcción. El ministerio envía otra vez a Fernando a Inglaterra a comprar barcos para la protección de Cuba, algo verdaderamente castizo. Pero, como siempre, los resultados no se dejan esperar: en marzo de 1895, al regresar de un viaje a Tánger, el crucero *Reina Regente* zozobra sin que se tenga una noción clara de cómo ha sucedido el hecho. El ministerio da a Villaamil el encargo de un informe sobre las causas del accidente. Parece claro que el problema no surge del error humano, como en principio se temía, sino de un error técnico cometido por los astilleros ingleses donde se construyó. La reacción inmediata es parar la construcción de los gemelos del hundido *Reina Regente: Alfonso XIII* y *Lepanto*. En Cuba, como no podía ser de otro modo, en un choque entre dos navíos de la Armada española, el *Conde de la Mortera* y el *Sánchez Barcáiztegui*, este último se va a pique. Como consecuencia se alzan voces de crítica en los medios de difusión, entre las que destaca la de Leopoldo Alas desde Oviedo, pero con tal crudeza que hace que dos marinos, Armada y Moreno, se trasladen a Asturias a pedir explicaciones a *Clarín*, quien debe darlas so pena de acudir a un duelo; debido al conocimiento entre Leopoldo y Fernando, quienes comparten un buen número de amigos, y al urgente desplazamiento del último a Oviedo para evitar males mayores, se puede conseguir un arreglo amistoso que permite a las dos partes salir del trance airosas y con el honor intacto.

Coincidiendo con su ascenso a capitán de navío, en 1897, la guerra con Estados Unidos es ya inminente. Mac Kinley acaba de conseguir que el Congreso de ese país apoye oficialmente a los insurrectos cubanos.

En 1898, los políticos españoles aún creen poder salir del atolladero al que se dirige el país sin tener que dejar Cuba, de manera que nadie toma medida de ningún tipo. No se potencia el Ejército ni la Marina en aquella isla, las baterías de costa no existen, terceros países ofrecen a España magníficos barcos de guerra que se rechazan, ya que los políticos siguen empecinados en que no habrá guerra. El Gobierno, presidido por Sagasta y con Moret como ministro de Ultramar, prepara una flotilla para enviar a Cuba. En Cádiz se aprestan para salir hacia allí el *Arie-*

te, el *Rayo*, el *Azor*, el *Plutón*, el *Terror* y el *Furor*, a los que acompaña el vapor *Ciudad de Cádiz*. Villaamil solicita el mando de la misma y sale con rumbo a Canarias, donde hace carbón para llegar a Cuba. Debido a un temporal, la flotilla debe guarecerse en Cabo Verde, por el riesgo que representa para los tres torpederos de los seis que la componen. En su estancia en estas islas se producen dos hechos definitivos: ha volado el *Maine* en La Habana, y Estados Unidos considera *casus belli* la salida de estos buques de puerto en Cabo Verde. El contraalmirante Cervera ha sido designado por el Ministerio de Marina para dirigirse a toda máquina a Cuba. Como es comprensible a estas alturas, no se han podido aparejar otros barcos de guerra que el buque insignia, el crucero *María Teresa* y el *Cristóbal Colón* de escolta. El primero carece de los cierres de sus cañones, mientras que al segundo le faltan los cañones. En Cabo Verde, el cónsul americano ha comprado todas las existencias de carbón, para aislar la flota española, y hay que traer 700 toneladas desde Inglaterra. En Cabo Verde se reúnen los 10 barcos. El barco carbonero trae instrucciones de que los tres torpederos regresen, debido al mal estado de sus calderas, formando parte de la escuadrilla, con el *María Teresa*, el *Cristóbal Colón*, los destructores *Plutón*, *Terror* y *Furor*, a los que se han unido a última hora el *Oquendo* y el *Vizcaya*, que ya sin más dilación se dirigen a Puerto Rico. En Europa, conocedores de los hechos y circunstancias que sazonan el viaje, se comenta por parte de los medios de comunicación la heroicidad que supone esta salida. Se habla, cómo no, en la prensa ingles-

sa de la figura de Villaamil, de su carácter y conocimientos.

El fin empieza a tocarse; el *Terror* sufre una avería que lo deja prácticamente a la deriva en pleno océano y debe ser abandonado. De la misma manera se deben abandonar Filipinas, Puerto Rico y Cuba, donde Fernando Villaamil, capitán de navío, natural de Serantes, encuentra la muerte heroicamente el día 3 de julio de 1898 a bordo del destructor *Furor*, frente a Santiago de Cuba. Por estos hechos se le concede la Cruz Laureada.



(*) **DESTRUCTOR**: navío de 85 m de eslora, 8,30 m de manga y tres de calado, de dos hélices movidas por turbinas de vapor que liberan 33.000 CV. Puede alcanzar la velocidad de 35 nudos, siendo su autonomía de 2.500 millas a 14 nudos. La tripulación está compuesta por 85 personas. En sus primeras versiones iba armado con tres cañones de 101 mm, dos de 47, cuatro ametralladoras y cuatro tubos lanzatorpedos de 450 mm. Estas versiones desplazaban 1.000 t. Las últimas construcciones de destructores en España se realizaron después de la guerra civil, y fueron concretamente el *Álava* y el *Liniers*, por lo que la vida activa en nuestro país de este tipo de buque alcanzó los 80 años. En Estados Unidos se ha celebrado el 100.º aniversario del *Destructor*, citando a Villaamil como su inventor y presentando un nuevo modelo que va a contar con las más novedosas técnicas: el denominado proyecto DD(X), que según sus diseñadores –Northrop Grumman– va a revolucionar, una vez más, la teoría de los buques de guerra de superficie.



EL SOLDADO DE IM GARCÍA ROLDÁN

Stte. IM Francisco RAYA MUÑOZ
Cabo 1.º IM Manuel L. CAMPOS SÁNCHEZ

La intervención de la Infantería de Marina en acciones humanitarias no es un hecho que podamos atribuir a la era contemporánea. Ya en el siglo XVII Francisco García Roldán, infante de Marina, nos ofrece un bello ejemplo en la vida.

Nacido en Rute, pueblo de la Subbética cordobesa, procede del reclutamiento forzoso. Era soldado en la galera *San Miguel*. Defensor esforzado de la caridad cristiana, pronto se apiada de los pobres galeotes, cuyos cadáveres eran abandonados en el puerto de Cartagena, en el lugar de la ermita de la Guía, próxima a la Puerta del Muelle, con el fin de que una mano compasiva les diese sepultura.

Roldán era hermano de la Cofradía de la Santa Caridad de Sevilla, y dondequiera que desembarcaba pedía donativos para los enfermos y necesitados, y en Cartagena, además, atendía al enterramiento de galeotes.

Pide para sus enfermos la ermita de la Guía, y entregada ésta, transporta a los que cuidaba en su propia casa, en un esfuerzo cristiano callado, desinteresado, tenaz y constante.

Los circunstancias de la vida militar le llevan con su galera a los mares; ya contaba con nuevos discípulos entre sus compañeros, entre los cuales tenemos noticia de Alfonso

Cervera, de la galera *Santa Ana*, natural de Montefrío, Granada; y de Francisco Martínez, de la galera *San Nicolás de Bari*, natural de Almería, quienes continúan su acción en su ausencia.

Pedía donativos en sus viajes y compartía sus esfuerzos, dentro de su barco, con los pobres galeotes, cuya única misión era la de bogar para mover la nave, en duras y agotadoras marchas, encadenados al banco y afligidos por el látigo del sotacómitre, responsable de la velocidad del buque, haciendo bien patente lo que decía el poeta: «La vida de la galera déla Dios a quien la quiera».

Extendida su tarea de dar cristiana sepultura a los muertos a la de socorrer a los enfermos, aspira fundar un hospital. Al volver a Cartagena trae consigo a otro infante de marina de la nave capitana: Francisco Bravo de Rosas (1696) y, ya en Cartagena, se les une (1697) un nuevo compañero de armas y de caridad: el soldado inválido de galeras Antonio Rosique Pérez, de Cartagena, hermano también de la Santa Caridad. Y ya con Antonio Coca, natural de Almería, y Francisco Irsino, artillero de la galera *San José*, todos juntos agregan una casita próxima a la ermita de la Guía a su piadosa obra, en 1697. Tal fue el origen de la fundación que llegó con el tiempo a ser el «Santo Hospital de Caridad de Cartagena», que hoy enorgullece a esta ciudad.

Crea Roldán, con sus compañeros, una hermandad, con unos estatutos aprobados en 1701, que dio curso a su piadosa obra. En la actualidad su junta de gobierno la forman 30 miembros con su hermano mayor, quienes, una vez al año, salen por parejas a pedir limosna, vestidos de levita y con limosnera o capacha, en recuerdo de la cartuchera que Roldán usaba cuando pedía para su hospital, que continuó sosteniéndose con las limosnas que recibe.

La guerra de Sucesión llevó a Roldán a Tortosa, en la compañía de don Lorenzo de



Mendoza, dejando su obra en manos de Rosique, dada su aptitud de inválido, quien después se hace franciscano y muere en una cama de su hospital en 1718.

Al año siguiente se construyó una capilla, ampliada en 1765, en donde se venera la imagen de la Virgen de los Dolores, traída desde Nápoles por Irsino.

Roldán partió con su galera desde Tortosa hacia América del Sur. El pasar del tiempo y

la muerte hicieron caer en el olvido su generosa vida.

Hoy en día, en la ciudad de Cartagena aún existe la tradición de entregar al Hospital de Caridad una onza de oro. La patrona de la ciudad, la Virgen de la Caridad, visitó este año a los enfermos de este hospital. En dicho hospital se encuentra una estatua del insigne infante de Marina, y en la ciudad hay una calle en su honor.

UN INTENSO DOLOR

Col. de IM (Ret.) GIL GUNDIN

Ejercicio anfibio en Torre Zalabar (Huelva) en el año 1967. Finalizado el desembarco y los ejercicios en tierra, se hizo un alto para efectuar la comida, y descansar un rato, antes del reembarque. Estábamos los oficiales charlando, entre ellos el médico, cuando se presentó un enfermero requiriendo su presencia en la enfermería, donde un soldado se quejaba de un fuerte dolor. Como el soldado era de mi compañía, fui con el doctor. Y, efectivamente, tendido en una camilla estaba el soldado, que se quejaba desconsoladamente.

- ¿Qué te pasa, muchacho? –preguntó el doctor con voz grave y segura.
- Que me duele mucho el «tubillo» –contestó el enfermo.

En aquellos días, el personal de reemplazo, cuando se presentaba en el Grupo Especial, sufría un examen; los mecanógrafos, a las

Planas Mayores; los que tenían carné de conducir, a las unidades de transportes; los fuertes y con conocimientos matemáticos, a morteros y artillería; los físicamente muy dotados, a las unidades de reconocimiento; los músicos, a la banda –no es preciso decir que no había ningún universitario, que hacían la «mili» en la Milicia Naval Universitaria–, y los que quedaban, a las compañías de fusiles, donde el porcentaje de analfabetos era muy elevado. Uno de ellos era nuestro herido.

- ¡Quítate la bota y los calcetines! –ordenó el médico-capitán Planelles, que inmediatamente comenzó a palparle el tobillo.
- ¿Te duele?
- No.
- ¿Y aquí?
- Tampoco.
- ¿Dónde te duele entonces?
- A mí me duele el «tubillo» de «mear».



Artículo publicado con motivo del 450.º aniversario de la Infantería de Marina

SOBRE EL ORIGEN DEL EMBLEMA ACTUAL DE LA INFANTERÍA DE MARINA

Cte. IM. Joaquín CAZORLA POZA

En 1931 fue cambiado el emblema de la Infantería de Marina en la descripción del vestuario aprobado por una orden ministerial, el 25 de abril, y publicada en el *Diario Oficial* número 93. Desde entonces y con los cambios de corona mural a coronel de ocho florones y a corona real, la Infantería de Marina ha lucido en botones, hombreras, gorras, etc., su emblema, formado por un ancla cruzada por dos fusiles.

Sin embargo, la adopción del nuevo emblema no se debió a un capricho de un dibujante que acertó a presentar un dibujo atractivo. Había un antecedente histórico de dicho emblema, y casi me atrevería a afirmar que fue sugerido por el entonces capitán de corbeta Guillén, que estaba reorganizando el Museo Naval y, sin duda, era conocedor del documento que voy a citar.

En mi última visita al Archivo General de El Viso del Marqués encontré puesto en un pequeño marco, y colgado entre otros en la pared de un despacho, el documento que figura en la ilustración. Me llamó la atención por el dibujo y la fecha, por lo que pedí el legajo correspondiente y encontré lo que sigue.

Con fecha 8 de julio de 1815, el brigadier don Ramón Romay, que había mandado, primero el batallón y, luego, el 6.º Regimiento de Marina desde los primeros momentos de la guerra de la Independencia, se dirigía a Fernando VII con una solicitud concebida en los siguientes términos, que transcribo exactamente:

«Señor: El Brigadier de vuestra Real Armada D. Ramón Romay Coronel del 6.º regimiento de infantería real de Marina, con el respeto mas profundo S.A.L.R.P. de V.M. (Señor, a los Reales Pies de Vuestra Majestad) sumisamente expone: Que al llegar con los batallones de su mando a la

línea que ocupaban los ejércitos aliados en la frontera de España en julio de 1813 cuando humillada la arrogancia de los enemigos hubieron de abandonarla arrojados por nuestras armas victoriosas tuvo destino este cuerpo en dos importantes puntos en que adquirió mucha gloria. Mientras el 2.º batallón se batía encarnizadamente sobre las alturas de San Marcial estaba empleando todo el primero en el servicio de un apostadero marítimo creado por él en Pasages, en donde a pesar de los escasísimos recursos se armaron once lanchas Cañoneras y obuseras [,] una Goleta y un Bergantín con cuyas fuerzas sutiles prestaron con mucho riesgo tan útiles servicio [,] en el Bloqueo de San Sebastián que no pudo prescindir el Comodoro Collier, comandante de las fuerzas británicas destinadas al asedio de aquella plaza, de hacer públicos elogios de los conocimientos, destreza y bizarría con que los jefes, oficiales y demás individuos de este cuerpo empleados en ellas prestaron sus servicios. Tales fueron Señor, que en la orden general del Ejército se sirvió el Sor. General en Jefe D. Pedro Agustín Girón darles las más cumplidas gracias en prueba de su distinguido aprecio.

Sería prolixo detallar menudamente a V.M. los trabajos, riesgos y fatigas que se sufrieron en un sitio tan constante y peligroso contra obstinadísimos enemigos que localmente entusiasmados cifraron su gloria en hacer una resistencia inaudita: baste únicamente que se exponga con toda sumisión a V.M. que los individuos de este regimiento se portaron allí y en todas partes como buenos. Y pues la benevolencia de V.M. se ha dignado dar pruebas de su soberano aprecio a las tropas que hayan concurrido a alguna jornada memorable acordando diferentes distinciones que sirvan de testimonio para perpetuar su memoria.

Suplica a V.M. con todo rendimiento que si en su consideración suprema puedan tener algún mérito los importantes servicios que prestarán en aquel bloqueo los individuos de este cuerpo tenga la dignación de permitir a los que pertenecieron a él, el uso de un escudo arreglado al diseño que humildemente acompaño el qual si V.M. tiene a bien acceder a su solicitud podrán traer bordado en oro los Jefes y oficiales y de seda la tropa sobre el costado izquierdo de la casaca o chaqueta de uniforme: Gracia que espera y no duda alcanzar de la piedad de V.M. cuya vida guarde Dios muchos años. Ferrol 8 de julio de 1815.

Señor. A.L.R.P. de V.M. Ramón Romay.»

El escrito con que eleva la instancia al Rey, dirigido al Excmo. Sr. D. Félix Ignacio de Texada, que era el director general del Ministerio de Marina, decía así:

«Excmo. Sr. Paso a manos de V.E. la adjunta instancia que elevo a S.M. en solicitud de un escudo de distinción con arreglo al diseño que se acompaña para los jefes, oficiales y tropa que habiendo tenido destino en el apostadero marítimo que se estableció en Pasages concurrieron al bloqueo y rendición de la plaza de San Sebastián; para que si V.E. lo estimase oportuno se sirva darle el giro que estime conveniente: persuadiéndome que V.E. con presencia de las partes y estados que remití a esa Dirección general en la época que se formó aquel apostadero y de la activad, celo y disposición con que se esmeraron señalarse los oficiales y tropa que en él tuve a mis órdenes se dignará V.E. prestar su influxo para la concesión de la gracia que se suplica. Dios guarde a V.E. muchos años. Ferrol 8 de julio de 1815.»

El día 22 de julio, desde Madrid, le dene-gaban la solicitud en los siguientes términos:

«Tratándose ahora por S.M. de conceder una Cruz de distinción privativa a los individuos de su Real Armada por los servicios generales y particulares que han contraído en la última guerra no es oportuno la solicitud que con igual objeto me remitió Vd. acompañada con diseño con fecha de 8 del corriente y a la que por esta razón no le doy giro.»

No le debió de sentar muy bien a don Ramón Romay la negativa, pues en septiembre de ese mismo año, al saber que el general Díaz Porlier iba a sublevarse en La Coruña a favor de la Constitución de 1812, salió una noche de Ferrol al frente de su regimiento y se presentó allí, uniéndose a su antiguo jefe en 1814. Fracasado el pronunciamiento, Porlier fue ahorcado, y la mayoría de los oficiales del 6.º, encarcelados en Santiago. Romay logró huir a Italia, y aun cuando en 1820 se le devolvió el mando con la amnistía proclamada, no regresó a España hasta la muerte de Fernando VII, en 1833, llegando a capitán general en 1843 y siendo nombrado director de la Armada.

En cuanto al emblema, vemos que era una Cruz de Malta, blanca con borde dorado y ocho esferas doradas en las puntas y las flores de lis doradas entre los brazos. El escusón central, circular, lleva alrededor la leyenda: «POR MAR I TIERRA. EL 6.º REGIMIENTO DE MARINA EN 1813».

En el centro, el ancla, muy estilizada, con la corona real y dos fusiles de chispa con sus bayonetas de casquillo, todo en negro sobre esmalte blanco.

No conozco ningún diseño similar más antiguo que éste, creado por un jefe liberal y constitucionalista. Quizá en 1931 también se tuvo en cuenta este detalle.



La Infantería de Marina

A este Cuerpo tan sufrido
 hoy dedico mi atención
 que brota del corazón
 en dulce verso sentido.
 Porque en mí no cabe olvido
 y siempre mi alma se inclina
 a cantar la disciplina
 el valor y la entereza
 con que timbra su nobleza
 la Infantería de Marina.

En la epopeya naval
 de Trafalgar, no desmiente
 su valor en lucha ardiente
 por el honor nacional.
 En la pelea desigual
 el «San Nicolás» que es bueno
 se sumerge de honra lleno...
 ¡Y aun se ve heróico soldado
 que con el fusil terciado
 va del mar al hondo senol

Luego en las continuas lides
 que la nación española
 sostiene esforzada y sola
 contra fuertes adalides
 son estos soldados Cides
 que no precisan socorro,
 por eso yo jamás borro
 de mi mente la gigante
 defensa que hizo el infante
 en el Castillo del Morro.

El asalto a Cantavieja
 enaltece su historial
 que allí ese Cuerpo inmortal
 prueba evidente nos deja
 de que el valor no se aleja
 nunca de su Pabellón

al invocar su tesón
 voluntario va a la muerte
 escalando el muro fuerte
 que le sirve de Panteón.

Mas tarde, en San Pedro Abanto
 la Infantería de Marina
 triunfo inmenso determina
 en momentos de quebranto;
 la muerte en sangriento manto
 envuelve el campo de acción,
 más toman la posición
 de los otros, ya rendidos,
 quedando muertos o heridos
 idos tercios del batallón!

Allá, en letal manigua,
 en «Loma de la Doncella»
 brilla de nuevo la estrella
 de su valor, y atestigua
 aquella divisa antigua
 que su bandera, ennoblece,
 y que este Cuerpo engrandece
 con su aliento en toda guerra:
 Valiente por Mar y Tierra,
 sobre su escudo aparece.

Con una gloria tan pura,
 y con timbres tan hermosos
 los infantes valerosos
 ven premiada su bravura.
 Desde su suprema altura
 la Patria su faz inclina,
 ante el Sol que no declina,
 de la negación estóica
 con que es siempre LEAL Y HERÓICA
 la INFANTERÍA DE MARINA.

JOSÉ DE BUSTAMANTE, Y F. DE CASTRO



Escudo del Tercio de
 Armada
 Heredero del Tercio
 de la Mar Oceano

DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Traemos a esta sección dos fotografías realizadas por Manuel Umbría, de 10 años, que fueron tomadas durante la exhibición posterior al desfile de las Fuerzas Arma-

das en La Coruña, el día 29 de mayo de este año. Corresponden al ejercicio de un rescate que se realizó en la playa de Riazor.



Infantes de Marina y helicóptero de la 5.ª Escuadrilla en ejercicio de rescate de un piloto.



Bienvenido a bordo.



UNIDAD DE SEGURIDAD DE CANARIAS



EL DÍA A DÍA EN LA USCAN

Tte. (E.S.) IM Luis JIMÉNEZ ORTEGA

La USCAN, como el resto de las unidades de Infantería de Marina, no es ajena al dinamismo que actualmente se vive en las Fuerzas Armadas y más concretamente en el seno de la Infantería de Marina. Prueba de ello, entre otras, es la creación de la Célula Especial de Intervención y su participación en diferentes misiones, así como un futuro prometedor con la cobertura a fecha de hoy de todas las vacantes que se publican para la Unidad.



ACTOS MILITARES

Piquete de la USCAN en la Semana Santa de Las Palmas de Gran Canaria (25 de marzo)

En la procesión del Viernes Santo en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, un piquete de la USCAN abrió la marcha acompañando el paso del Señor Predicador.

1.ª visita del AJEMA (14 marzo)

El 14 de marzo, la USCAN formó una compañía de honores al mando del capitán D. Sebastián Cascales Urrutia, al objeto de



rendir honores al AJEMA, almirante general D. Sebastián Zaragoza Soto, en su primera visita al arsenal y buques.

Durante los días 14 y 15, la unidad proporcionó el dispositivo de seguridad al Consejo Superior de la Armada, reunido en Las Palmas de Gran Canaria.



Visita del ALCANAR (9 de marzo)

El 9 de marzo, la USCAN formó una compañía de honores al mando del capitán

D. Ricardo Romero Machín, al objeto de rendir honores al ALCANAR, vicealmirante Nieto Manso.

468.º aniversario de la Infantería de Marina (25 de febrero)

Como es tradicional, a finales de febrero, la Infantería de Marina celebra su aniversario. La Unidad de Seguridad de Canarias (USCAN), como una más de estas unidades, no es ajena a este acontecimiento.

Este año nos ha cabido el honor de ser la USCAN la unidad de Infantería de Marina elegida por el COMGEIM, Excmo. Sr. General de División D. Juan García Lizana, para presidir estos actos.

Fue recibido por el general de la Fuerza de Protección de la Armada, Excmo. Sr. General de Brigada D. Juan Chicharro Ortega, quien le acompañó a pasar revista a la fuerza que rindió los honores de ordenanza.

El vicealmirante jefe del Mando Naval de Canarias, Excmo. Sr. D. José Nieto Manso, acompañó al COMGEIM en la colocación de la corona en el homenaje a los caídos.

Asimismo, tuvieron a bien asistir las primeras autoridades militares de Canarias: general de división jefe del Mando Aéreo de Canarias, Excmo. Sr. D. Antonio de Padua Ríos Domínguez; el general de división (ET) jefe de Tropas de Canarias, Excmo. Sr. D. Rafael Dávila Álvarez, y el general de brigada 2.º jefe del Mando Aéreo de Canarias, Excmo. Sr. D. Fernando Carrasco Argüeso.



La fuerza estaba formada por una compañía de honores al mando del capitán D. Sebastián Cascales Urrutia, compuesta por una escuadra de IM con trajes de época, escuadra de gastadores de IM, Banda de

Música del Mando Aéreo de Canarias y 5 secciones: 2 de Infantería de Marina, 1 de Marinera, 1 del Ejército de Tierra y 1 del Ejército del Aire.



Previo al acto, se acometieron los siguientes acontecimientos:

- 23 de febrero, el GEPROAR preside una cena de conmemoración del aniversario de la Infantería de Marina, con invitados de todas las graduaciones y cuerpos acompañados por sus señoras.
- 24 de febrero, el COMGEIM efectúa su primera visita a la USCAN, saludando a todos los componentes de ésta. Posteriormente asistió a una exposición sobre la unidad dada por su comandante, teniente coronel D. Francisco Buhigas Juanatey, visitó las diferentes instalaciones y presenció una demostración de la Célula Especial de Intervención (CEITER), al mando del teniente D. Luis Jiménez Ortega, de combate en población insertada mediante *Fast-Rope* y *Rapell*.



Acto de relevo de ALCANAR (10 de febrero)

El 10 de febrero, la USCAN formó una compañía de honores, al mando del capitán Romero Machín, al objeto de participar en la toma de mando del ALCANAR, vicealmirante D. Emilio J. Nieto Manso, siendo presidida dicha ceremonia por el ALMART, almirante D. Mario Rafael Sánchez-Barriga Fernández.



Visita del GEPROAR (29 de noviembre al 3 de diciembre)

- 30 de noviembre, desfile de la compañía de honores, al mando del capitán Romero Machín.
- 1 de diciembre, demostraciones. Compañía de Seguridad, IMOC e IBC; Policía Naval, *Check-point*; CEITER, *Fast-Rope*, *Rapell* y operación MIO.
- 2 de diciembre, demostraciones. Compañía de Seguridad, tiro de adiestramiento; Policía Naval, tiro policial; CEITER, fuego y movimiento (despliegue y repliegue por el fuego de ametralladoras MG-42) en el Campo de Tiro de La Isleta.



CEITER (Célula Especial de Intervención)

Unidad de reciente creación, aún en desarrollo, en todos los tercios. Al mando del teniente D. Luis Jiménez Ortega, actualmente organizada en dos equipos operativos compuestos cada uno por ocho componentes: 1 sargento, 1 cabo primero, 2 cabos y 4 soldados/soldados de primera.



Entre sus cometidos se encuentran:

- proporcionar protección y escoltas especiales;
- participar en dispositivos de seguridad que en su ejecución requieran la parti-



cipación de personal especialista en escalada, embarcaciones y tiro de precisión;

- cumplir los cometidos de FP en operaciones «MIO COMPLIANCE»;
- establecimiento de *check-point* en áreas de extrema sensibilidad;
- constituir la fuerza de reacción del plan de seguridad de las correspondientes áreas en las situaciones de alerta que lo requieran.

Dicha célula ha participado recientemente en

- Operación *Active Endeavour*, con un equipo operativo, al mando del sargento D. José A. Hernández García, embarcado en el buque *Vencedora*, del 9 de enero al 22 de abril de 2005.
- Activada como fuerza de reacción, días 10 al 16 de marzo, para la reunión del Consejo Superior de la Armada en Canarias.
- Embarcada en el buque *Cazadora*, con un equipo operativo al mando del sargento Antonio Pérez Calderón, al objeto de dar protección al portaaviones británico *Invencible* durante las maniobras *Noble Javelin*.

Se prevén futuros embarques como FP en otros buques, así como otras activaciones.



Colaboraciones

- 2 de noviembre, abordaje al buque *Cazadora*, con el personal del mismo buque.

- 14 y 15 de noviembre, embarque de dos equipos operativos: uno en el buque *Cazadora*; otro, en la *Vencedora*, al objeto de participar en abordajes a diversos patrulleros (*Centinela*, *Medas*, *Grosa*...) durante las maniobras de los patrulleros previstas por ALCANAR.



- 13 de enero, ejercicio MIO con el personal del buque *Cazadora*, realizando un registro al buque *Arnomendi*.
- 22 de febrero, Tiro de Fusil y Pistola junto con el Trozo de Visita y Registro del buque *Cazadora*.
- 1 de marzo, abordaje al buque *Cazadora*, con el personal del mismo buque.

PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS

- 10 de marzo. Liga Regional de Canarias de Orientación.
- 9 de marzo. El soldado de Infantería de Marina López Acosta gana la medalla de plata en el Nacional de Armada de Judo.
- 16 de enero, XI Liga Canaria y XIV Campeonato Isla de Tenerife de Orientación, 2004-2005.
- 13 de febrero, VIII Campeonato de Orientación de Gran Canaria, en San José del Álamo (Las Palmas).
- Del 14 al 19 de febrero, XLIII Campeonato Nacional Militar de Campo a Través.
- Trofeo Virgen de Loreto.
- Trofeo ALCANAR.
- Campeonato Nacional Militar de Tiro de Arma Corta.



Áreas de adiestramiento y otras actividades realizadas entre octubre y abril

- Escoltas policiales y dispositivos.
- Salidas al campo: 9.
- Marchas de endurecimiento: 9.
- Tiros (pistola-fusil AMM): 30.
- Operaciones de MIO:
 - Colaboraciones con buques.
 - *Fast-Rope* y *Rapell*.
 - Embarcaciones.
- Combate en población.
- IBC e IMOC.
- Así como diferentes actividades de adiestramiento de Pn. y Sc.



Escoltas y dispositivos policiales.



Salidas al campo.



Disparos con pistola.



Embarcaciones.



Colaboraciones con buques.



Combate en población.



Adiestramiento de Pn. y Sc.



El descanso del guerrero (Pico de Las Nieves), tras una marcha de endurecimiento. Al fondo, vistas de Roque Nublo.



ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA



VISITA LA ESCUELA EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL

El pasado día 29 de abril visitó la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster» el Excmo. Sr. Almirante Jefe de Personal, D. Rafael Lapique Dobarro, que

acompañado por el almirante director de Enseñanza Naval, Excmo. Sr. Contralmirante D. José Antonio González Carrión, pasó por las distintas instalaciones de esta Escuela.



JURA DE BANDERA DEL 1.º CICLO DE 2005

El pasado 30 de abril se celebró el acto de jura de bandera del 1.º Ciclo de AMETP de 2005, en el que realizaron el juramento de fidelidad a España 65 aspirantes y 41 civiles. El acto fue presidido por el Excmo. Sr. Almirante Jefe de Personal, D. Rafael Lapique Dobarro, acompañado por el Almirante Director de Enseñanza Naval, Excmo. Sr. Contralmirante D. José Antonio González Carrión. El Coronel Comandante Director de la Escuela, D. Pablo M. Bermudo y de Espinosa, dirigió la palabra a los nuevos soldados y agradeció la presencia de los numerosos familiares e invitados, que realizaron la solemnidad del acto. A conti-

nuación se sirvió una copa de vino español en el salón de vídeo de esta Escuela.





ESTADO DE LAS OBRAS DE LA ESCUELA

Continúan a buen ritmo las obras de urbanización de la futura Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster», en Cartagena. Pasamos a detallar algunos datos técnicos.

Movimientos de tierra

— Excavación a cielo abierto	13.000 m ³
— Excavación de roca	40.300 m ³
— Terraplenes	96.540 m ³
— Excavación en zanja	70.000 m ³

Alcantarillado

— Tubería de hormigón enchufe campana	8.750 m
— Pozos de registro prefabricados	305 ud

Red de abastecimiento, contraincendios y riego

— Tubería de fundición y polietileno	9.500 m
— Equipos de bombeo	5 ud

Pavimentos

— Mezcla bituminosa en caliente (asfalto)	33.000 m ²
— Pavimento adoquín de hormigón	2.700 m ²

Aceras

— Bordillo de hormigón	10.200 m
— Pavimentación de aceras	11.700 m ²

Instalaciones

Alumbrado público, red de comunicaciones, red de gas, red de media tensión, red de baja tensión.

Prefabricados de hormigón

- Galería de servicios 880 m
- Muro de contención 1.800 m²
- Depósitos de agua 3 ud

Jardinería

Señalización horizontal, vertical y defensas.



**CUADRO RESUMEN DE LOS CURSOS QUE ACTUALMENTE SE REALIZAN EN
LA ESCUELA**

JUNIO 2005

Curso	Inicio	Finaliza	Convo	Inician	Bajas	Presen	Observaciones
CAES	06-sep-04	01-jul-05	24	24	0	24	
XIX Cabos 1º	10-ene-05	29-jul-05	48	48	2	46	
4º/05 MPTM	16-may-05	07-oct-05	63	59	7	52	
1º/05 MPTM	28-feb-05	24-jun-05	88	79	17	62	
Op. Anfibias oficiales	12-ene-05	24-jun-05	12	8	0	08	4 nac. 4 extranj.
IX coms. C1/cbo.	29-mar-05	03-jun-05	14	14	0	14	
IV Zapadores MPTM	04-abr-05	10-jun-05	11	11	0	11	
IV Aumame MPTM	04-abr-05	24-jun-05	15	15	1	14	
Autom.m.anfibios of.	05-sep-05	03-feb-06	6			00	Fase corresp.
TC1 oficiales	29-may-05	30-jun-06	5	6		06	1ª fase ESCANO
VAP armas antiaereas	30-may-05	30-jun-05	10	10		10	Practica TEAR
XXV Apt PN. Cbo sdo.	23-may-05	01-jul-05	30	20		20	
XXXIII. VCP MPTM	06-jun-05	17-jun-05	24	18		18	
XXII Cabos	05-sep-05	20-dic-05	105				
XX Cabos 1º	05-sep-05	07-abr-05	45				
V apt. Artillería MPTM	05-sep-05	11-nov-05	8				Práctica TEAR
I apt Electrom. Autom.	05-sep-05	20-dic-05	12				
XXVI apt PN ebo/sd.	05-sep-05	11-oct-05	30				
I Contracarros MPTM	19-sep-05	11-nov-05	14				Práctica TEAR
Reservista Tropa	06-jun-05	17-jun-05	7				
V permiso C+E	20-jun-05	24-jun-05	16				
XVI zapadores subof.	12-sep-05	10-feb-05	6				
TOTAL PRESENTES						285	

